



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

NUEVA ÉPOCA
AÑO SEIS
NÚMERO ONCE-DOCE
MARZO-ABRIL DEL 2011

Universitarios potosinos

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN



MANUEL

MANILLA

EL
GRABADOR

ISSN-1870-1698



9 77 1870 169005

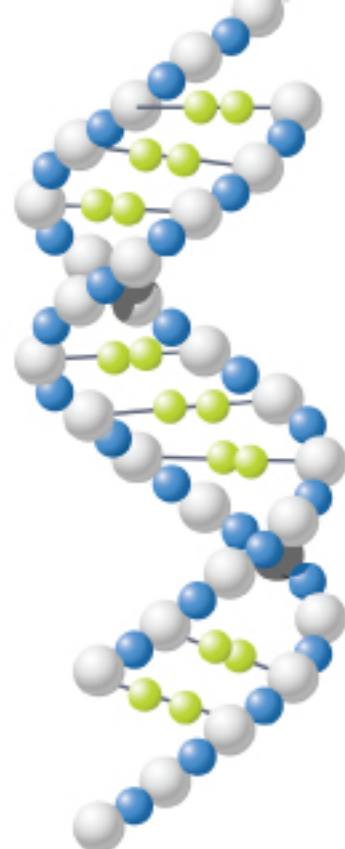
ADICCIÓN
AL TRABAJO

LAS HIJAS GEMELAS DE
BENITO JUÁREZ

REPARACIÓN DE HUESOS CON
CÉLULAS DENTALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Instituto de Física

INVITAN a la

Cátedra de Investigación Científica del Instituto de Física 2011

24 al 26 de Mayo del 2011

Impartida por:

Dr. Carlos Bustamante,
University of California, Berkeley

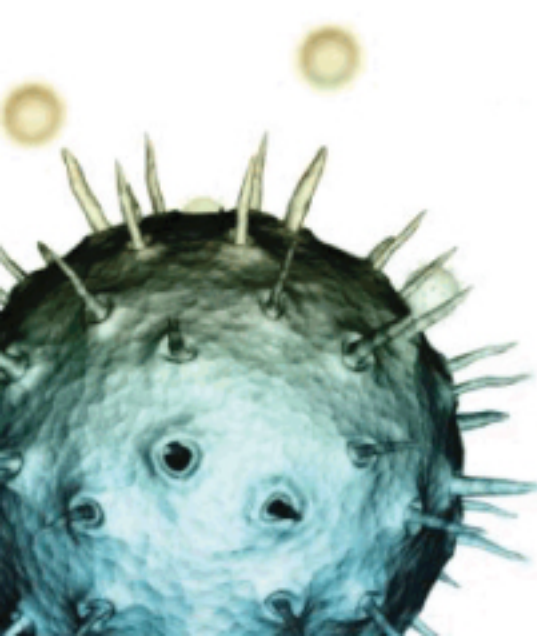


Plática pública, martes 24,
13:00 horas, Auditorio de la Unidad de Posgrados.
Bioquímica *in singulo*, cuando menos significa más.

Segunda plática, miércoles 25,
13:00 horas, Auditorio del Instituto de Física.
**Agarrando al gato por la cola: pasos discretos y
coordinación entre las sub-unidades de una ATPasa de
anillo que empaqueta el ADN de un virus.**

Tercera plática, jueves 26,
13:00 horas, Auditorio del Instituto de Física.
Cuando la polimerasa se encuentra con el nucleosoma.

Instituto de Física,
Av. Dr. M. Nava #6, San Luis Potosí.
Informes: (444)826-2363.
www.ifisica.uaslp.mx



Universitarios potosinos

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN

NUEVA ÉPOCA

AÑO SEIS • NÚMEROS ONCE-DOCE • MARZO-ABRIL DEL 2011

RECTOR

Lic. Mario García Valdez

SECRETARIO GENERAL

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y

EDITOR RESPONSABLE

LCC Ernesto Anguiano García

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María R. de Palacios

COORDINACIÓN EDITORIAL

LCC Brenda Pereda Duarte

ARTE, EDICIÓN GRÁFICA Y DISEÑO DE PORTADA

LDG Alejandro Espericueta Bravo

DG Yazmín del Rosario Ochoa Cardoso

RECEPCIÓN DE TEXTOS Y ENLACE CON AUTORES

LC Alejandra Guadalupe Carlos Pacheco

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

Lic. Mario Macías Guerra

COLABORADORES

Investigadores, maestros, alumnos y personal administrativo de la UASLP

IMPRESIÓN

Talleres Gráficos de la UASLP

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Dr. Norberto de la Torre González

Dr. Carlos Garrocho Sandoval

Dr. José Refugio Martínez Mendoza

Fís. Guillermo Marx Reyes

Dra. Lizy Navarro Zamora

I.A. Lorena Astrid Serment Gómez

Mtra. María Gabriela Torres Montero

Dr. Jesús Victoriano Villar Rubio

RESPONSABLE LEGAL

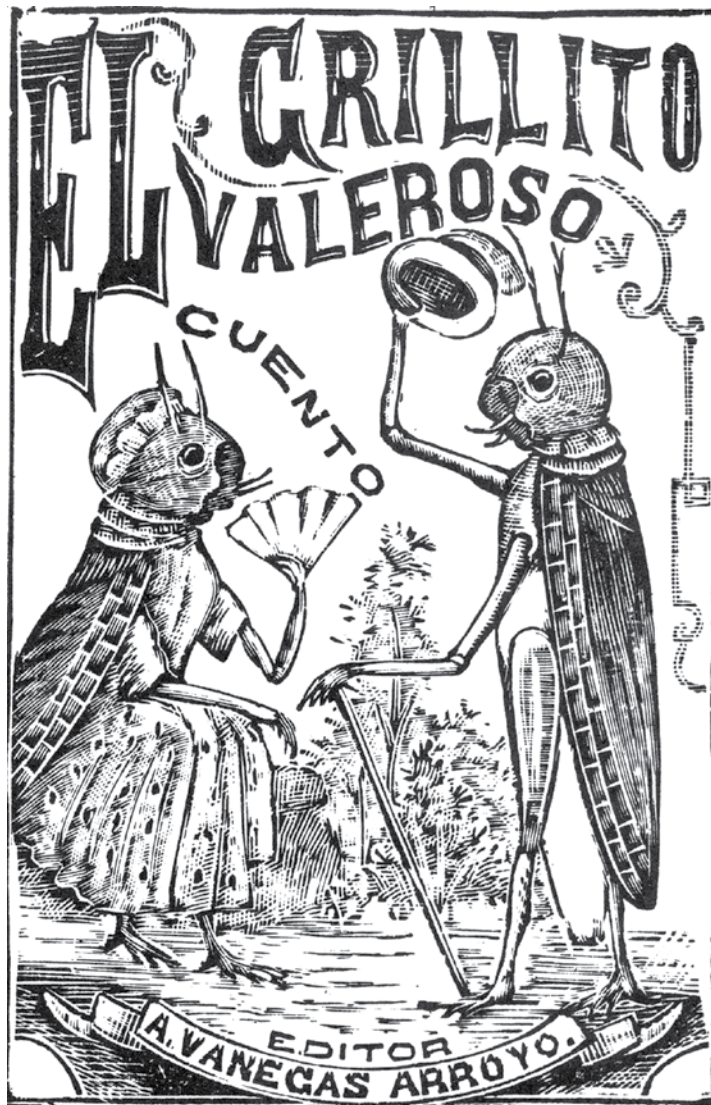
Lic. Juan Ramón Nieto Navarro

UNIVERSITARIOS POTOSINOS, órgano informativo y de divulgación de la UASLP, a cargo del Departamento de Comunicación Social. Publicación mensual de 3500 ejemplares. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se autoriza la reproducción total o parcial con la cita correspondiente.

Reserva de uso exclusivo de título No. 04-2010-043017162400-102. Certificado de licitud de título No. 8702 y licitud de contenido No. 6141, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación de fecha 14 de julio de 1995. Registro Postal. Impresos: RC-SLP-001-99. Autorizado por SEPOMEX.

ISSN 1870-1698

Se reciben colaboraciones en las oficinas de la revista en el Edificio Central. Álvaro Obregón número 64, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000. Teléfono **826 13 26**. Correo electrónico: revuni@uaslp.mx



■ A Manuel Manilla debe reconocerse porque su obra marcó un hito en la ilustración de un sinnúmero de publicaciones populares. Por la técnica que empleó, fruto de su quehacer cotidiano, y su afán de perpetuar las características de los habitantes y ambiente de la época, tuvo una indudable aportación a las artes gráficas y a la historiografía del país.



SECCIONES

- EDITORIAL pág. 3
- SUCESOS pág. 74
 - Primera reunión del Consejo de Rectores del Consorcio de Universidades Mexicanas
 - Resumen de actividades
- RECOMENDACIONES EDITORIALES pág. 85
 - Láseres de semiconductor
 - Haciendas del Altiplano Potosino
- LEX UNIVERSITATIS pág. 86
 - Consejo Directivo Universitario
- LO QUE VIENE... pág. 88
 - Cómo cosechar agua
 - Saqueo del patrimonio cultural
 - Los potosinos en la independencia de México

Artículos

■ SINAPSIS pág. 4

Reparación de huesos con células dentales
RAÚL ROSALES IBÁÑEZ Y COLS.

Prótesis maxilofaciales
CARLOS EDUARDO GARCÍA GARCÍA Y COL.

Problemática del flúor en San Luis Potosí
IRANZÍHUATL TORRES GALLEGOS Y COLS.

El juicio fiscal en línea
VICENTE TORRE DELGADILLO

Etnografía jurídica
JOSÉ ÁNGEL MEDINA NARVÁEZ

■ ÁGORA pág. 24

Agua potable: su proyección humanística internacional
DANIEL JACOBO MARÍN

Adicción al trabajo
ÁNGELES GUTIÉRREZ MUÑOZ

El grabador Manuel Manilla
GRISelda GÓMEZ PÉREZ Y COL.

Las hijas gemelas de Benito Juárez
FERNANDO LÓPEZ DÍAZ DE LEÓN

Conducta suicida: un problema grave de salud pública
GUSTAVO AVIÑA CERECER

Dios bendiga a Duke Ellington
ALBERTO GUTIÉRREZ

■ EN LAS AULAS pág. 52

Seminario de Investigación Hábitat 2010
JESÚS VILLAR RUBIO

Pensamiento y acción del Ateneo de la Juventud
EULALIA ARRIAGA HERNÁNDEZ

Algunos retos de la educación
BLANCA LILIAN SALINAS PALACIOS

Granja acuícola San Francisco: algo más de la huasteca potosina
MAYRA AGUILAR ZÁRATE Y COLS.

Por una cultura deportiva
GERARDO MORALES JASSO



➤ 24
Agua potable: su proyección humanística internacional



Dos asuntos inquietan de manera especial a la sociedad de nuestros días: la búsqueda de bienes materiales y la solución a los problemas de la violencia, pero conviene también que encuentre momentos compensatorios a la angustia que ocasionan estos afanes, y reconforte el espíritu que es otra parte esencial del humano. Una manera de lograrlo es acercarse y disfrutar cualquiera de las bellas artes en las que palpita lo mejor del alma de un semejante, que a través de formas, colores, movimientos o sonidos deja para la posteridad un mensaje de belleza, paz, armonía, tranquilidad y afecto.

Resulta oportuno entonces dejar a un lado las preocupaciones diarias para recrearnos, por ejemplo, con la obra de Manuel Manilla, espléndido grabador mexicano del que poco se conoce. Fue autor de 500 obras, aproximadamente, muchas perdidas, sin identificar, o confundidas con las de José Guadalupe Posadas. Yolanda Flores Jacobo resume cómo fue el artista que fue grande en su voluntaria pequeñez al decir: "su plástica muy personal fusiona armoniosamente ingenuidad voluntaria y sabiduría humilde".

Las obras de Manilla son fiel testimonio de sus notables cualidades artísticas, conocimientos técnicos, e indudables destrezas que cultivó con el oficio. Además de su valor estético, encierran el histórico en tanto que describe cómo eran los personajes, costumbres y el ambiente mexicano del siglo XIX que a veces conviene revivir y gozar. ☞



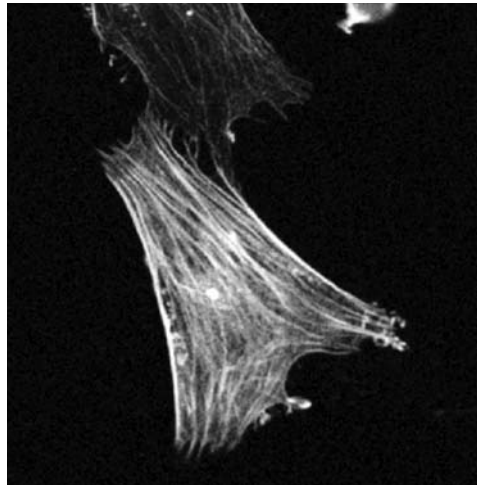
Reparación de huesos con células dentales

RAÚL ROSALES IBÁÑEZ
KEILA NERI ALVARADO ESTRADA
AMAURY DE JESÚS POZOS GUILLÉN
FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA

A pesar de su perfección, el cuerpo humano está expuesto a agresiones que pueden ser tan leves como un simple rasguño o tan graves como la pérdida total de un miembro.

El hombre se ha caracterizado porque en lugar de adaptarse al medio, ha hecho que el medio se adecue a él. El aspecto de salud no es la excepción, pues cada día buscamos nuevos tratamientos que permitan recuperar lo más posible aquellas funciones total o parcialmente perdidas por enfermedades o accidentes.

Uno de los componentes del cuerpo que frecuentemente se ven lesionados es el sistema de soporte, los huesos. Las lesiones que pueden presentarse en este tejido pueden ser desde una fractura hasta su destrucción total ya sea por trauma o enfermedad. En odontología nos referimos a un "defecto óseo" cuando existe la pérdida de una porción del maxilar o la mandíbula, por ejemplo el daño irreversible del soporte de los dientes, la pérdida de un fragmento considerable por la extirpación de un tumor, o simplemente cuando nos quitamos las muelas del juicio, es una pérdida importante porque puede dañar la segunda muela.



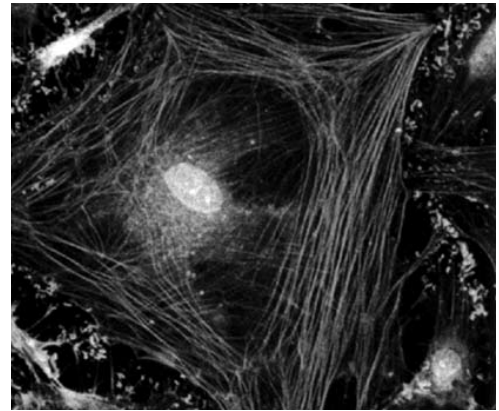
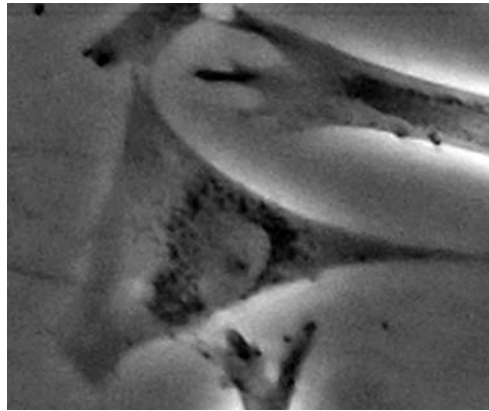
Desde hace siglos se han buscado procedimientos para recuperar el hueso perdido. A mediados del siglo XVII Fallopius implantó una lámina de oro para reparar un defecto óseo en el cráneo, en 1894 Dreesman empleó yeso para rellenar cavidades óseas. Desde entonces se realizan investigaciones y múltiples esfuerzos dirigidos a encontrar materiales cuyas características resulten adecuadas para reconstruir este tejido en los seres humanos.

En una fase inicial, la búsqueda de materiales se realizó en la propia fuente natural de hueso, y dio paso a

lo que se conoce como "injerto óseo". El empleo de diferentes tipos de estos injertos ha perdurado hasta nuestros días a pesar de sus limitaciones y riesgos quirúrgicos. Sin embargo, tanto los aloinjertos (que provienen de otro ser humano) como los xenoinjertos (que provienen de animales) muestran una baja capacidad de regeneración, una alta velocidad de reabsorción, mínima vascularización y resultan extraños al organismo, por tanto poseen el potencial de producir una reacción inmune o rechazo del injerto.

El autoinjerto (que proviene de nosotros mismos) es la mejor opción en aplicaciones específicas, pero dentro de sus limitaciones más importantes se plantea tener que practicar inter-

Los defectos óseos son un problema común y pueden ser provocados por factores como enfermedad de las encías, traumas, defectos por abscesos no curados o después de la extracción de una muela del juicio



venciones quirúrgicas adicionales para adquirir el injerto, lo que genera molestias al paciente, aumenta el peligro de complicaciones y el riesgo para la salud. Los inconvenientes de los injertos óseos empleados en cirugía reconstructiva, han llevado a la necesidad de buscar otros materiales naturales o sintéticos que puedan sustituir a los primeros con mejores resultados.

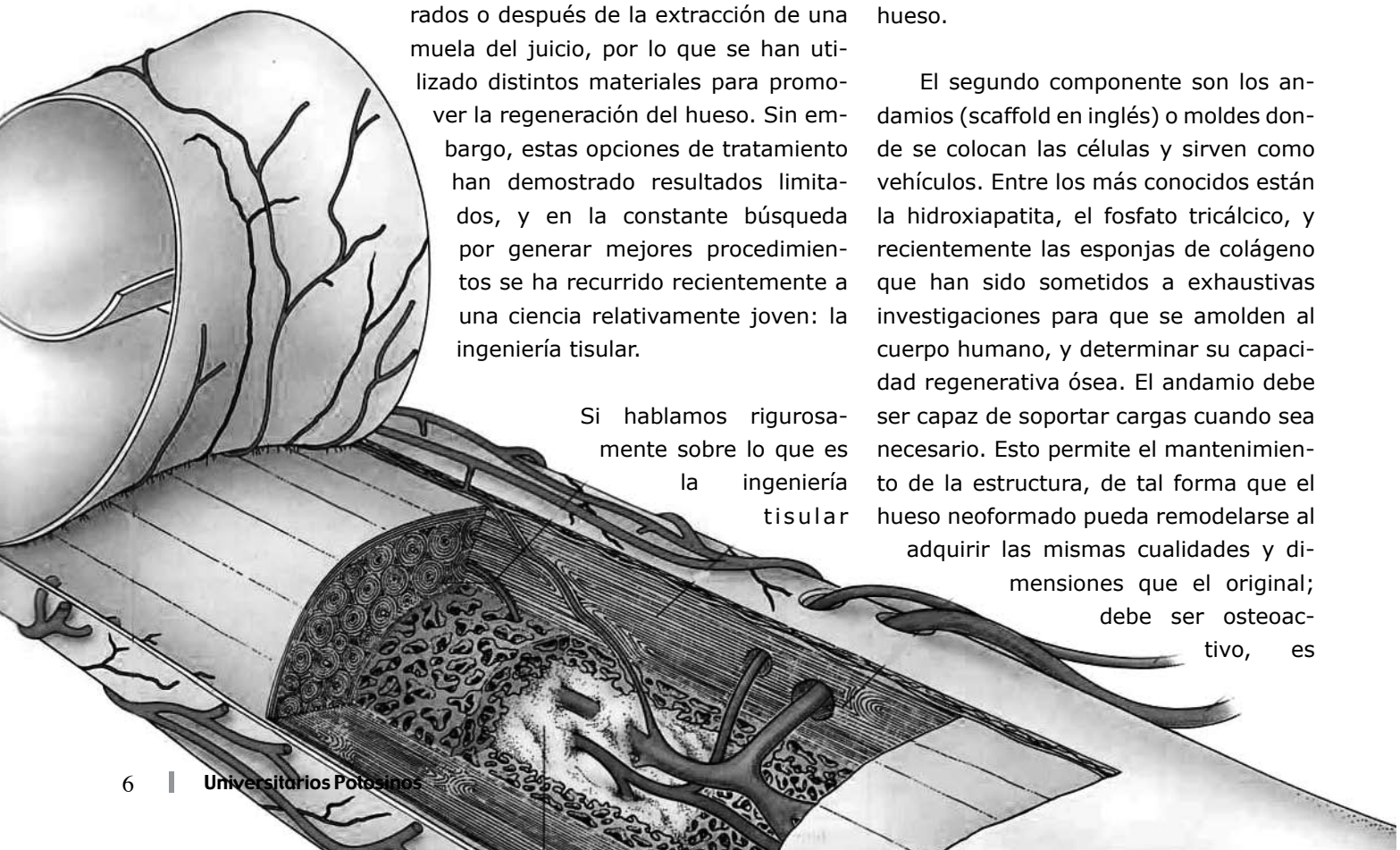
Los defectos óseos son un problema común y pueden ser provocados por factores como enfermedad de las encías, traumas, defectos por abscesos no curados o después de la extracción de una muela del juicio, por lo que se han utilizado distintos materiales para promover la regeneración del hueso. Sin embargo, estas opciones de tratamiento han demostrado resultados limitados, y en la constante búsqueda por generar mejores procedimientos se ha recurrido recientemente a una ciencia relativamente joven: la ingeniería tisular.

Si hablamos rigurosamente sobre lo que es la ingeniería tisular

(construcción de tejidos) tres son los componentes indispensables en el proceso de la regeneración de hueso.

El primero son las células madre, las más recomendables son las del propio paciente (autólogas), y pueden obtenerse del cordón umbilical y de la médula ósea. Desde hace 10 años los científicos han caracterizado las células madre de origen dental, en la literatura al respecto podemos encontrar en la internet más de 200 publicaciones científicas que mencionan detalladamente la capacidad de estas células para producir hueso.

El segundo componente son los andamios (scaffold en inglés) o moldes donde se colocan las células y sirven como vehículos. Entre los más conocidos están la hidroxiapatita, el fosfato tricálcico, y recientemente las esponjas de colágeno que han sido sometidos a exhaustivas investigaciones para que se amolden al cuerpo humano, y determinar su capacidad regenerativa ósea. El andamio debe ser capaz de soportar cargas cuando sea necesario. Esto permite el mantenimiento de la estructura, de tal forma que el hueso neoformado pueda remodelarse al adquirir las mismas cualidades y dimensiones que el original; debe ser osteoactivo, es

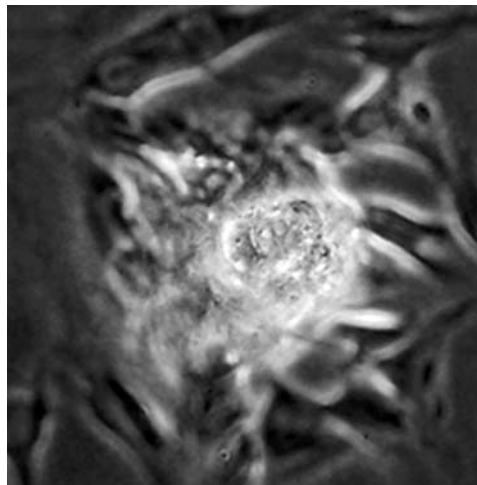


decir, estimular la formación de nuevo hueso. No debe causar molestias o dolor, fracturas, sangrado excesivo, respuesta negativa al cuerpo extraño, deformidad, transmitir enfermedades ni reabsorberse antes de que ocurra la formación de hueso, reacciones inflamatorias crónicas, o de rechazo y no ejerzan sobre el organismo efectos tóxicos o carcinogénicos.

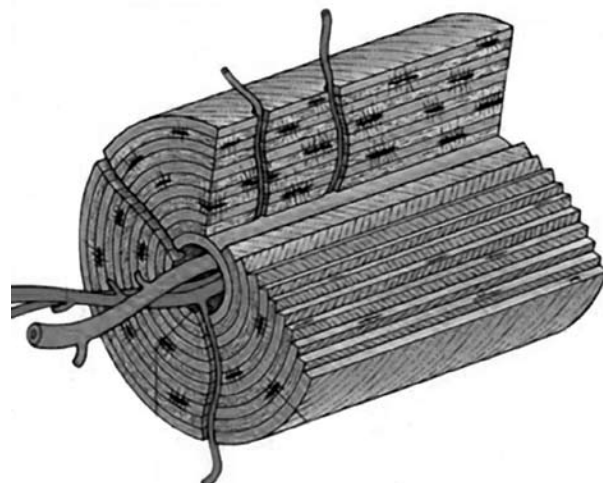
El tercer componente son los inductores o biomoléculas (en el caso del hueso un ejemplo común es el ácido ascórbico o vitamina "C") que sirven, como su nombre lo indica, para inducir a la células madre a convertirse en una célula formadora de hueso.

En el 2009, científicos italianos reportaron el tratamiento de cien pacientes a quienes después de las extracciones de las muelas del juicio les implantaron células madre de origen dental embebidas en colágeno. Menciona el artículo que el resultado fue exitoso. Respaldados por ese estudio clínico controlado, pero además con alrededor de seis años de experiencia de trabajar en México y en el extranjero con células madre de origen dental, el año pasado se realizó en la Ciudad de México el primer trasplante de células madre de origen dental en Latinoamérica con un resultado exitoso. La propuesta de investigación y el diseño del biocomplejo fue realizado por nuestro grupo de trabajo, en el Laboratorio de Ciencias Básicas de la Facultad de Estomatología de nuestra casa de estudios. Las posibilidades que la ingeniería tisular ofrece para la medicina regenerativa son innumerables y hay mucho por investigar; por ejemplo, qué soportes son los mejores, qué tipo de células son las óptimas para cada patología.

Seguimos trabajando con evidencia científica y con experimentos en dife-



rentes modelos, antes de poder ofrecer una terapia como tal, porque necesitamos saber los caminos involucrados en el proceso de una célula madre al transformarse en otro tipo de célula, es decir el proceso de diferenciación celular. Se ha reportado que las células madre de los dientes pueden diferenciarse en por lo menos tres tipos diferentes de células. Pero las células madre de origen dental tienen un potencial que podría sorprendernos, en el trabajo más reciente de nuestro grupo de trabajo, que consistió en inducir a las células madre de pulpa dental a convertirse en células que conforman vasos sanguíneos en presencia de dos factores específicos, encontramos que la combinación de éstos incrementa el grado de diferenciación, este resultado ayuda a comprender mejor la biología de las células madre. ☞





Prótesis maxilofaciales

CARLOS EDUARDO GARCÍA GARCÍA
RICARDO MARTÍNEZ RIDER
FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA

*Todo ser humano tiene el derecho
divino de parecer ser humano*
Ambrosio Paré (1509 -1590)
Cirujano francés

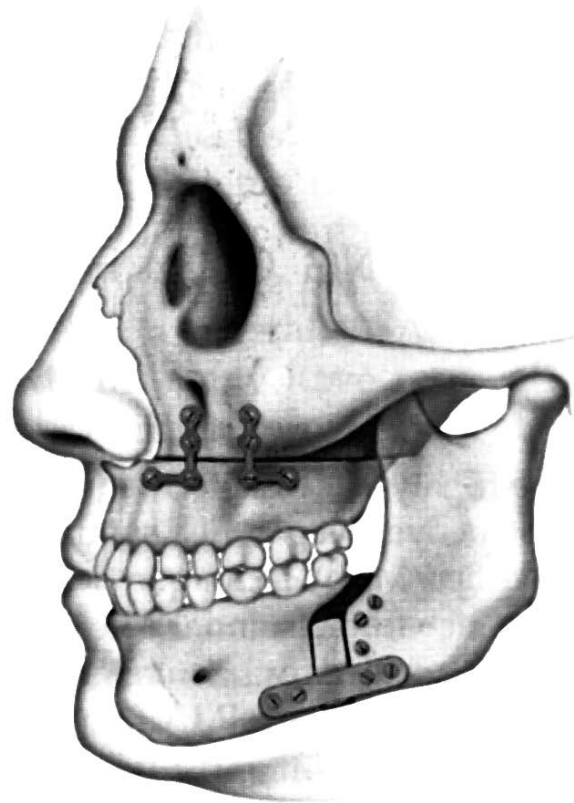
Los seres humanos tenemos una percepción individual sobre el concepto de estética, en relación a características como el color y forma de los ojos, tono del cabello, textura, color de la piel, simetría, altura y complejión, pero coincidimos en que la belleza de la región maxilofacial, cabeza y cuello, es la simetría e integridad de ojos, nariz, labios y orejas. ¿Qué sucede cuando existe un defecto en esta zona?, ya que literalmente “damos la cara” todos los días.

La región facial es la parte anterior de la cabeza y es aproximadamente el tres por ciento de la superficie corporal; allí se encuentran estructuras complejas que permiten expresar emociones, estados de ánimo y vivencias: es nuestra representación ante la sociedad.

Una persona con algún defecto físico, principalmente en la cara, desarrolla ciertos rasgos psicológicos como baja autoestima, inseguridad, dificultad en las relaciones interpersonales y puede padecer depresión.

Alguien con un defecto de nacimiento que se siente diferente a sus amigos y compañeros, y es blanco de bromas, burlas y sobrenombres a la postre sentirá su personalidad deteriorada.

Por otro lado, cuando sucede un evento cuya consecuencia es la pérdida de una parte del rostro, el daño físico y psicológico puede ser mayor, dado que va a existir la comparación entre el estado anterior y el actual. Así entonces, las personas con defectos accidentales experimentan emociones negativas y dolorosas al sentirse diferentes, mutiladas, lo que afecta dramáticamente su vida, se aíslan de su ámbito social, laboral y profesional y viene el deterioro en su calidad de vida.



El origen de los defectos adquiridos pueden ser accidentes automovilísticos, domésticos, laborales, agresiones interpersonales, heridas de guerra o resultado de un proceso quirúrgico para eliminar una patología. Un ejemplo muy claro es la cirugía oncológica que deja defectos como la pérdida de un globo ocular o de la nariz. En la actualidad el avance

Una persona con algún defecto físico, principalmente en la cara, desarrolla ciertos rasgos psicológicos como baja autoestima, inseguridad, dificultad en las relaciones interpersonales y puede padecer depresión

de las técnicas quirúrgicas y de los tratamientos permiten que la sobrevivida de los pacientes sea mayor.

A pesar de que se cuenta con medios para una reconstrucción facial aceptable, en algunos casos no es posible debido a que el defecto es profundo o no la permiten las características del paciente; sin embargo, existen otras opciones para la



rehabilitación, una es la prótesis máxilo-facial que Rahn y Boucher definen:

Es el arte y ciencia de la estomatología que comprende la rehabilitación morfofuncional de las estructuras intra y peri-bucales por medios artificiales, no sólo restableciendo la forma y función, sino conservando las estructuras remanentes y reincorporando al individuo a la sociedad

Prótesis maxilofacial, arte y ciencia

Como especialidad, tiene una existencia reconocida de 50 años y en México aproximadamente de 35; la prótesis convencional ha evolucionado debido a los avances en la cirugía, los tratamientos y materiales, y también ha avanzado la reconstrucción posquirúrgica de los defectos congénitos que es atendida por un profesional de la salud.

En este contexto “rehabilitar” es siempre la parte medular del protesista maxilofacial; implica planear y elaborar las prótesis faciales. Las oculares, que están indicadas cuando existe una pérdida del globo ocular, deben ser preparadas con bases anatómicas y fisiológicas (ciencia) para después caracterizarlas

En la actualidad el avance de las técnicas quirúrgicas y de los tratamientos permiten que la sobrevivida de los pacientes sea mayor



con el color, brillo y textura de un ojo natural (arte).

Las prótesis orbito-faciales, se realizan cuando la extensión del defecto daña además del ojo los tejidos perioculares (piel, hueso, etc.) y se busca la mejor retención para que permanezca en su sitio, utilizando el material adecuado (ciencia) y con las características para que exista textura y color similar a la piel del paciente (arte). Existen otras prótesis como las nasales o auriculares que deben realizarse de tal manera que se fijen en su lugar y se retengan de forma adecuada.

Como podemos darnos cuenta, la prótesis máxilofacial es una fusión de arte —porque se utilizan pigmentos, colores, grabados, relieves— y ciencia —al tener el conocimiento anatómico-fisiológico y de los materiales para su realización—, cuyo fin primordial es reincorporar al individuo a la sociedad y mejorar su calidad de vida.

La Facultad de Estomatología se mantiene a la vanguardia en cuanto a desarrollo tecnológico, académico y de atención a la sociedad y como ejemplo de ello cuenta con el servicio de próte-

sis maxilofacial en el Departamento de Cirugía Oral y Maxilofacial, por tanto la Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una de las pocas instituciones universitarias que cuentan con estos tipos de tratamientos en la república mexicana. ↩


Lecturas recomendadas:

Jankielewicz, Isabel y cols. *Prótesis buco-máxilofacial*, Barcelona, Ed. Quintessence, 2003.
Taylor, Thomas D. *Clinical maxillofacial prosthetics*, Barcelona, Ed. Quintessence Publishing Co, Inc., 2000.



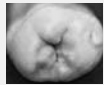
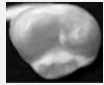



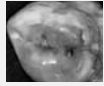

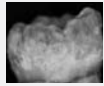
Problemática del flúor en San Luis Potosí

IRANZÍHUATL TORRES GALLEGOS
NORMA VERÓNICA ZAVALA ALONSO
GABRIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ CASTAÑÓN
Facultad de Estomatología



El esmalte dental es el tejido más mineralizado del cuerpo humano, se compone de hidroxapatita y tiene la función de recubrir la corona de los órganos dentarios. Su desarrollo o amelogénesis tiene lugar en distintas etapas de la vida: en los órganos deciduos, comienza en el primer trimestre de vida intrauterina y en los dentarios permanentes comienza en los tres primeros años. Es de vital importancia que el proceso se realice de manera normal, ya que cualquier alteración producirá un desarrollo deficiente del esmalte al momento de la erupción.

Clasificación de fluorosis de superficie dental según Horowitz

	Grado 0 Figura 1	El esmalte no muestra evidencia de fluorosis.
	Grado 1 Figura 2	Total de puntos blancos menores a 1/3 de la superficie visible del esmalte.
	Grado 2 Figura 3	El total de puntos blancos es en más de 1/3 de la superficie visible del esmalte pero en menos de 2/3 partes.
	Grado 3 Figura 4	El total de manchas blancas ocupan más de 2/3 partes de la superficie visible del esmalte.
	Grado 4 Figura 5	Existen manchas blancas en combinación con manchas de color café claro u oscuro.
	Grado 5 Figura 6	Existen discretas depresiones en el esmalte manchadas, o de diferente color al esmalte que lo rodea, el esmalte alrededor está sano.
	Grado 6 Figura 7	Discretas depresiones manchadas y el resto del esmalte presenta manchas blancas.
	Grado 7 Figura 8	Pérdida en la continuidad de la superficie del esmalte, áreas de esmalte pueden estar ausentes y la anatomía está alterada.

Una de las alteraciones más comunes en el esmalte dental es la fluorosis, que puede presentarse (según el grado) desde un matizado blanco ligero hasta café, aunadas a porosidades en la superficie dental y anatomía anómala, en casos más severos (figuras 1-8).

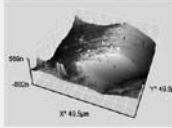
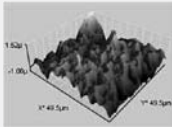
Estos hallazgos clínicos se han corroborado con diferentes técnicas de microscopía como la electrónica de barrido y la de fuerza atómica en que además se ha observado una relación directamente proporcional entre la rugosidad de superficie y el grado de fluorosis dental (figuras 9-12).

En este padecimiento existe alteración en la función de las células formadoras del esmalte (ameloblastos) y

retención de proteínas, que interfiere con la maduración y crecimiento de los cristales que forman el esmalte.

Esta problemática se debe al consumo excesivo de concentraciones del ión fluoruro. Normalmente se recomienda una ingesta de 3 mg diarios para ayudar a calcificar y hacer resistente el esmalte dental contra la caries. Sin embargo, en el estado de San Luis Potosí este fluoruro se encuentra de manera natural en



Promedio de rugosidad de superficie del esmalte en nanómetros		
	Esmalte sano Figura 9	127.9
	Fluorosis leve Figura 10	203.9
	Fluorosis moderada Figura 11	260.6
	Fluorosis severa Figura 12	321.9

los pozos que abastecen de agua a la población, resultado de la disolución de la matriz rocosa de la Sierra Madre Occidental; y aunque en México existen normas encargadas de regular la calidad del agua para consumo humano (NOM-127-SSA1-2004, límite permisible en agua potable de 1.5 mg/L y NOM-041-SSA1-1993: límite permisible en agua purificada envasada de 0.70 mg/L.) no toda la población tiene acceso a este tipo de agua y la consume

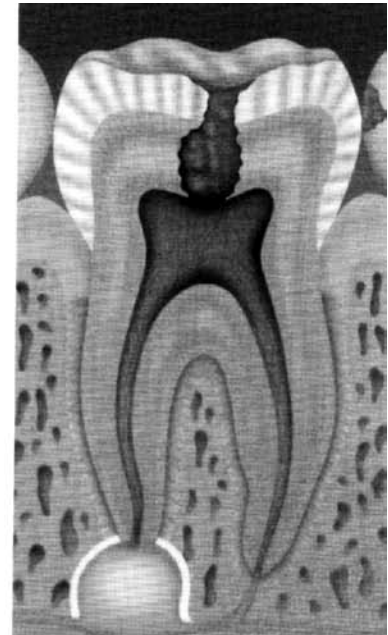
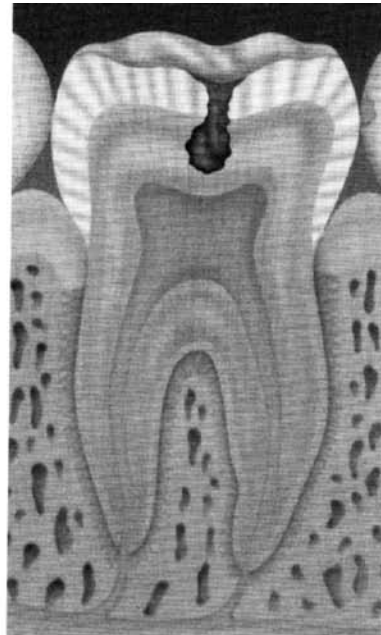
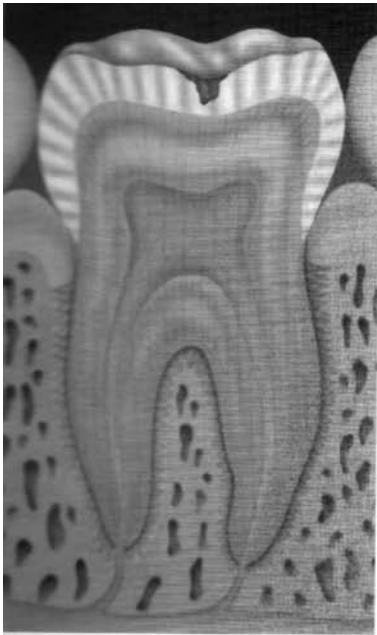
directamente de mantos acuíferos, que según un estudio realizado por la Secretaría de Salud y Dirección General de Información en Salud en 2009, existen concentraciones que varían desde 0.21 a 20.1 mg/L.

En esta población se presentan marcados problemas estéticos, de tal manera que a veces los pacientes deben recurrir a los psicológicos. Existe además la posibilidad de perder prematuramente los dientes y sus consecuentes padecimientos gástricos. En ocasiones quienes sufren estas pérdidas solicitan tratamientos para mejorar su estética, composites dentales o carillas de porcelana, pero estos tratamientos requieren procedimientos complejos, es fundamental la adhesión y por lo tanto la superficie donde se asentará la restauración. La acción adherente se hace entre la superficie del esmalte y el adhesivo del composite dental y debe ser lo suficientemente resistente la unión entre éstos materiales para resistir las fuerzas normales de masticación.

Muchas veces estos tratamientos presentan fracasos clínicos debido a la alteración de la superficie del esmalte; ya se ha observado por microscopía de fuerza atómica, en un estudio realizado



Una de las alteraciones más comunes en el esmalte dental es la fluorosis, que puede presentarse desde un matizado blanco ligero hasta café, aunadas a porosidades en la superficie dental y anatomía anómala



en la Maestría en Ciencias Odontológicas de la Facultad de Estomatología, que la superficie se encuentra totalmente modificada aún en los grados más ligeros. La rugosidad en la superficie del esmalte necesaria para obtener una adhesión exitosa es de 128 nanómetros, no obstante en el esmalte fluorótico se presentan rangos de rugosidad de 204 nanómetros en casos leves con manchas blancas, hasta 321 nanómetros para los casos más graves de fluorosis donde ya se ve destrucción de la corona clínica.

Por lo anterior, es necesario implementar tratamientos adhesivos enfocados a este problema y consisten en desarrollar aditivos que puedan agregarse a los adhesivos dentales que se utilizan de forma regular en el consultorio, de manera que éstos promuevan la adhesión entre el material y el esmalte con fluorosis. Actualmente los autores de este artículo desarrollamos un aditivo con base en nanopartículas de plata que además de mejorar la fuerza de adhesión de los materiales actuales les confiere propiedades bactericidas y

los resultados encontrados son hasta el momento satisfactorios. Es muy importante señalar que esta investigación se realiza totalmente en el laboratorio, pero esperamos que en un futuro pueda avanzarse en otras etapas. ☺

Lecturas recomendadas:

Wright, J.T. y W.T. Butler. "Alteration of enamel proteins in hypomaturational amelogenesis imperfecta", *Journal of Dental Research*, EE.UU, 1989.

Cardona, A., J.J. Carrillo Rivera y M. A. Armienta. "Elementos traza: Contaminación y valores de fondo en el agua subterránea del valle de San Luis Potosí", *Geofísica Internacional*, México, Editorial Limusa, 1993.

Zavala Alonso, V. y cols. "Characterization of Healthy and Fluorotic Enamel by Atomic Force Microscopy", *Microscopy and Microanalysis*, Inglaterra, Board, 2010.

Agradecemos la asesoría del doctor Juan Pablo Loyola Rodríguez para este trabajo.



El juicio fiscal en línea

VICENTE TORRE DELGADILLO*
FACULTAD DE DERECHO

No cabe duda que la práctica del derecho está cambiando y se realizan estudios y esfuerzos para implementar la oralidad en nuestro sistema judicial. Sin embargo, en materia tributaria no se aplica esta dinámica, porque los juicios contencioso administrativos tienen su soporte principal en la contabilidad generada en medios electrónicos. Se buscó un sistema para agilizar el procedimiento, y surgió la propuesta del juicio en línea.

El presente artículo parte de la conferencia que el Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) impartió a los alumnos del Diplomado en derecho fiscal con énfasis en aspectos prácticos de los impuestos.

El juicio contencioso administrativo actualmente se lleva en forma escrita. Con la implementación del juicio en línea, a partir del 13 de diciembre de 2010, se pretende la desmaterialización del procedimiento escrito (sin uso de papel) mediante una plataforma tecnológica.

En los últimos 10 años los tribunales contenciosos federales han registrado un rezago en la resolución de los asuntos. La litigiosidad en lo contencioso administrativo federal se incrementó en 240 por ciento de 1998 a 2008, y de 40 mil asuntos que se presentaban al año, llegó a la cantidad de 136 mil anuales, y ha provocado el colapso de los tribunales y saturación de las salas regionales. Ante la situación, el TFJFA identificó dos posibles soluciones: 1) incrementar el número de salas regionales, se requieren 22 nuevas (en la actualidad cuenta con 44), y 2) aplicar las tecnologías de la información y co-

municación a la impartición de justicia, al impulsar el desarrollo y operación del juicio en línea.

**Beneficios contribuyente
beneficios tribunales
Observaciones esenciales
al juicio en línea**

- 1) Habrá un expediente electrónico que incluirá promociones, resoluciones, oficios, documentos, actuaciones, constancias, notificaciones, solicitudes, incidentes, aclaraciones de sentencias, demás actos y hechos que deriven de la substanciación del juicio.
- 2) El juicio en línea será optativo para el demandante, si así lo desea puede elegir la vía tradicional.
- 3) En caso que el particular sea un

BENEFICIOS CONTRIBUYENTE	BENEFICIOS TRIBUNALES
Acceso total las 24 horas del día todo el año.	Reducir tiempo en el trámite administrativo de los juicios.
Litigio fácil, eficiente, seguro.	Conocer de juicios con características similares, para evitar criterios contradictorios.
Justicia expedita.	Fijar jurisprudencia y agilizar los procesos.
Ahorro substancial (tiempo, dinero y daño ecológico)	Contar con un sistema integral que genere información en tiempo real.

En los últimos 10 años los tribunales contenciosos federales han registrado un rezago en la resolución de los asuntos. La litigiosidad en lo contencioso administrativo federal se incrementó en 240 por ciento de 1998 a 2008

tercero y tenga un interés incompatible con el demandante, éste también puede elegir entre la forma tradicional o el juicio en línea.

- 4) Si el particular optó por el juicio en línea, la autoridad debe contestar y presentar promociones por internet.
- 5) Cuando no se señale correo electrónico para recibir notificaciones el juicio no se seguirá en línea.

Si el tercero interesado desea continuar el juicio tradicional y el demandante y demandado lo están llevando en línea, el juicio contencioso administrativo se partirá, es decir para el primero será tradicional y para los segundos será en línea. Si el demandante o demandado eligieron el juicio en línea, no podrán desarrollar su asunto por la vía tradicional.

Envío de promociones

Los documentos que necesitan adjuntarse a la demanda serán entregados en forma digital. Deberán escanearse y enviarse a través de la página electrónica del tribunal, en los días que señalan los términos procesales. Para ello habrá que acceder al sistema en el portal del tribunal y registrar la clave de acceso y contraseña previamente tramitada.

Las promociones presentadas a través del sistema deberán autorizarse por el particular mediante la firma electrónica avanzada, ésta tendrá los mismos efectos legales que la autógrafa, para garantizar el documento. Magistrados, secretarios de acuerdos y actuarios autorizarán sus oficios con firma electrónica.

Consulta del expediente

Las partes podrán consultar en todo momento su expediente electrónico, en el portal web del tribunal, insertando su clave y contraseña.

Notificaciones

Los acuerdos, oficios y resoluciones que conforme a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo deban notificarse en forma personal y mediante correo certificado con acuse de recibo, se realizarán a través del sistema al correo electrónico que el particular registró. A este correo electrónico se les enviará un aviso informándoles de la existencia de un acuerdo, oficio o resolución e indicará que necesita acudir al sistema en un plazo de tres días.

Al momento de acceder al expediente electrónico se tendrá por realizada formalmente la notificación, y el sistema expedirá el acuse de recibo electrónico

Con la implementación del juicio en línea, a partir del 13 de diciembre de 2010, se pretende la desmaterialización del procedimiento escrito (sin uso de papel) mediante una plataforma tecnológica

en el que se consignará la fecha y hora en que se produjo dicha acción.

Si no existe acceso al expediente electrónico y no se emite el acuse de recibo respectivo en el plazo de tres días hábiles, donde conste la notificación, la misma se realizará por lista y en el Boletín Procesal al cuarto día hábil.

Ofrecimiento de pruebas

Las partes en el juicio en línea podrán ofrecer las mismas pruebas documentales que en el juicio tradicional y acompañarán a su escrito de presentación o contestación de demanda.

En la promoción en que se ofrezcan las pruebas se manifestará la naturaleza, y se precisará si la reproducción digital corresponde a una copia simple, a una copia certificada o al original; en caso de la última, se hará bajo protesta de decir verdad si tiene o no firma autógrafa. La omisión de esta protesta presume en perjuicio del promovente el hecho de que al documento digitalizado se le dé el tratamiento de una copia simple.

Comentarios finales

Será interesante observar el desarrollo del juicio en línea. Sin embargo, considero que los avances tecnológicos no deben sustituir los servicios personales de autoridades tributarias, pues al final del día, la impartición de justicia es una actividad humana. ☞

Lecturas recomendadas:

Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, Diario Oficial de la Federación, 1 de diciembre de 2005.

Burgoa Toledo, Carlos Alberto. "El juicio en línea ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa", *Revista Consultorio Fiscal*, núm. 499, México, UNAM, 2010.

*Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho de la UASLP, doctor en derecho financiero y tributario por la Universidad Complutense de Madrid y maestro en fiscal por la Universidad de Guanajuato.



Etnografía jurídica

JOSÉ ÁNGEL MEDINA NARVÁEZ
FACULTAD DE DERECHO
jamno2@yahoo.com.mx

En el ámbito estudiantil del derecho se considera una novedad el empleo del método etnográfico, sin embargo, no es así puesto que desde hace más de un siglo se aplica en la etnografía jurídica por lo que resulta pertinente recordar, en forma somera, en qué consiste esta ciencia, su método y algunas de sus aplicaciones.

En la antropología social se acuñó a finales del siglo XVIII el término 'etnografía' (del griego *ethnos*, pueblo o grupo humano, y *graphein*, describir) para definir el estudio de las etnias como culturas exóticas y marginales. Para Panoff y Perrín la etnografía es:

La descripción y análisis de grupos humanos lo suficientemente reducidos para que puedan ser aprehendidos por un número pequeño de investigadores y acorde con métodos usualmente no [cuantitativos] con el objetivo de una reconstitución, lo más fiel posible, de los diversos aspectos de la vida de cada uno de ellos (ecológico, tecnológico, económico, jurídico, político, religioso, familiar, etc.)... con el propósito de poner en evidencia las lógicas subyacentes a esos procesos de significación.

La etnografía es la observación y descripción que hace un investigador de lo que realizan o dejan de realizar los seres humanos de un grupo previamente delimitado; incluye el análisis de su comportamiento y cultura, en un momento y circunstancias determinadas. En esta actividad el observador se integra a la comunidad. Precisa la profesora cubana Nidia Nolla Cao:

El etnógrafo tiene que insertarse en la vida del grupo y convivir con sus miembros por un tiempo prolongado, pues ante todo tiene la necesidad de ser aceptado... después aprender su cultura, comprenderla y describir lo que sucede, las circunstancias en que suceden mediante el uso del mismo lenguaje de los participantes.

El investigador se inserta en la vida cotidiana, ve, escucha lo que acontece, pregunta, logra un buen nivel de empatía con los sujetos observados y lleva un riguroso, metódico y sistemático registro de los datos e información recabados.

Según la definición de M. de Valero, el método etnográfico:

...describe de manera profunda a un grupo en cuanto a la vivencia como colectivo humano, y toma en consideración el punto de vista de los actores. Se elaboran interacciones y hace posible lo invisible. Especifica las estructuras y patrones del grupo. La entrevista y la observación sistemática se aplican como técnicas.

De acuerdo con Martyn Hammersley y Paul Atkinson, la etnografía jurídica es la observación participante de un investigador en la vida cotidiana de una comunidad como productores y ejecutores de las normas imperativo-atributivas que regulan la conducta social, durante

un lapso determinado, con el objeto de describir, interpretar y comprender sus reglas, estructuras, valores y cultura. Se caracteriza en que el observador participa, vive el fenómeno jurídico de estudio; explora todo sin buscar algo concreto.

El método de la etnografía jurídica es cualitativo y comprende los siguientes niveles: epistemológico, filosófico, operacional, conceptual y teleológico; no parte de hipótesis, ya que no pretende demostrar teorías existentes, sino describir un fenómeno tal y como lo observó el indagador. Es una investigación holística eminentemente descriptiva que no emplea técnicas estadísticas, salvo el uso de frecuencias simples, que agrupa la información en categorías; su técnica principal es la observación participante. Es también una labor inductiva, puesto que parte de los datos directamente observados y a partir de éstos trata de establecer categorías y formular principios generales.

El proceso de investigación se divide en tres pasos: pre-observacional (se busca obtener un perfil general de las personas que integran el grupo y su contexto), observacional (contacto con el grupo, recolección y procesamiento de la información) y post-observacional (profundización de la composición subjetiva de los actores sociales, análisis de las historias individuales y armado del patrón de composición de la vida e historia individual y colectiva, se formulan conclusiones). Cada una de estas etapas implica un procedimiento y documentación específicos.

Para asegurar la confiabilidad del trabajo, antes de su labor el observador debe precisar el nivel de participación y posición asumida, delimitar a los informantes, especificar el contexto en que se interactuará, identificar los supuestos y metateorías

subyacentes en la terminología a emplear y precisar las técnicas de recolección de datos y estrategias a seguir.

Por cuanto hace a la confiabilidad interna suele emplearse categorías descriptivas de bajo nivel de inferencia, pluralidad de observadores, documentación de la voluntad de los informantes en cuanto a proporcionar los datos —ya que éstos corresponden a la realidad—, el empleo de los medios tecnológicos existentes y al alcance (video, grabaciones de audio, fotografía, etc.) para conservar la realidad.

El objetivo de la investigación etnográfica consiste en la comprensión y explicación del fenómeno observado. Las personas no son sujetos de estudios estáticos sino dinámicos, en continuo proceso de definición, redefinición e interacción, que se construye y reconstruye constantemente.

Cabe precisar que el método etnográfico no puede aplicarse arbitrariamente a todo fenómeno, sino que la naturaleza de este último y el objetivo general de la investigación rigen y delimitan su utilización. Por ejemplo, si se desea conocer cómo razonan sus sentencias los jueces penales, el método etnográfico no resultaría recomendable, en virtud de que se trataría de una investigación cuantitativo-cualitativa y no meramente cualitativa, que exigiría el empleo de parámetros e indicadores propios de la hermenéutica y la estadística; su objeto material serían las sentencias, los tipos de razonamientos contenidos en los argumentos plasmados en las mismas.

Si se pretende conocer el contexto en que se dictan las sentencias penales en un determinado tribunal de segunda instancia o juzgado de primera, sí podría aplicarse el método etnográfico, pues es

un estudio cualitativo y no cuantitativo, y resulta válido que el observador se mezcle y viva el entorno en que se desenvuelve y desarrolla el acto jurisdiccional por excelencia: el dictado de una sentencia. No importa la calidad de lo que dice la sentencia sino por qué y cómo se dice; su objeto material de observación es la comunidad del juzgado. No debe confundirse el método etnográfico (su objeto material es una comunidad o grupo social) con el estudio de vida (su objeto material es un personaje determinado o institución individualizada) o el estudio de caso (su objeto material es un documento, expediente o suceso prefijado).

Uno de los pioneros en el empleo de la etnografía jurídica es don Antonio María Fabié. Su obra *Desarrollo histórico del derecho*, que apareció en España en 1885, aborda la organización humana de los tribunales y parte de la observación de la realidad social de su época para proponer diversos proyectos de leyes.

Sin embargo, debemos reconocer que el positivismo jurídico, desarrollado entre los siglos XVIII y XIX, ya había empleado el método etnográfico, como puede apreciarse en las obras *Los criminales* y *Los anarquistas*, de César Lombroso; *Estudios de antropología criminal y sociología criminal*, de Enrico Ferri y *La criminología*. Estudio sobre la naturaleza del crimen y teoría de la penalidad, de Rafael Garófalo.

Más tarde, los seguidores del realismo norteamericano, como Oliver Wendell Holmes Jr., Benjamín Nathan Cardozo, Karl Llewellyn, Jerome Frank y Roscoe Pound, emplearon la etnografía; así Holmes en 1897 pudo afirmar, partiendo de la realidad observada en una comunidad jurídica específica de los Estados Unidos de Norteamérica, que “Las profecías de lo que harán los tribunales

y nada más presuntuoso es lo que yo entiendo por derecho". Por su parte, los afiliados al realismo escandinavo, como Herbert L.A. Hart, A. Vilhem Lundstedt, Alf Ross, Karl Olivercrona y Axel Hägers-tröm, emplearon el método etnográfico a tal punto que sostenían que la aplicación del derecho dependía en gran parte de la carga emocional del juez y que por lo tanto, su tipo de alimentación y problemas personales previos a la emisión de una sentencia determinaban, si no el sentido de la misma, su severidad o benignidad; estimaban el sexo y formación cultural del juzgador como factores preponderantes en la aplicación del derecho.

Actualmente dentro de la producción de tesis en que se ha empleado el método etnográfico jurídico se pueden mencionar el trabajo de grado académico denominado *Derecho de los niños o derecho para los niños: una aproximación etnográfica a las lógicas operantes en el contexto regional*, de Ruth Abdala, que sigue la orientación etnometodológica de Alfred Schutz; y la titulada *La importancia de que los jueces apliquen el peritaje cultural como medio de prueba científica a partir que el mismo se fundamenta en el método etnográfico*, presentada por Amelia Melquíades Cifuentes Saucedo.

En la dogmática destacan los estudios académicos de la Universidad Autónoma de Barcelona, que realizó Marta Poblet y en 1998 fueron publicados en Barcelona con el rubro *Las formas retóricas del discurso jurídico*. Una descripción etnográfica, y los realizados por Cécile Lachenal *Las periciales antropológicas, una herramienta para la hermenéutica intercultural y la justicia plural*. Reflexión a partir del caso de México, por la Konrad Adenauer Stiftung en el año 2008.

La aplicación de la etnografía jurídica en la praxis se evidencia con el trabajo realizado del 12 de julio de 1995 al 30 de mayo de 1996 por la Doctora Jenny Cubells Serra, que se documenta en la obra *Dudas razonables: una etnografía en el ámbito del derecho penal*, editada en el año 2008 por la Universidad Autónoma de Barcelona; en este estudio se describe el comportamiento de abogados defensores, procesados y jueces en la Audiencia Provincial de la Ciudad de Barcelona, España, que destaca las razones por las que es importante el registro escrito de los hechos de los juicios orales.

En nuestro continente, los investigadores Gina Chávez V. y Fernando García, realizaron entre mayo de 2002 y abril de 2003 un análisis del funcionamiento del sistema jurídico de los indígenas Shuar (Morona de Santiago), Achuar (Pastaza) y Kichwa (Pastaza), y de comunidades afro-americanas del Ecuador; los resultados fueron publicados en *El derecho a ser diversidad, identidad y cambio*. Etnografía indígena y afro-ecuatoriana.

El método etnográfico es una herramienta valiosa para analizar los fenómenos e instituciones jurídicas, que a lo largo del tiempo forma parte del marco metodológico de la ciencia del derecho; queda en manos de cada investigador emplearlo con responsabilidad, en forma ética y con estricto apego a los lineamientos y principios teóricos en que se sustenta esta ciencia. ◀

Lecturas recomendadas:

- Cubells Serra, Jenny. *Dudas razonables: una etnografía en el ámbito del derecho penal*, España, Universidad Autónoma de Barcelona, 2008.
- Chávez V., Gina, y Fernando García. *El derecho a ser: diversidad, identidad y cambio*. Etnografía jurídica indígena y afro-ecuatoriana, Ecuador, FLACSO, Sede Ecuador, 2004.
- Fabié, Antonio María. *Desarrollo histórico del derecho*, España, Imprenta de la Revista de Legislación, 1885.
- Guber, Rosana. *La etnografía*, Colombia, Grupo Editorial Norma, 2001.

Agua potable: su proyección humanística internacional

DANIEL JACOBO MARÍN
FACULTAD DE DERECHO
jacobo_marind@hotmail.com



La humanidad ha enfrentado innumerables crisis relativas al orden social y a los recursos naturales, sin embargo, el agua muestra la cara más cercana a la población, ya que exhibe fielmente la desigualdad económica y social. El problema para suministrarla exige respuestas inmediatas en el contexto actual, escenario lamentable donde el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente no han permeado en las conciencias; es innegable que el vital líquido, valiosísimo recurso, es objeto de sobreexplotación y contaminación. La paradoja es cruel: el ser humano depende del agua para subsistir, pero su utilización irracional pone en constante riesgo la conservación de los núcleos sociales.

Experiencia en los instrumentos internacionales

Durante el último cuarto del siglo XX y en los años recientes se han organizado conferencias mundiales sobre el líquido y su adecuado tratamiento para higienizarlo. En 1977 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, celebrada en Mar de Plata, marcó la pauta del enfoque global sobre este asunto y el consumo humano, y consolidó el inicio del Decenio internacional del agua potable y el saneamiento ambiental 1981-1990.



También fue convenida la premisa de que todos los pueblos, cualquiera que sea su etapa de desarrollo y condiciones económicas y sociales, tienen derecho a ella en cantidad y calidad acordes con sus necesidades básicas. Podemos asegurar que esta tarea implica la extensión del suministro de agua potable y servicios sanitarios, con el fin de cubrir las necesidades actuales y futuras. Sin duda una labor sumamente difícil; basta echar un vistazo a las estadísticas de la mayor parte de Latinoamérica, Asia y África para percatarse de la distribución inequitativa del vital líquido; la garantía de su abasto depende de las condiciones y calidad del medio ambiente, además de la disponibilidad de este preciado recurso. A continuación abordaremos el tratamiento jurídico del acceso al agua como derecho humano en diversas instancias internacionales y con enfoques diversos.

Entre las principales conferencias, foros y cumbres que han tratado el tema, ya sea como derecho humano o su importancia e impacto en el medio ambiente —oficiales y alternativos— destacan: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el agua (Mar de Plata, 1977), Cumbre mundial en favor de la infancia (Nueva York, 1990), Conferencia internacional sobre el agua y el medio ambiente (Dublín, 1992), Primer foro mundial del agua (Marrakech, 1997), Segundo foro mundial del agua (La Haya, 2000), Conferencia internacional sobre el agua dulce (Bonn, 2001), Foro social mundial de Porto Alegre (Porto Alegre, 2002), Primer foro alternativo mundial del agua (Florencia, 2003), Tercer foro mundial del agua (Kyoto, 2003), Segundo foro alternativo mundial del agua (Ginebra, 2005), Cuarto foro mundial del

Organismos internacionales convinieron que todos los pueblos, cualquiera que sea su etapa de desarrollo y condiciones económicas y sociales, tienen derecho al agua en cantidad y calidad acordes con sus necesidades básicas



agua (Ciudad de México, 2006) y Quinto foro mundial del agua (Estambul, 2009).

En cuanto a los acuerdos internacionales podemos enunciar los siguientes: *Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales* (1966), *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* (1979), *Declaración sobre el derecho al desarrollo* (1986), *Convención sobre los derechos del niño* (1989), *Declaración de Nueva Delhi* (1990), *Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo* (1992), *Declaración ministerial de La Haya sobre la seguridad del agua en el siglo XXI* (2000), *Declaración de Johannesburgo* (2002) y *Declaración de Roma* (2003).

Hablemos de algunos de ellos: la *Declaración sobre el derecho al desarrollo* se aprobó en la sede de las Naciones Unidas el 4 de diciembre de 1986, en el documento, la asamblea general tuvo presentes los propósitos y principios de la *Carta de las Naciones Unidas* relativos a la cooperación internacional en la solución

de los problemas de tipo económico, social, cultural o humanitario, el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión. En su numeral 8.1 se insta a los estados a que adopten medidas para alcanzar el derecho al desarrollo y otorguen igualdad de oportunidades para todos en cuanto al acceso a los recursos básicos.

La *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo*, celebrada en 1992, permitió la adopción de la *Agenda 21*, que motivó cambios trascendentales en las prácticas de gestión del agua dulce, incluidas posteriormente en sus siete propuestas de acción. El Segundo foro mundial del Agua, en La Haya en el año 2000, y la Conferencia internacional sobre el agua dulce, en Bonn 2001, continuaron el proceso para mejorar el suministro de agua y las metas para volverlo asequible, aunque su cumplimiento es cuestionable.

Aprobada en marzo del año 2000, la *Declaración ministerial de La Haya* contiene siete desafíos principales y cuatro adicionales como base de la acción futura, y fueron acogidos en 2003 por el *Informe de las Naciones Unidas sobre el*



desarrollo de los recursos hídricos en el Mundo (WWDR, por sus siglas en inglés) como criterios de seguimiento para comprobar el progreso alcanzado, entre los que se promueve la cobertura de las necesidades básicas humanas —acceso al agua y servicios de saneamiento— y asegurar el abastecimiento de comida.

Las *Metas de desarrollo del milenio para el 2015*, derivadas de la Cumbre de las Naciones Unidas del año 2000, enfatizan la problemática del agua con relación a la pobreza, el hambre, la educación, la mortalidad infantil y materna y la propagación de enfermedades; de acuerdo con las metas la solución debe emprenderse al mismo tiempo en que se protege el medio ambiente de una “degradación adicional”. Asimismo, de conformidad con el WWDR, las Naciones Unidas reconocen que los objetivos se centran en pobreza, educación y salud, y no pueden lograrse sin un acceso equitativo y suficiente a los recursos: los más fundamentales son el agua y la energía.

Además, los *Objetivos de desarrollo del milenio* y la Cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible celebrada en Johannesburgo en 2002 establecieron un precedente importante, pues se formuló el compromiso de emplear instru-

mentos y políticas, como la regulación, el control y la recuperación de costos de los servicios de agua, sin que se conviertan en una barrera para el acceso al agua limpia, todo ello en un marco que garantice la sostenibilidad del medio ambiente.

Soluciones a un reto global

La Asamblea General de Naciones Unidas ha contribuido significativamente a la aprobación de varias resoluciones: la número 47/193, del 22 de diciembre de 1992, declaró día mundial del agua el 22 de marzo de cada año. La 55/196, del 20 de diciembre de 2000, anunció que el 2003 sería el Año Internacional del Agua Dulce, y la 58/217 del 23 de diciembre de 2003 proclamó el periodo de 2005 a 2015 el Decenio internacional para la acción: el agua, fuente de vida. Igualmente los foros mundiales son la culminación de un esfuerzo internacional que pretende fomentar la conciencia sobre el asunto y promover el diálogo entre los principales actores. Cada una de estas reuniones, celebradas desde 1997, ha sido única, con características y componentes propios.

No obstante, el conflicto es más complejo, la lenta evolución de las prácticas de gestión del líquido se ha colo-

El acceso al agua depende de múltiples variantes y sin duda es un mecanismo eficaz para el desarraigo de la pobreza y la consecución de condiciones de salud básicas





cado como tema medular en las discusiones sobre el desarrollo sostenible. ¿Realmente se han cumplido los compromisos internacionales? Debemos aceptar que no se trata de una tarea fácil, el acce-

so a este elemento tiene consecuencias de gran impacto en la población, pues implica entre otras cuestiones el acceso a la salud, la igualdad de oportunidades, la equidad de género y el desarraigo de la pobreza.

Durante la Cumbre mundial del desarrollo sostenible de 2002, Kofi Annan, secretario general de las Naciones Unidas, identificó cinco grandes temas: agua y saneamiento, energía, salud, agricultura y biodiversidad, integrantes de un enfoque internacional coherente con el desarrollo sostenible. El agua es esencial en cada una de estas áreas, en la cumbre se añadió el objetivo que para el año 2015 quedaría reducido a la mitad el número de personas que no tienen servicios de saneamiento.

Las referencias incluidas en este trabajo son ejemplos del consenso mundial para atender la constante crisis de acceso al agua. Como vemos, la experiencia internacional no es nueva y tampoco lo son los instrumentos, planes, programas, foros y hasta los organismos conformados para tal efecto. Los debates subsiguientes han modificado la percepción de la falta de agua y ampliado las respuestas necesarias.

La salud y el agua limpia

El acceso al fluido depende de múltiples variantes y sin duda es un mecanismo eficaz para el desarraigo de la pobreza y la consecución de condiciones de salud básicas. En este sentido, la calidad del agua para consumo humano resulta determinante para el mantenimiento de un apropiado nivel de vida, especialmente en aquellas comunidades o poblaciones que enfrentan serios problemas para conseguir el líquido.

La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo establece que los seres humanos son el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible, tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía



con la naturaleza. Por lo tanto, el acceso al agua potable es un derecho humano básico y un concepto fundamental para proteger la salud. Su importancia ha quedado naturalmente ligada al saneamiento, la higiene y el desarrollo, además de su conceptualización con alcances jurídicos internacionales.

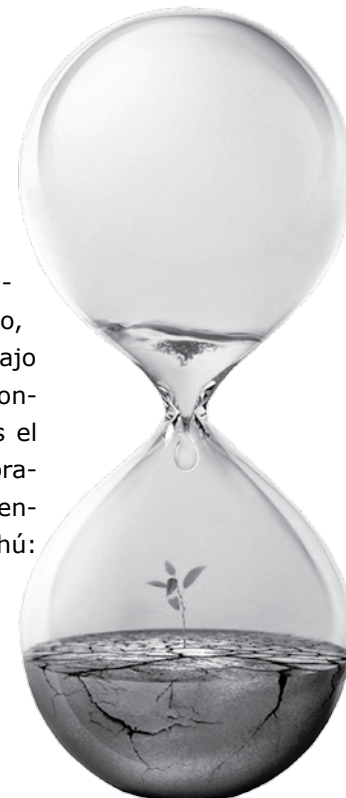
Conclusiones

El tema del agua engloba un enfoque de profundas consideraciones sociales y alienta la discusión desde una perspectiva multidisciplinar —hidrología, ciencias ambientales, economía, derecho internacional— que proponen esquemas de solución tan diversos como sus métodos y objetos de estudio. Lo más sincero resulta advertir que las propuestas deben provenir de un consenso global, que contribuyan a promover la aplicación efectiva de los compromisos internacionales en un marco de respeto a la naturaleza y el adecuado aprovechamiento de los recursos que nos proporciona.

La Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente celebrada en Dublín en 1992 estableció como su primer principio: “el agua dulce es un recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el medio ambiente”, postulado que recuerda la importancia de los recursos hídricos para la población mundial y su hábitat. No obstante, debemos reconocer que la valoración del agua pende de consideraciones divergentes: la corriente humanitaria la considera un derecho humano de primer orden; la mercantilista si bien la ordena como una necesidad vital —no un derecho— la considera un bien sujeto a la oferta y la demanda del mercado, le atribuye un valor cambiario que permita la recuperación de los costos de suministro, extracción y saneamiento, además de la ganancia; un sistema en el que poco tienen que ver

los principios de equidad e igualdad de oportunidades.

Resolver la crisis del agua es sólo uno de los desafíos con que la humanidad se enfrenta en el presente siglo, por tanto resulta útil considerarla bajo un nuevo enfoque de solución de conflictos. No olvidemos que el agua es el centro de nuestra existencia y el corazón de nuestro delicado medio ambiente, alguna vez dijo Rigoberta Menchú: “la conservación del agua es sinónimo del balance que debe existir en el mundo”. ☞



Lecturas recomendadas:

- Fernández Ruiz, Jorge y Javier Santiago Sánchez (coords.). *Régimen jurídico del agua. Culturas y sistemas jurídicos comparados*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2007.
- Jacobo Marín, Daniel. “El acceso al agua como derecho fundamental”, *Vertientes, revista de comunicación interna de la Comisión Nacional del Agua*, México, núm. 175, 2010.
- _____. El acceso al agua potable como derecho humano y su regulación en el régimen jurídico mexicano, tesis de licenciatura, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2010.
- OMS. *Guías para la calidad del agua potable*, volumen 1, 3ª edición, Ginebra, Suiza, 2006.
- UNESCO. *Agua para todos, agua para la vida*. Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo, París, Francia, 2003.



Adicción al trabajo

ÁNGELES GUTIÉRREZ MUÑOZ
DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLÉS

Las adicciones son un síndrome constituido por un conjunto de signos y síntomas característicos. Su origen es multifactorial, entre otros los componentes biológicos, genéticos, psicológicos y sociales. En la actualidad una adicción se define como una dependencia hacia una sustancia, actividad o relación que deteriora, afecta negativamente y destruye

relaciones, salud (física y mental), y la capacidad de funcionar de manera afectiva.

La adicción al trabajo (*workaholism*, en inglés) es un concepto relativamente reciente. En 1971, Oates lo describió en el primer libro sobre el tema como una necesidad excesiva e incontrolable de trabajar. Provoca un daño psicoso-

cial debido a una irresistible necesidad o impulso de laborar constantemente. Una persona adicta al trabajo presenta síntomas de estrés y malestar psicológico. Además estos problemas pueden afectar el ambiente social (generar conflictos con los compañeros, disminución del rendimiento) y extralaboral (problemas con los amigos y la familia).

Las causas apuntan a ciertas condiciones sociales, personales y profesionales que interaccionan y hacen que en un contexto laboral específico el individuo se vea afectado por esta adicción. Las sociales se refieren a la connotación positiva que existe del exceso de tareas y su valor para la imagen y la identidad de una persona en la sociedad. Juega un papel importante el aprendizaje social, la presión, la competitividad existente en el mercado globalizado o, por ejemplo, el uso cada vez más amplio de tecnologías de la información y comunicación que hacen que se pueda trabajar en cualquier momento y lugar, de forma que el empleado pueda estar siempre disponible, dadas las facilidades modernas que le mantienen "conectado" con su empleo.



Pese a que esta adicción puede afectar a cualquier persona, el grupo de mayor riesgo es el de profesionales de sexo masculino, de 35 a 45 años de edad, cuyos puestos demandan de relativa a exagerada responsabilidad.

Los adictos al trabajo suelen ser perfeccionistas u obsesivo-compulsivos, lo que es comprensible ya que este tipo de personas no delegan actividades pues desean tener el control de todo; también se presenta en narcisistas, que buscan el reconocimiento social y la ostentación de poder.



Algunas características de esta adicción:

- **Importancia y significado del trabajo.** Para las personas afectadas, su actividad es lo más importante, mucho más que la familia, los amigos, y el tiempo libre.
- **Vitalidad, energía y competitividad.** Se manifiestan como individuos sumamente motivados, frecuentemente por la competitividad y la comparación social.
- **Hábitos laborales que exceden frecuentemente lo prescrito.** Actúan más de lo que se les pide: suelen presentar un buen rendimiento a corto plazo en el trabajo, pero sus demandantes expectativas respecto a sí mismos los llevan a plantearse metas cada vez más difíciles e inalcanzables, que desembocan en problemas de rendimiento a medio y largo plazos. Tras el desarrollo de este proceso a menudo experimentarán una sensación de fracaso constante.
- **Comunicación interpersonal deficiente.** A las personas afectadas les importa su propia tarea, y no tanto las relaciones con los demás. Esto los lleva a una casi incapacidad para comunicarse con otros.
- **Problemas de salud a largo plazo.** Dedicar muchas horas a sus responsabilidades sin la debida recuperación que los lleva a elevados niveles de estrés y enfermedad.
- **Presentismo laboral.** Al contrario del ausentismo, la persona va a trabajar incluso si está enferma.
- **Problemas extralaborales.** El descuido de la familia es una de las principales consecuencias del exceso de actividad. Se ha constatado que existe un mayor índice de divorcios en personas adictas.
- **Autorreferencias constantes (yo, yo, yo) para enfatizar la propia autoimagen.** A este fenómeno se le llama 'autobombo' y es característico en personas con baja autoestima que necesitan la aprobación de los demás.
- **Sobreimplicación y sobrecompromiso con la organización a la que pertenecen.** No se habla de una responsabilidad positiva, sino de un compromiso excesivo.



Una persona adicta al trabajo presenta síntomas de estrés y malestar psicológico. Además estos problemas pueden afectar el ambiente social (generar conflictos con los compañeros, disminución del rendimiento) y extralaboral (problemas con los amigos y la familia)



Cuántas veces al final de la vida las personas suelen decir: "Desearía haber tenido más tiempo para mí y para mi familia". Es bueno reflexionar en lo siguiente: ¿estoy feliz con la manera como transcurre mi vida?, ¿dedico suficiente tiempo a mi actividades personales, a mi familia y amigos? ☞

Lecturas recomendadas:

Killinger, Bárbara. "La adicción al trabajo. Una dependencia respetable", *Guía para la familia*, España, Editorial Paidós Ibérica, 1993.

Taris, T., W. Shaufeli. "Workaholism: Definition, measurement, and preliminary results", *Journal of Personality Assessment*, USA, Published by Routledge, 2005.

Sitios:

<http://www.psychologytoday.com/blog/dont-delay/201003/the-personality-the-workaholic-and-the-issue-self>

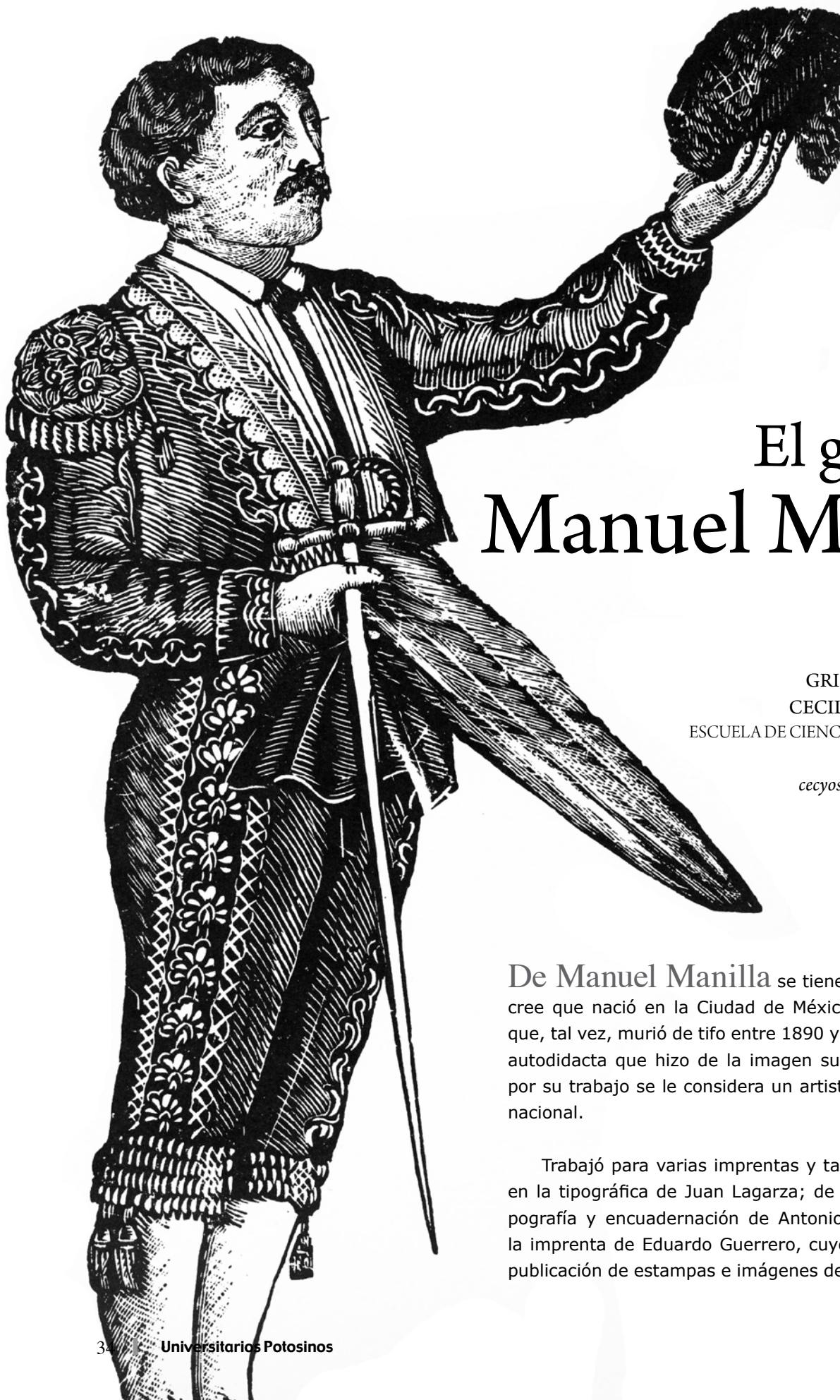
<http://www.guillermoedelberg.com.ar/pdf/66.pdf>
www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp
www.adicciones.org

Con frecuencia el *workaholism* está asociado a otras dependencias como alcoholismo, tabaquismo o adicción a drogas estimulantes, lo que no es de extrañar, pues ni el cuerpo ni la mente humanas están diseñados para soportar jornadas maratónicas de 16 horas, seis o siete días a la semana, durante meses o incluso años.

Una de las principales diferencias entre una persona motivada y una adicta a laborar, es la perspectiva. El buen operario se da cuenta que su tarea es sólo un elemento de identidad, una vez que termina su jornada su lugar es la vida personal.

Es muy peligroso ser un *workaholic*. Aún cuando pueden alcanzarse muchos proyectos, se pone en peligro el matrimonio, la relación con los hijos, la motivación y entusiasmo, y se crean condiciones para adquirir otra adicción.





El grabador Manuel Manilla

GRISELDA GÓMEZ PÉREZ
CECILIA OSORIO HUACUJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
gomezgr@uaslp.mx
cecyosoriohuacuja@hotmail.com

De Manuel Manilla se tienen pocos datos, pero se cree que nació en la Ciudad de México alrededor de 1830 y que, tal vez, murió de tifo entre 1890 y 1895. Fue un grabador autodidacta que hizo de la imagen su medio de expresión y por su trabajo se le considera un artista de la gráfica popular nacional.

Trabajó para varias imprentas y talleres: de 1850 a 1890 en la tipografía de Juan Lagarza; de 1882 a 1892, en la tipografía y encuadernación de Antonio Vanegas Arrollo y en la imprenta de Eduardo Guerrero, cuyo principal rubro era la publicación de estampas e imágenes de vírgenes, santos y pe-

queños libros religiosos; y en el taller de Ildefonso T. Orellana, que se especializaba en publicaciones infantiles y juegos de mesa. Se sabe que tuvo el suyo desde 1887.

Manilla no es muy conocido, posiblemente porque sus trabajos pasaron inadvertidos y tal vez por ello hay muy poca bibliografía sobre su obra. Sin embargo, sus grabados —muchos pertenecientes a la colección de los herederos de Vanegas Arrollo— permiten asomarnos al México urbano de fines del siglo XIX a través de las imágenes que reflejan costumbres, usanzas, juegos y escenas en ocasiones divertidas.

Durante mucho tiempo sus obras quedaron en la clasificación de arte popular. No es difícil saber por qué, pues Manilla nunca tuvo la pretensión de ser un artista reconocido, en general no las firmaba y las hacía para publicaciones de muy bajo costo, entre ellas las cubiertas para obras de divulgación como *La salud en el hogar*, *La cría de canarios*, *Muestras para bordado* y *La cocina en el bolsillo* editadas por Vanegas Arrollo; destacaron los trabajos para libros de cuentos y juegos. La política de esta imprenta era ofrecer publicaciones muy baratas, para que las pudiera comprar la población con menor capacidad adquisitiva, por lo que el precio de las hojas sueltas y librillos variaban entre pocos centavos.

Se considera que grabó alrededor de 600 obras, con un estilo personal y de gran calidad humana. Representó a hombres y mujeres con diferentes atuendos en toda clase de situaciones: fiestas populares, mercados, ferias, ce-



remonias religiosas, velorios, espectáculos y escenas fantásticas. Su producción está asociada al grabado que ilustró hojas sueltas, calaveras, cancioneros, oraciones y estampas religiosas.

También realizó trabajos para la prensa, muchos lamentablemente perdidos o no identificados. Participó en dos publicaciones de corte infantil: *El Correo de los Niños*, (1872-1893) y *La Edad Feliz: Semanario Instructivo Dedicado a la Infancia Mexicana*, (1873). Entre 1885 y 1888 colaboró con *El Monitor del Pueblo* y, según López Casillas, en noviembre de 1886 aparecieron las primeras calaveras de Manilla en el periódico *La Patria Ilustrada*.

En 1888 se publicó *La Broma, Periódico Hablador pero no Embustero*, en que Manilla contribuyó con sus primeras caricaturas. También colaboró en: *La Política*, *El Hijo del Ahuizote* y *Gil Blas*. Realizó múltiples ilustraciones para hojas volantes con noticias sobre acontecimientos policíacos, festivos, celebraciones y fenómenos naturales.





Su técnica es llana, al buril sobre cinc, aunque en ocasiones se trata de xilografías cuyo soporte permite el trazo rápido y la espontaneidad de las líneas. Para las hojas volantes y calaveras era frecuente que utilizara papel de colores rosa, morado, naranja, azul y otros, impresos en tinta negra. Para los carteles era recurrente el empleo de dos tintas, mientras que para los libros de cuentos y narraciones utilizó la policromía plana (técnica en que el color se aplica sin variaciones que den volumen a la imagen).

ceremonias ligadas al culto, publicadas en hojas sueltas y carteles. Sus grabados se caracterizan por la falta de perspectiva y composición, sin embargo, las actitudes de los personajes responden a la intención del dibujo, aspectos que permiten identificarlos, pues en general no están fechados ni firmados, lo que trajo como consecuencia que hasta hace pocos años muchos de ellos se atribuyeran a José Guadalupe Posada.



De estilo sencillo y algunas veces ingenuo, describe a su manera al pueblo de una sociedad mexicana de fines del siglo XIX: mercados, corridas de toros, circos y eventos recreativos, ilustraciones para juegos, y grabados de estampas religiosas y

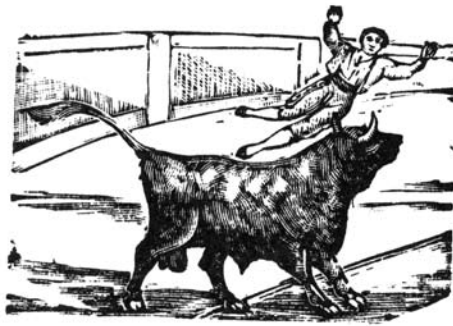
En su obra, Manilla representa a todo tipo de personajes: niños, mujeres, hombres probos y delincuentes, artistas, toreros, saltimbanquis, seres fantásticos, demonios, brujas y muchos otros, entre ellos, la muerte que en sus caricaturas dotó de vida propia y la trasformó de acuerdo con sus necesidades, particularmente en relación a la conmemoración del día de muertos. Con este personaje Manilla y un grupo de escritores anónimos recrean una forma gráfica netamente personal y mexicana, la imagen de un esqueleto o calavera acompañada de un verso, la más de las veces gracioso, cuyo tema puede ser de crítica social o simple

mofa y que se conoce popularmente como 'calavera'.

Predecesor de Posada, Manilla utiliza esqueletos y calaveras para ilustrar las más variadas situaciones, una de ellas es la fiesta brava. Las

corridas de toros ocuparon parte de su producción gráfica debido a los carteles que anunciaban ese espectáculo. Casi con seguridad fue aficionado, ya que en los grabados se nota conocimiento de las suertes taurinas a las que imprime soltura y gracia en las figuras de toreros y animales. También, dentro del ámbito de las diversiones y entretenimientos, debido a que el teatro del siglo XIX alcanzó gran auge a partir de 1850, Manilla participó en el proceso publicitario de diversas obras, como fueron *El tenorio* o *La viuda alegre*, sin dejar de lado los anuncios para promocionar funciones de circo, magia, mentalismo y ferias. Además realizó las portadas para los libretos de obras de teatro escritas para ser representadas por niños o títeres.

Como es el caso de muchos grabados, los de Manilla fueron utilizados en más de una ocasión para ilustrar temas



semejantes o recursivos, a veces con algunas modificaciones. Algunos quedaron fechados muy posteriormente a su muerte, pero el estilo, según asienta López Casillas, no deja ninguna duda sobre su autoría.

Tanto la obra de Manilla como la de sus herederos conservó un estilo particular por las que se distinguen, su taller retrató al pueblo en sus cuitas y quehaceres. Sin lugar a dudas fue, en su momento, quien mayores aportaciones hizo a la gráfica mexicana. ☞



Lecturas recomendadas:

Aridjis, Homero. *330 grabados originales de Manuel Manilla*, México, Antonio Vanegas Arroyo, 1971.

Bonilla Reyna, Helia Emma. *Manuel Manilla, protagonista de los cambios en el grabado decimonónico*, México, Conaculta, Círculo del Arte, 2000.

López Casillas, Mercurio. *Monografía de 598 estampas de Manuel Manilla grabador mexicano*, México, Editorial RM, 2005.

Sitios web:

<http://www.oem.com.mx/esto/notas/n802905.htm> Consultado el 30 de noviembre de 2010.

<http://www.jeancharlot.org/writings/escritos> Consultado el 30 de noviembre de 2010.



Las hijas gemelas de Benito Juárez

FERNANDO LÓPEZ DÍAZ DE LEÓN
FACULTAD DE DERECHO

Sobre la vida y obra del Benemérito de las Américas y de su esposa Margarita Maza se ha escrito bastante, pero de sus herederos sólo se encuentran datos en el libro *Apuntes para mis hijos*, escrito por el propio Benito Juárez.

Se nota que sus descendientes estuvieron siempre presentes en la mente del presidente Juárez, como consta en las cartas que se dirigían los esposos en que aparecen frases

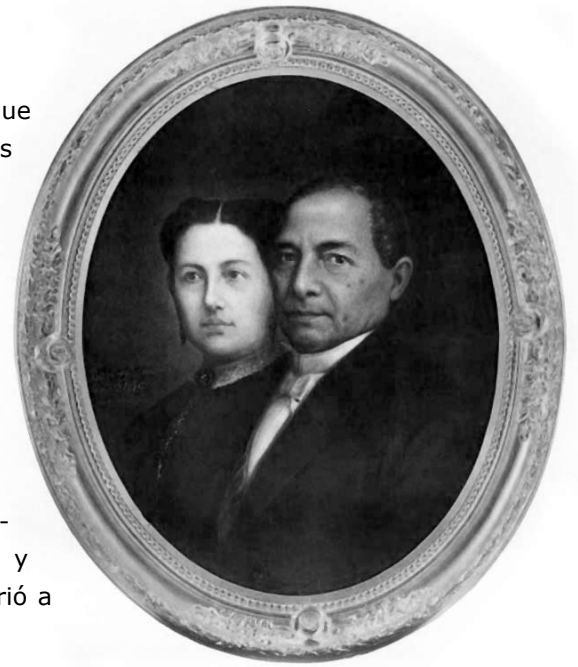
que los aluden, por ejemplo: “nuestros hijos”, “dale un abrazo a mis queridas hijas y a Benito, muchos besitos al negrito, a Antoñito y a María Doloritas”, “Memorias a las muchachas y a Benito, muchos abrazos al Negrito y a María...”, “mi querido Pepe”, “nuestro querido Antoñito”, “nuestro hijo Pepe ...nuestro hijo Toño”, “tus hijos”, “ los muchachos”, “nuestra Nela”.

El tema del presente artículo surgió cuando al leer la biografía de la señora Margarita Maza de Juárez, escrita por Ángeles Mendieta Alatorre, encontré una alusión a “las cuatitas” en la misiva del 22 de septiembre de 1864, que desde Nazas envió el patricio a su esposa.

De acuerdo con la fuente consultada, el matrimonio tuvo 12 hijos: tres varones y nueve mujeres; dos hombres y tres damas fallecieron a corta edad, muertes que mucho pudieron en el sentimiento de los papás, y que fueron interpretadas por actores en la serie televisiva *El carruaje*, que rememoraba la ruta que recorrió el presidente por el territorio nacional, hasta su retorno a la capital.

Los hijos fueron: Manuela (la aludida Nela) hija mayor, Felicitas, Margarita, María Guadalupe (muerta a los dos

años), Soledad, Amada (que también murió a los dos años), Benito (único varón sobreviviente), María de Jesús, Josefa, José María (falleció a los 8 años), José (don Benito sintió enormemente su pérdida, pues se identificaba con él), Francisca (cuya acta de nacimiento fue la primera que se inscribió en el registro civil) y Antonio (que también murió a los dos años).



Las gemelas de los esposos Juárez, María de Jesús y Josefa, en el seno materno acompañaron a su madre al huir de la persecución sufrida por los enemigos de su marido. Como se comprenderá, la travesía fue penosa y más por su estado de gravidez, según la historia:

...en 1853 el general Santa Anna desterró a Juárez, quedando su familia en una situación bastante apremiante. Al año siguiente, Margarita tuvo que huir, embarazada de gemelas y con seis hijos, y fue asilada en diferentes haciendas.

El general santanista Marcelino Cobos, que tenía el poder militar en Oaxaca, decidió perseguir a Margarita y a

*El matrimonio tuvo 12 hijos: tres varones
y nueve mujeres; dos hombres y tres
damas fallecieron a corta edad*



sus hijos; trató de aprehenderlos, pero escapaban una y otra vez merced a la filantrópica ayuda de don Miguel Castro y de su esposa que les proporcionaron los medios para salir de Oaxaca, darles albergue en la hacienda de Cinco Señores, luego en Santa Gertrudis, cruzar en un pango el Río de Chietla. En medio de tantas angustias la señora Juárez dio a luz a María de Jesús y Josefa el 29 de enero de 1854. Al fin, la ayuda económica del coronel Ignacio Mejía le permitió establecerse en Etna, al frente de un pequeño comercio, mientras el año nuevo de 1856 se reunió con su esposo quien, tras el triunfo del Plan de Ayutla, estuvo temporalmente al frente del Ministerio de Justicia en Cuernavaca y en México. Volvió a Oaxaca para hacerse

cargo del gobierno del estado y promulgó a la postre la constitución del 5 de febrero de 1857. En julio de ese año fue elegido presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Otra referencia a las gemelas la incluye Manuel Dublán en la biografía que escribió: "...y en 1870, a la muerte de Juárez (era su concuño), quedó como tutor de sus hijos menores: María de Jesús, Josefa (las gemelas) y Benito Juárez Maza".

Sobre cada gemela

María de Jesús contrajo matrimonio con el señor José Sánchez Ramos, hermano de don Delfín, marido de doña Felicitas Juárez Maza. Familiares del beneplácito, expresaron:

Llama la atención que muchos de los descendientes de Benito no tengan rasgos indígenas, la razón es que Manuela, Felicitas y María de Jesús —hijas de Benito— se casaron con españoles o hijos de españoles.

Según Pablo Sánchez Juárez:

Felicitas Juárez, que aparece en las pocas pinturas que aún conservamos, se casó con Delfín Sánchez Ramos, quien llegó de España. El tío Delfín, gente de

Las gemelas de los esposos Juárez, María de Jesús y Josefa, en el seno materno acompañaron a su madre al huir de la persecución sufrida por los enemigos de su marido

alcurnia en su tierra, se vino a trabajar a México. Meses después arribó a este país su hermano menor, José. En un evento social conocieron a dos de las hijas de Juárez, las gemelas Josefa y María de Jesús, y después de meses de frecuentarse, se casaron los dos hermanos con las dos hermanas.

Los hijos de María de Jesús fueron Andrés, casado con Victoria Corona. Margarita, José, que contrajo matrimonio con Blanca Romero. Delfín, esposo de Mercedes Lazo y María Cristina.

Josefa se casó con el señor Eduardo Dublán Maza (su primo hermano), tuvieron como descendientes a Margarita, Josefina, Juana, Manuel, Eduardo e Isabel. Esta misma gemela Josefa y su hermana Soledad certificaron un árbol genealógico de la descendencia que tuvieron los señores Juárez Maza, elaborado por el licenciado Rivera Melo.

Otro dato interesante sobre Josefa lo localicé en un sitio virtual; se refiere al lugar donde vivió en la Ciudad de México, y la fuente consultada dice:

Josefa Juárez viuda de Dublán vivía en la casa Núm. 3 de la Primera de Industria. (Privada Santacilia Pablo). Es de mencionarse que muerto don Benito su familia abandonó el Palacio Nacional para radicar en la calle de Tiburcio 18 (hoy segunda de Uruguay) bajo la protección de Pedro Santacilia, esposo de Manuela, hija mayor de don Benito.

¿Como eran las gemelas?, las tenemos en la fotografía que ilustra este artículo, publicada por Ángeles Mendieta. ◀

Lecturas recomendadas:


Mendieta Alatorre, Ángeles. *Margarita Maza de Juárez (epistolario, antología, iconografía y efemérides)*, México, Comisión Nacional para la Conmemoración del Centenario del Fallecimiento de don Benito Juárez, 1972.



Sitios:

Prida Santacilia, Pablo. "Apuntes biográficos de Pedro Santacilia", núm. 31 de la serie *La victoria de la república*, México, 1966, en historia.coahuila.gob.mx/colegio/more.php consultado el 4 de julio de 2006.
<http://www.eluniversal.com.mx/estilos/47857.html> consultado el 4 de julio de 2006 "un privilegio apellidarse Juárez", *Universal en línea*, lunes 20 de marzo del 2006.
<http://www.méxicodesconocido.com.mx>

Artículo dedicado a los gemelos Fernando y Alberto López Serna.



Conducta suicida: un problema grave de salud pública

GUSTAVO AVIÑA CERECER
Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), México es uno de los países con mayor incremento en suicidios en los últimos 40 años respecto al índice mundial. Algunos estudios señalan que entre 1970 y 2007 su prevalencia aumentó en el país 275 por ciento, cuatro veces más que el promedio internacional. Entre 1990 y 2008 la tasa de la privación voluntaria de la vida ha pasado de 3.3 a 7.8 por ciento, es decir, en 20 años la cantidad se ha duplicado.

En las últimas tres décadas es también altamente sensible el cambio generacional en la etiología del suicidio en México, hasta 1994 el grupo de edad más importante era el de 65 años, pero después osciló entre 14 y 29. Las estadísticas registran que de 2008 a 2010 entre 10 y 50 por ciento de adolescentes declaró ideación suicida.

Este asunto es un problema grave en San Luis Potosí, desde 2005 se detectó un aumento preocupante de 76 por ciento respecto a los años anteriores, después de Chiapas que tuvo un incremento de cien por ciento. En una investigación realizada por Pérez Amezcua y colaboradores en 2010 se evidencia que Michoacán tiene la mayor prevalencia de ideación suicida con 56 por ciento; le sigue San Luis Potosí con 54 por ciento, es el segundo lugar nacional en ideación y en intento suicida, cuya mayor prevalencia la tiene Tabasco, con 15 por ciento, seguida de Morelos, Oaxaca y San Luis Potosí que registran 14, e Hidalgo y Tamaulipas en tercer lugar, con cinco por ciento.

Lo anterior tiene como efecto que, a pesar de su poca población respecto a entidades como el Estado de México y el Distrito Federal, San Luis Potosí ocupa desde 2008 entre 11 y 14 por ciento respecto al total de muertes violentas

por entidad federativa, sólo por debajo de Yucatán, Quintana Roo, Sonora, Campeche, Coahuila y Nuevo León, pero muy por encima de otros con mayor población como Jalisco, Guerrero y Veracruz.

Esto implica que urgentemente deben implementarse acciones sanitarias para conocer las razones de la ideación, y entonces evitar la dolorosa posición nacional en actos consumados.

Prevención y control: depresión con otros trastornos mentales

El reconocimiento de este problema de salud pública nos impulsó a realizar entre 2009 y 2010 una investigación en la UASLP mediante el Fondo de Apoyo a la Investigación de la Secretaría de Investigación y Posgrado, que nos permitió tener una visión clara del problema. Profundizamos en las causas del suicidio de 2005 a 2009, y encontramos que en consonancia con los estudios internacionales de la OMS los factores de mayor incidencia son la comorbilidad psiquiátrica y el consumo de sustancias. En el caso de San Luis Potosí destaca el alcoholismo y en segundo lugar, la depresión.

En relación con la comorbilidad parasuicida, el estudio realizado por la OMS sobre la relación entre trastornos mentales y conductas suicidas reporta

En las últimas tres décadas es también altamente sensible el cambio generacional en la etiología del suicidio en México, hasta 1994 el grupo de edad más importante era el de 65 años, pero después osciló entre 14 y 29

que en sus 21 países miembros los trastornos mentales son predictivos de esa conducta. Pero al tomar conciencia de las etapas progresivas suicidas, la simple presencia de depresión no permite predecir cuál persona pasará de la ideación a los intentos de quitarse la vida. Así, a pesar de que la depresión es uno de los predictores más fuertes, no lleva necesariamente al intento, pero sí es el punto ideal de la intervención sanitaria.

Los desórdenes caracterizados por la falta de control de los impulsos (especialmente personalidades limítrofes, bipolares y trastornos secundarios por abuso de sustancias conocidos como TSAS) aparecieron como uno de los predictores más fuertes para planes y tentativas, pero suelen ser especialmente decisivos para la determinación de intentos de suicidio no planeados. Igualmente, diversos estudios han propuesto que algunos conflictos caracterizados por ansiedad, agitación y falta de control de los impulsos, aumentan las probabilidades de que las personas actúen en respuesta a pensamientos suicidas. Los nuevos resultados proporcionan apoyo a este modelo y demuestran que este patrón de asociacio-

nes es compatible a escala internacional. Resultados de la Clínica Psiquiátrica Everardo Neumann Peña de San Luis Potosí (comunicación personal con el Dr. Marentes, 10 de febrero de 2010) coinciden con este diagnóstico de comorbilidad. Según la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA), un trastorno mental incrementa hasta cinco veces las probabilidades de ideación suicida y hasta 10 veces un plan o un intento suicida.

Para la población mexicana adulta hay resultados epidemiológicos importantes que refuerzan este patrón de comorbilidad psiquiátrica, abuso de sustancias y a mayor variedad de éstas aumentan las posibilidades de suicidarse. Además que 50 por ciento de los adultos mexicanos, según la ENA 2008, que habían intentado suicidarse reportan al menos una visita médica para el tratamiento de problemas emocionales, es decir, nuevamente comorbilidad psiquiátrica y abuso de sustancias. De hecho en 2004, la Secretaría de Salud informaba que entre 60 y 80 por ciento de los casos de suicidio estaban relacionadas con una combinación de depresión y ansiedad.

Son igualmente parasuicidas aquellos padecimientos que se manifiestan en relación a otra comorbilidad letal: esquizofrenia, trastornos mentales de la personalidad y TSAS. En este sentido, las siguientes patologías en sus múltiples variantes deben considerarse predictores de suicidio, en tanto combinan depresión, problemas de la personalidad, psicosis y ansiedad: trastorno mixto de ansiedad y depresión, bipolaridad, borderline, depresión, ansiedad esquizofrenia, desorden de la conducta alimentaria (sobre todo anorexia nervosa) y perjuicio secundario por abuso de sustancias.

Estos resultados son coincidentes con los encontrados en San Luis Potosí,



pues de una muestra de 608 casos, entre intentos y suicidios consumados de mujeres y hombres de todas las edades del 2005 al 2009, encontramos que los testigos (principalmente familiares y en ocasiones vecinos) reportan como primera causa los problemas de salud mental, con 49.56 por ciento; en segundo lugar, relaciones afectivas no consanguíneas con 24.87 por ciento, ambos porcentajes muy por encima de los dos grupos siguientes; relaciones afectivas consanguíneas y de salud (sin incluir trastornos mentales) con 13.23 por ciento y 6.70 por ciento, respectivamente.

También es vital ubicar al suicidio como parte de una constelación de síntomas cuya esencia es la autoagresión corporal, referida por la OMS como lesiones autoinflingidas deliberadamente (LAD), en que convendría incluir las siguientes conductas de riesgo: ideación suicida, gesto suicida, verbalización del deseo de morir, embarazos no deseados, polisexualidad, deportes extremos, abuso de alcohol y de otras sustancias, desestructuración familiar, migración, pobreza, inequidad social, violencia local, salud física, religión, relaciones geográfico-políticas del país, herencia genética y cultural, medios de comunicación, en-

tre otros aspectos sociales y culturales. Incluso, todos estos aspectos más que factores de riesgo, en alguna medida, son la vida cotidiana de la mayoría de las personas con algún trastorno mental que piensa en quitarse la vida.

Existen dos grandes tipos de lesiones autoinflingidas deliberadamente, con o sin deseos de dejar de vivir. Del primer tipo son arañarse, arrancarse los cabellos, golpearse la cabeza, apretarse los ojos, el cuello, las extremidades. Ya con evidencias de deseos de dejar de vivir son las mutilaciones parciales: cortarse (brazos, piernas y vientre son lo más común), no dejar cerrar las heridas, o bien, mutilaciones completas.

Es conveniente entonces para una efectiva intervención y control del padecimiento ubicar los intentos de suicidio y el suicidio consumado como partes de un proceso compuesto por las LAD a lo largo de varias etapas: ideación suicida pasiva, contemplación activa del propio suicidio, planeación y preparación, ejecución del intento suicida, y finalmente, el suicidio consumado. Sin duda, las condiciones sociales contemporáneas: el cuerpo como mercancía y signo intercambiable y no como símbolo irreplicable,

Diversos estudios han propuesto que algunos conflictos caracterizados por ansiedad, agitación y falta de control de los impulsos aumentan las probabilidades de que las personas actúen en respuesta a pensamientos suicidas



el desarrollo acelerado de lo artificial, de la industria, la tecnología y la manipulación digital de la información, el hiperconsumo y la transformación de valores colectivos, la pérdida de la vida privada y la negación de todo límite, entre otras características de la vida posmoderna, son el caldo de cultivo propicio para el ejercicio del proceso suicida, por lo que una debida integración social, sobre todo durante la pubertad, con el seguimiento puntual de algún padecimiento mental, daría resultados muy positivos.

Situación crítica en la huasteca potosina

También es importante señalar que no habrá política pública de prevención y control del suicidio en el estado que sea eficaz si no considera la naturaleza cultural y social a escala regional. Así, el conocimiento de la etnopsiquiatría regional, es decir, de las formas en que las poblaciones culturalmente determinan la salud y la enfermedad mental, no es únicamente un asunto folclórico sino una recomendación de orden técnico cuyo fin es la eficacia de las políticas públicas. Sólo conociendo un código cultural efec-

tivo para la planeación de las campañas de prevención y control serán eficaces en su aplicación y continuidad. En este sentido, es posible entender que no es lo mismo el suicidio entre los jóvenes que entre los adultos mayores, entre las poblaciones urbanas mestizas que entre las comunidades rurales e indígenas, entre clases sociales con alto poder adquisitivo que entre las de bajo perfil económico.

Ciertamente por su tamaño territorial y mayor cantidad poblacional, el municipio de San Luis Potosí, entre 2005 y 2009, presentó el más alto porcentaje de intentos y actos consumados de suicidio con 48.52 por ciento, seguido de Rioverde y Santa María del Río con 2.63 y 2.47 por ciento, respectivamente. Sin embargo, en términos relativos y regionales las poblaciones indígenas y no indígenas de la huasteca presentan una mayor incidencia y es urgente su investigación. Por ejemplo, Tamuín y Matehuala tienen la misma cantidad de suicidios reportados, 2.14 por ciento del total del estado, pero Tamuín tiene menos de la mitad de población que Matehuala. Resulta entonces de suma importancia dar una explicación científica al hecho de que la huasteca es la región con mayor cantidad de actos consumados y más aún, sus comunidades indígenas, pues los municipios con una mayor incidencia de casos en el estado, claro después de los tres primeros, resultaron ser Matapla con 1.64 por ciento, Aquismón 1.97 por ciento, Tanlajás 1.81 por ciento, Tamazunchale 2.14 por ciento, Tamuín, 2.14 por ciento y Cd. Valles con 11.68 por ciento. Nótese que las tres primeras son las que tienen mayor cantidad hablantes de térnek y náhuatl.

Investigación desde la interdisciplinariedad

En relación al suicidio hay aspectos genéticos y somáticos claves a considerar. Estudios neurobiológicos *postmor-*

tem del cerebro de una persona que ha cometido suicidio han presentado ciertos cambios tanto en su estructura neuronal como en la funcionalidad electroquímica y hormonal. Además estas modificaciones se han presentado asociadas a problemas en los intercambios neuronales serotónicos. Debido a la importancia de las regulaciones en la administración del placer y el displacer sus condiciones neuronales afectan la autopercepción, la autoestima y el humor, por lo que se piensa que el suicidio igualmente está asociado con la diátesis, es decir, con cierta predisposición a actuar mediante una conducta violenta ya sea heteroaplicada, o bien, de autoagresión y de riesgo personal.

Así, las neurociencias en alguna medida responden sobre las causas de este complejo problema que es la salud mental, pero no podemos decir que son la única respuesta, hacerlo sería negar la emergencia de lo humano y la singularidad del social cotidiano. Incluso antes que reducir la problemática a un asunto somático, pero claro lejos de olvidar a las neurociencias, hay que preguntar ¿cómo es que esta dimensión orgánica, neuroquímica, se relaciona con la dimensión macro de lo social y la cultura en general?

La respuesta a esta última pregunta conlleva el reconocimiento que la acción sanitaria necesaria para la prevención y control del suicidio implica saber de su complejidad como fenómeno de múltiples variables, entre las que destacan las genéticas, las emocionales, conductuales, psicosociales y culturales, por su etiología, su impacto en la salud, en lo emocional, lo somático, lo social y su carácter ideológico, el suicidio es un fenómeno complejo y multivariable. En este sentido, es vital ubicarlo más allá del simple acto de terminar con la propia

vida e igualmente más allá del diván psicoanalítico o la clínica psiquiátrica.

Los casos sobre todo de jóvenes suicidas, pero también en alguna medida de adultos reconocidos en nuestra investigación FAI-UASLP nos permitieron ver que estas personas son víctimas del rechazo familiar y social desde temprana edad y es el ambiente sociocultural, parental, económico y político hostil, que después de cierto nivel de agresión es reforzado mediante mecanismos culturales para provocar el bloqueo del dolor, la negación de la empatía y con ello el aumento de la autoagresión, de las LAD y el suicidio.

Finalmente, cabe señalar que queda entonces como una tarea importante por realizar en materia de salud mental en el estado la investigación científica para prevenir del suicidio desde lo interdisciplinar a escala regional. ☞

Lecturas recomendadas:

- Nock Matthew, K. y cols. "Cross-National Analysis of the Associations among Mental Disorders and Suicidal Behavior: Findings from the WHO World Mental Health Surveys", *PLoS Medicine*, 2009.
- Pérez Amezcua, Berenice y cols. "Prevalencia y factores asociados a la ideación e intento suicida en adolescentes de educación media superior de la república mexicana", *Salud Pública*, 2010.
- Rojas Hernández, M.C. y Gustavo Aviña Cerecer. "Autoagresión corporal entre los jóvenes del occidente de México: Psicopatologías del cuerpo y la cultura", *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental*, núm. 12, 2009.



Dios bendiga a Duke Ellington

ALBERTO GUTIÉRREZ*
DIFUSIÓN CULTURAL

El jazzista Duke Ellington se convertirá en el primer afroamericano que será plasmado en una moneda en la historia de Estados Unidos, anunció el director de la casa de moneda de Estados Unidos

Ed Moy

La vida de Edward Kennedy Ellington El Duke es la historia viva del jazz o como él lo hubiese preferido, de la música americana. Artista excepcional que supo elevar a alturas insospechadas un sonido y un ritmo en que palpita el alma del hombre vivo y actual. El jazz en su totalidad y buena parte de la música contemporánea no serían lo que son sin la inmensa contribución de Ellington.

Hablamos indudablemente del músico, compositor y *bandleader* más importante de la historia del jazz. Un director de orquesta profesional que tocó bajo todos los contextos concebibles, desde bares hasta catedrales, durante las 52 semanas del año, sin descanso, en sesiones maratónicas y múltiples giras por el mundo. Él y su orquesta fueron una caravana admirable de

músicos que viajaron 10 millones de millas o más en el curso de los años, “el camino es mi hogar, Nueva York es el lugar adonde llega mi correspondencia”. Nunca en su vida tuvo una casa que llamara hogar, solía decir: “¡El camino es mi hogar, sólo me siento a gusto cuando estoy en movimiento!”.

Edward Kennedy Ellington transitaba por las calles de Harlem con la misma libertad que por los pasillos de la Casa Blanca, y en todas partes brindaba su inagotable vitalidad. Apasionado del arte y compadre de quienes lo hacían, tenía entre sus amigos a decenas de personajes destacados en la trayectoria sonora del siglo XX como: Louis Armstrong, Count Basie, Sidney Bechet, John Coltrane, Miles Davis, Ella Fitzgerald, Charlie Parker o Frank Sinatra. En su libro biográfico titulado *Music is my mistress* publicado eventualmente por Da Capo Press en 1973, habla sobre su historia, lo más revelador es cuando señala:

Vagando a través de la jungla, la jungla de los oohs y ahs, en busca de un ruido más agradable, vivo una vida de primitivismo con la mente de un niño y una sed inextinguible de agudos y bemoles. Entre más armoniosos, más apetecibles y deliciosos. La cacofonía es dura de tragar. Viviendo en una cueva casi soy un ermitaño, pero con una diferencia, porque ya tengo una esposa. Las amantes vienen y se van, pero mi esposa se queda. Ella es bella y gentil. Ella espera en mi mano y pie. Es una swinger. Si la oyes hablar no das crédito a tus oídos. Tiene diez mil años de edad. Es tan moderna como mañana, es una mujer nueva cada día y tan infinita como las matemáticas. Vivir con ella es como un laberinto de ramificaciones. Le



busco todos sus gestos. La música es mi esposa, y nadie antes que ella.

Siempre trabajó arduamente, escribió y concibió la mayoría de sus composiciones para ser tocadas por la única orquesta que dirigió según el estilo de cada músico y sus sonidos en conjunto: saxofones, metales y ritmo, fue un innovador excelso y un gran pianista de jazz. El uso que daba a la orquesta y las notas que redactó lo hace comparable a Debussy, Mozart y Bach, éste último el más factible, por la improvisación en el arte de cada uno y en el jazz.

El Duke llegó al mundo en Washington D.C., el 29 de abril de 1899 y murió en Nueva York el 24 de mayo de 1974. A los siete años recibió lecciones musicales y tocó el piano. En su adolescencia comenzó a escribir música. A los 17 debutó profesionalmente en su ciudad natal y a los 18 decidió dedicarse de tiempo completo a la música. Siempre estuvo influido por el ragtime, estilo eminentemente pianístico de su época. En 1923 fijó su residencia en Nueva York y el 4 de diciembre de 1927 fue contratado para tocar en un piso de la calle 142 y Lenox Avenue en uno de los más prestigiados centros nocturnos de esa urbe, en un espacio enorme para más de 500 personas, el famoso Cotton Club de Harlem —en el



buenas experiencias con el gangsterismo, tremendas balaceras y algunos encuentros con Al Capone quien alguna vez advirtió a todos los delincuentes que se apartaran de Ellington. En un ambiente así la orquesta se mantuvo muy unida para sobrevivir, igual que para hacer música. Ellington comenzó en el Cotton Club con un quinteto, posteriormente se incorporaron nuevos músicos, hasta un total de 12, los famosos hombres de Ellington. Trabajó durante más de tres años en el famoso centro nocturno y terminó su contrato de exclusividad en 1931.

barrio negro de Manhattan, la capital afro de América—. A partir de ahí su fama se volvió universal, tanto que la NBC hacía transmisiones radiales de costa a costa de todas sus actuaciones desde el famoso cabaret, la difusión le dio más sagacidad a la banda y una gran estatura; eran tiempos peligrosos pero emocionantes. Se cuenta que un día un gángster que recientemente había salido de prisión, llegó al Cotton Club y pidió que le tocaran *Singin in the rain* tema de la famosa película estrenada en 1952, dirigida por Stanley Donen y Gene Kelly. El Duke hizo caso omiso de la petición, y el manager del club llegó presuroso a recordarle al famoso jazzista la solicitud: la orquesta dedicó más de una hora al tema para complacer al cliente.

En otra ocasión, según Barney Bigard —clarinetista de la banda—, el gerente del cabaret llamó por teléfono a Al Capone, a Chicago para avisarle que unos gángsters querían secuestrar al famoso bailarín Bill Bojangles Robinson y de paso a Duke Ellington. Capone inmediatamente envió a tres de sus matones desde Chicago para protegerlos y salvarlos. Tuvo

Años después, entre 1940 y 1950 se unió a la Ellingtonia un músico exclusivamente clásico que tocaba en orquestas de conservatorio, era Billy Strayhorn, personaje que llegó a ser el alter ego del gran Duke. Jamás tuvo la intención de ser músico de jazz. Un día escuchó a la banda ejecutar en forma libre la *Ebony rhapsody*, tema de la película *Murder at the vanities*, tratamiento que hacía Ellington inspirado en Franz Liszt, quedó perdido y fascinado. Sin embargo, le tomó más de cinco años adquirir confianza para ir a ver al Duke para solicitarle trabajo en la orquesta. Lo contrató como pianista, arreglista y compositor. Así, el periodo cumbre de Strayhorn llegó casi inmediatamente, su producción como compositor sugiere cuán valioso fue su papel en la realización total de Duke y sus músicos. Su tema *Take a train* fue tomado como rúbrica de la orquesta. Strayhorn era parte del vanguardismo ellingtoniano; la llegada de nuevos músicos como el saxofonista Ben Webster y el bajista Jimmy Blanton, y la continua superación de los excelentes solistas que ya había como Johnny Hodges, Rex Stewart, Harry Carney, Barney Bigard, Cottie Williams y Joseph "Tricky Sam" Nanton motivaron a Ellington a componer estilos nuevos y diferentes, tocaban un swing con más fuerza; mejor colorido





en los tonos, más sensaciones y las vocalizaciones más ágiles. En 1940 la producción ellingtoniana creció y fue de lo mejor en su historia.

Imposible terminar de hablar sobre su vida y su obra, lo último que queda es recomendar sus innumerables grabaciones. Una monumental es sin duda la editada en 24 discos compactos por la RCA Victor con motivo de los cien años de su nacimiento: *The Duke Ellington centennial edition: The complete RCA Victor Recordings (1927-1973)*. Se incluyen sus años en el Cotton Club, los siete primeros discos compactos fueron grabados entre 1927 y 1934. Destacan en estas grabaciones la trompeta de Bubber Miley, el trombón de Tricky Sam Nanton y la dulce tesitura de la voz de Ivie Anderson. Por otro lado, se incluyen las excepcionales grabaciones de la década de 1940 y destacan los músicos mencionados con los arreglos de Billy Strayhorn y del propio Ellington. Cuatro discos completos se dedican a los conciertos sagrados y, por supuesto hay más impresionantes sesiones como *The far east suite*. La obra de Ellington abarca más de dos mil temas sin incluir todos los cientos que botó a la basura en servilletas, periódicos, notas y demás.

Una vez, Derek Jewell autor de *Duke biografía novelada de Duke Ellington*, le preguntó cuál era entre sus composiciones la pieza que consideraba típicamente negra. Hizo una pausa y después respondió que *In a sentimental mood*. Jewell protestó un poco y le dijo que pensaba que esa era una canción muy sofisticada del tipo que gustaba a los blancos, los que con frecuencia se sorprendían que era de él. "Ah", dijo, "es porque tú no sabes lo que es ser negro".

Comprar esta gigantesca colección no es importante; esencial es conocer su obra y su música y considerar que actualmente el genuino espíritu del jazz se mueve todo bajo la sombra de este genio afroamericano de la música. John Gensel dijo, "tenía la habilidad de hacer eterno lo contemporáneo". ¡Duke, te amamos locamente! ☺

Lecturas recomendadas:

Ellington, E.K. *Music is my mistress*, Cambridge, Da Capo Press, 1973.

Jewell, Derek. *Duke*, biografía novelada de Duke Ellington, México, Edamex, 1979.

Rattenbury, Ken. *Duke Ellington jazz composer*, EE.UU, Yale University Press, 1990.

Yanow, Scott. *Duke Ellington*, EE.UU, Friedman / Fairfax Publishers, 1999.

*Productor del programa Tiempo de Jazz, de Radio Universidad.

Seminario de Investigación Hábitat 2010



JESÚS VILLAR RUBIO
FACULTAD DEL HÁBITAT
jesusvr@fh.uaspl.mx

El Seminario de Investigación impartido en la Facultad del Hábitat en el año 2010, se fundamentó en el proyecto: Historia potosina del siglo xx, arquitectura, urbanismo, sistemas constructivos y nuevos materiales, diseño gráfico y artes decorativas.

Los participantes escribieron artículos sobre sus investigaciones y éstos aparecerán en *Universitarios Potosinos*.



Fotografía tomada de *México en el Centenario de la Independencia*, álbum gráfico de la república mexicana, México, 2ª ed., México, Müller Hermanos, 1911.

minas, palacios de gobierno, escuelas, presas, bibliotecas, casinos, puertos, monumentos, teatros, fábricas y piezas arqueológicas prehispánicas.

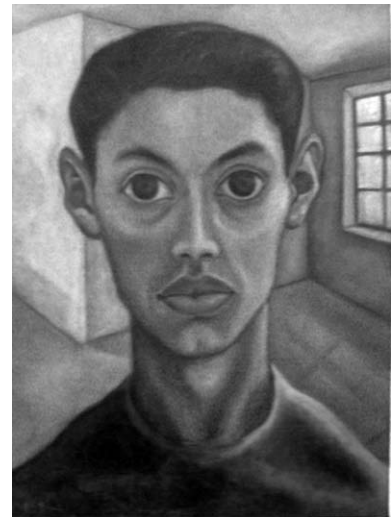
“Imagen identitaria: La trascendencia del retrato” es un tema relacionado con la pintura y el artista que la realiza,

Eulalia Arriaga aborda las ideas de inconformidad que se generaron a principios del siglo XX en el Ateneo de la Juventud, formado por intelectuales que criticaban la doctrina positivista de la época porfiriana, porque les resultaba insuficiente como ideología política y social como sustento del gobierno. Trabajaban por el desarrollo del arte y la cultura y realizaban debates sobre problemas sociales y filosóficos.

El relato “México en el centenario de su Independencia, seis fotografías de obras potosinas” incluye las imágenes de un álbum conmemorativo, con aspectos de arquitectura, espacios urbanos e infraestructura de todos los estados de la república mexicana. Es una cara del México “moderno”, que muestra no sólo edificios nuevos o de reciente construcción, sino parte del patrimonio constituido por templos, haciendas,

cuya primera intención es captar el parecido, representar las características físicas y psicológicas e interpretar la expresión del rostro, pensando en la trascendencia del retrato.

Francisco Guevara ofrece el artículo “Bocado de cardenales: los establecimientos gastronómicos en las postrimerías del centenario de la Independencia en San Luis Potosí”, una parte inédita de la vida en San Luis. Relata cuáles fueron algunos de los principales establecimientos que servían menús innovadores elaborados con ingredientes y vinos del país y del extranjero. También preparaban banquetes para servirlos fuera de sus instalaciones para bailes, días de campo, almuerzos y otros, sin perder la etiqueta; se anunciaban en los periódicos y almanaques. Destacaron los comedores del Hotel Progreso, Al Fiel Pastor y el Hotel de San Fernando.



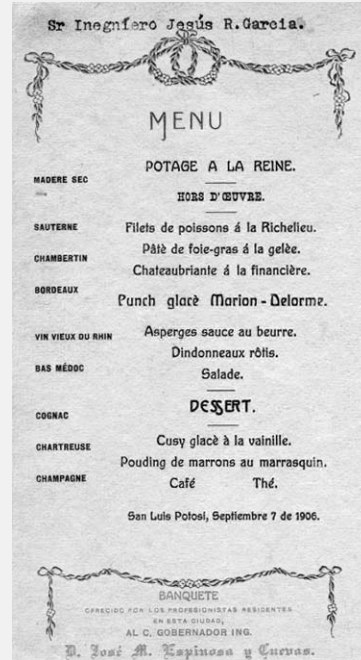
Roberto Donis, *Autorretrato*.



Pabellón de exposiciones, Ing. Octaviano Cabrera, 1907, en *México en el Centenario de la Independencia*, Álbum Gráfico de la República Mexicana, México, 2ª ed., México, Müller Hermanos, 1911.



Menú de un banquete.



Portada de recuerdo de las fiestas en obsequio del Sr. Gobernador Don José M. Espinosa y Cuevas, San Luis Potosí, Tipografía de M. Esquivel, diciembre de 1910.

Rodrigo Meneses trata el tema "Genealogía del arte conceptual en México", referido a la década de 1970 cuando aparece la generación de los grupos. Su principal característica es desarrollar arte a partir de la colectividad. Se pronuncia contra del concepto del artista como individuo, lo que trastoca la idea preconcebida de arte.

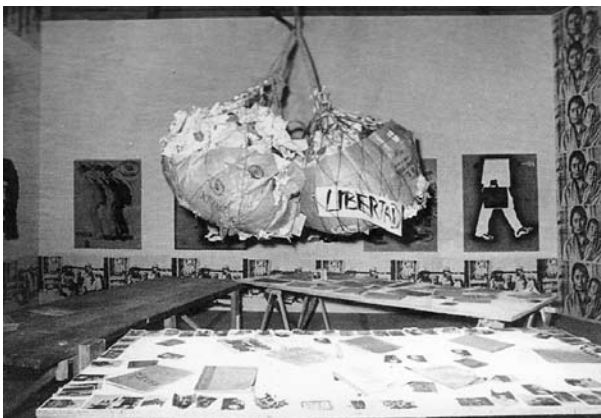
"El cartel taurino potosino de principios de siglo XX", trata de los anuncios impresos ilustrados con grabados, pinturas o fotografías, sobre las corridas de toros. Esos promocionales destacan artísticamente el nombre del torero, la ganadería y la plaza.

"Interiorismo y ornamentación en edificios porfirianos en

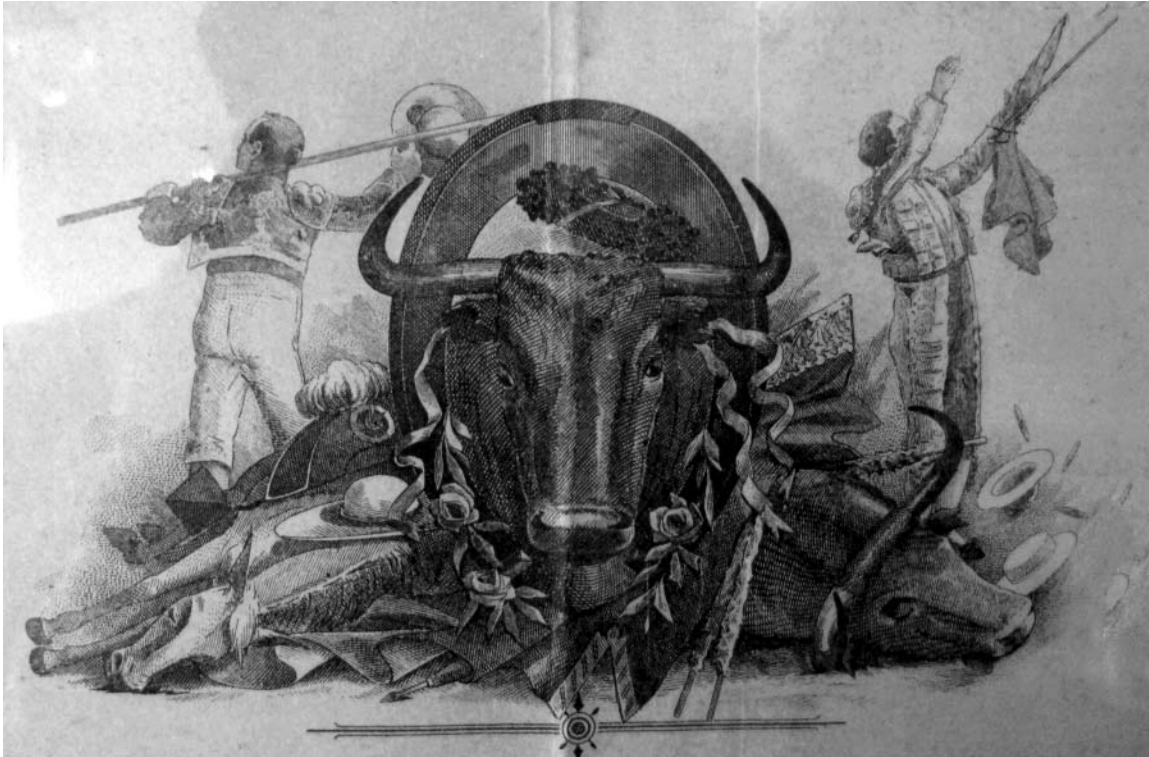
San Luis Potosí" es el asunto que aborda María Maygualida Alba; presenta la riqueza ornamental de los edificios y casas en San Luis en este periodo, cuando aparecen las obras de los decoradores italianos Claudio Molina y José Compiani.

Al Libro Mayor fue una empresa fundada por Juan y Arnoldo Kaiser Schwab dedicada a la impresión de libros contables y tarjetas postales entre otros productos, testimonios de una etapa de esplendor económico y cultural de San Luis Potosí. El artículo sobre este negocio lo presenta Carla Santana Luna.

El seminario cierra con el tema: "El diseño del escudo nacional" en que Fernando García Santibáñez expone las diferentes modalidades que ha tenido el escudo nacional y la aportación del artista potosino Francisco Eppens creador del actual escudo.



Grupo Suma. Tomada del libro *Siete grupos de artistas visuales de los setentas*, México, UAM Xochimilco Conaculta, 2008.



Detalle de cartel taurino, técnica de grabado en cobre.
La placa se reutilizó para una corrida del 1 de enero de 1910.

Los textos dan cuenta de la producción artística del siglo XX, que tiene sus orígenes en una etapa de auge cultural como lo fue el porfiriato cuando San Luis Potosí tuvo un papel preponderante en el centro de la república. Sirvan éstos para que el lector comprenda en dónde se encuentra el origen de nuestra microhistoria. ☞



Escudo nacional actual, Francisco Eppens, 1968.

Pensamiento y acción del Ateneo de la Juventud

EULALIA ARRIAGA HERNÁNDEZ
FACULTAD DEL HÁBITAT
earriaga@fh.uaslp.mx

Como lo ha expresado el doctor Jesús V. Villar Rubio, en un texto incluido en este ejemplar, el Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad del Hábitat ofreció un seminario de investigación, sobre el bicentenario de la Independencia. mi participación consistió en describir el pensamiento y acciones del Ateneo de la Juventud, y este artículo es una síntesis.

Pocos años antes de celebrarse el primer centenario de la Independencia nacional, el país, si bien vivía una paz relativa, no había logrado desembarazarse por entero de su pasado colonial. Subsistían las prácticas feudales estamentarias aunque con la sutileza que las luchas ideológicas permanecieron a lo largo del siglo XIX.

Durante la primera década del siglo XX, en plena dictadura de Porfirio Díaz, la doctrina positivista se había convertido en ideología política y social.

Se percibía un considerable progreso material en el país por las grandes inversiones extranjeras, pero en lo social la mayoría del pueblo permanecía al margen.

A finales de esa década, todo era perfecto para los grupos privilegiados y en el contexto social cada quien estaba colocado en el lugar que le correspondía en la comunidad mexicana de pronunciados contrastes, en un aparente ambiente de paz y deslumbrante progreso material que sólo beneficiaba a unos cuantos, todo el dinero y el poder se encontraba en manos de la clase media y alta que conformaba una mínima parte de la población, mientras que la mayor parte de la gente seguía viviendo en la miseria.

Los primeros años del siglo xx constituyeron uno de esos momentos críticos no sólo para la historia social de México sino también para su evolución cultural. A los jóvenes no satisfacía la trayectoria política de los últimos 30 años. Ya resultaba insuficiente el positivismo para responder a las preguntas que se le formulaban y la inquietud era también espiritual.

La juventud no podía mantenerse al margen de un ambiente en que se necesitaban cambiar las estructuras caducas sostenidas por un gobernante incapaz de percibir la necesidad de renovación.

En este clima surgió el ateneo, que empezó en 1906 cuando apareció el primer ejemplar de Savia Moderna, continuación de la Revista Moderna. Un año después, al constituir la Sociedad de



Conferencias, formalizaron su fundación como un grupo para el cultivo de nuevas ideas, pero no hallaban asilo ni en las anquilosadas agrupaciones modeladas según la ideología convencional de la Reforma ni en las que discutían el tradicional saber medieval del catolicismo ni en las argumentaciones pueriles, que al amparo de la arbitrariedad oficial, los positivistas imponían en los centros de enseñanza superior.

Esta institución inició el 28 de octubre de 1909 con el nombre de Ateneo de la Juventud. Ahora trabajarían por el arte y la cultura a través de reuniones y debates. En ella se asociaron algunos jóvenes que permanecieron unidos en varias empresas intelectuales, y sobre todo vivieron, en una edad decisiva de su formación, el acontecimiento más relevante de la vida contemporánea de México, la Revolución Mexicana.

La juventud no podía mantenerse al margen de un ambiente en que se necesitaban cambiar las estructuras caducas sostenidas por un gobernante incapaz de percibir la necesidad de renovación



Los miembros del ateneo, como centro de discusiones libres, podían manifestar una nueva manera de pensar y de actuar, porque eran intelectuales interesados en los problemas de la vida nacional. Sus fundadores e impulsores fueron Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña y José Vasconcelos, filósofo, humanista, literato y maestro respectivamente. También merecen citarse, aunque no son todos, Martín Luis Guzmán, Antonio Castro Leal, Carlos González Peña, Jesús T. Acevedo, Alfonso Cravioto, Ricardo Gómez Robelo, Manuel de la Parra, Luis Castillo Ledón, Nemesio García Naranjo, Eduardo Colín, Isidro Fabela, Julio Torri, Rafael López, Roberto Montenegro, Manuel M. Ponce, Federico Mariscal, Diego Rivera, que destacaron en distintas disciplinas y en la expresión cultural de los nuevos rumbos del pensamiento y el arte.

Según datos de Álvaro Matute, el ateneo llegó a registrar 69 socios interesados en actividades culturales; sólo 23 participaron o se inclinaron por la política. A todos los caracteriza un vivo espíritu filosófico que puede comprobarse fácilmente en la producción de cada uno de ellos. Según testimonios de José Vasconcelos se sabe que las obras preferidas por ese grupo fueron las de Kant, Euskman, Boutroux, Bergson, Poincaré, William James, Wundt, Nietzsche, Schiller, Lessing, Winkelman, Taine, Ruskin, Wilde, Walter Pater, Menéndez Pelayo, Croce, Hegel y Schopenhauer.

Los problemas sociales y filosóficos de su tiempo y la convicción que el progreso de la vida nacional era consustancial a la cuestión educativa, orientó su preocupación, su dedicación en el análisis académico y en las fuentes de los grandes pensadores de la época. Casi todos eran aficionados a la literatura, herencia de generaciones anteriores que mostraban su preferencia por los grecolatinos. Manifestaban en todo una seriedad en el trabajo, que daba categoría intelectual a su quehacer. Claro está que su formación y saber lo alcanzaron fuera de las aulas universitarias; sin embargo, la mayor relevancia de la obra de esta generación fue su inconformidad y rechazo a la doctrina positivista.

Los miembros del ateneo, como centro de discusiones libres, podían manifestar una nueva manera de pensar y de actuar, porque eran intelectuales interesados en los problemas de la vida nacional.

Sus argumentos eran incapaces de adaptarse a una nueva circunstancia histórica. De esto se dieron cuenta los jóvenes intelectuales cuya tarea consistió en hacer posible una nueva orientación en la manera de pensar, y romper con un pasado ideológico que consideraba al pueblo mexicano una entidad constituida definitivamente e incapaz de admitir transformaciones aunque fueran innegables las distintas etapas de su evolución histórica.

A pesar que la tarea de los ateneístas, por su origen y sus intenciones, se da paralela al movimiento maderista, no tiene otra vinculación con éste que la de coincidir con las críticas surgidas de la clase media contra el grupo de científicos que en nombre del orden paralizaba la marcha del país. La obra de estos intelectuales de la generación del ateneo debe valorarse por todo su contenido de renovación espiritual, como una rebeldía creadora y un sentido de responsabilidad y de inconformidad ante lo injusto, un afán de romper los obstáculos que quieren detener el destino de los pueblos. Los jóvenes del grupo fueron precursores del gran estallido social de 1910 sólo en el aspecto intelectual de la protesta, ante un panorama carente de opción alguna.

Aunque ciertamente algunos de los ateneístas, como José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán, participaron en la lucha armada a título personal, a los socios de esta agrupación sólo los unía su lucha antipositivista, recordemos por ejemplo que el maestro Antonio Caso perteneció al Partido Reeleccionista.

Los precursores políticos de la Revolución Mexicana formaban otro grupo que no estaba localizado entre los intelectuales del ateneo y se había integrado con quienes estaban convencidos de



otras ideas. Aquí ya es cuestión de analizar la actuación de luchadores sociales a la altura de los Flores Magón y otros que sosteniendo la bandera de una redención del pueblo trabajador acogieron sus reclamos y demandas para que mediante el programa del Partido Liberal Mexicano enderezaran una lucha con las ideas románticas del anarquismo para forjar un estado comunitario libre de las presiones del Estado y de las entidades coercitivas del capitalismo internacional. ↩

Lecturas recomendadas:

- Castañeda, Edith. "Humanismo ateneísta", revista *Contribuciones desde Coatepec*, Universidad Autónoma del Estado de México, enero-junio 2002.
- Hernández Luna, Juan. Comp. Conferencias del Ateneo de la Juventud, México, UNAM, 1984.
- Matute Aguirre, Álvaro. El Ateneo en México, México, F.C.E. 1999 (Col. Fondo 2000).
- Monsiváis, Carlos. "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX", en *Historia General de México*, El Colegio de México, 2000.
- Villoro, Luis y otros. *Estudios de Historia de la Filosofía en México*, México, UNAM, 1985.



Algunos retos de la educación

BLANCA LILIAN SALINAS PALACIOS
DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO
DE INGLÉS

La educación en México está frenada por barreras visibles e invisibles que limitan su desarrollo. Si bien el factor económico es importante, uno de los principales obstáculos es la cultura, producto de los usos y costumbres de la sociedad mexicana.

No hay soluciones únicas o perfectas, los problemas de educación y de cultura no tienen un solo remedio correcto, sino muchas resoluciones simultáneas. Se dice que la educación no es la ciencia, es algo que se hace, que se da en la práctica cotidiana. Por eso cuando se habla de modificaciones en la educación se debería hacer sobre la práctica diaria y en las costumbres de las personas.

Esta parte es la que hace complejo implantar cambios, y de alguna manera es lo que explica por qué la educación abunda en conceptos que nunca pueden aplicarse, además no basta con tener una idea, hay que convencer a otros que es buena. Muchos modelos para aplicarse en nuestro sistema educativo se han quedado en el tintero debido a dicha dificultad, pero también a los cambios sexenales que hacen que a muchos proyectos no se les dé seguimiento y pierdan la continuidad y el ritmo.

Es interesante reflexionar acerca de los retos de la educación actual en un entorno donde predominan las tecnologías y la globalización, pues tales condiciones van generando una cosmovisión de competencia y consumismo, y limitan la capacidad de raciocinio lógico. Hoy, un educador no puede darse el lujo de pasar sin ver la realidad. Es importante generar un pensamiento más axiológico que dé sustento a una educación con elementos formativos y que tenga como finalidad la conducta ética. La lógica funcional como se está educando es un modo de ver la realidad, se prepara para competir y no para compartir y de paso para ser individualista y consumista sin propiciar la solidaridad con el grupo.

Calidad

Educar no es sinónimo de acumular conocimientos. Lo más importante reside en que los educandos, a través de la formación, crezcan y maduren como personas, lo que supone que reflexionen, analicen y comprendan su propia realidad y trayectoria de vida, y se genere con ello una manera crítica de asumir la objetividad del entorno. La finalidad de la educación es generar un pensamiento consciente, crítico, creativo, que responda a las exigencias de la comunidad y solucione los problemas sociales.

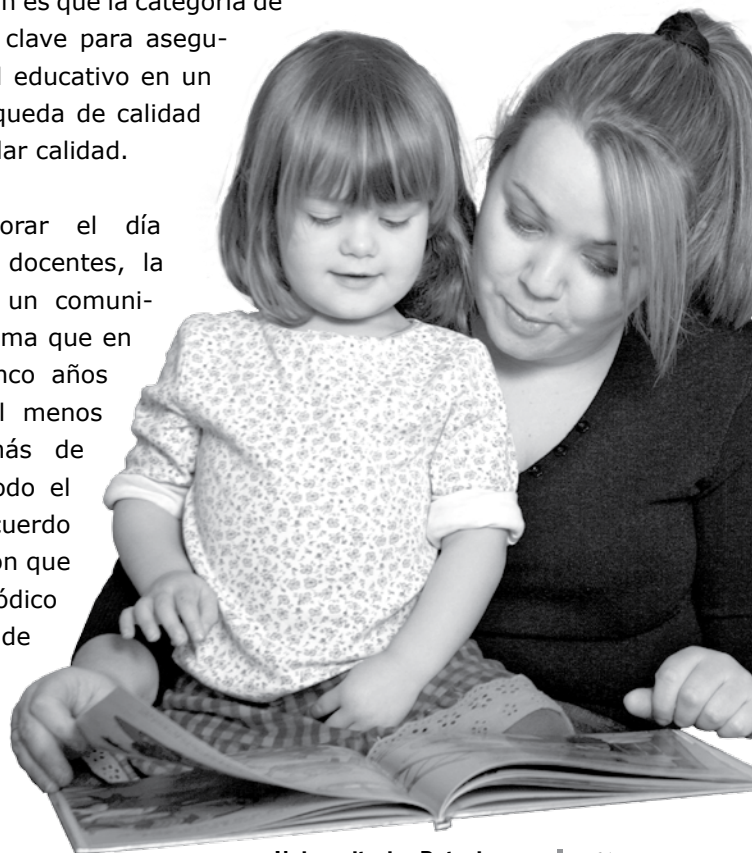
Un buen punto de partida es promover el desarrollo de habilidades y actitudes en los programas de estudio, sin hacer de lado entender y practicar la tolerancia, la justicia, la libertad, la democracia, la solidaridad y que estos valores formen parte de la vida de los individuos. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura:

La educación de calidad es un derecho fundamental y por lo tanto ha de reunir las siguientes dimensiones: relevancia, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia. La educación como derecho humano y bien público, es lo que permite a las personas ejercer los demás derechos humanos. Por lo tanto una educación de calidad lleva a que las personas se desarrollen plenamente y sigan aprendiendo a lo largo de la vida.

Profesorado

A la par de lo anterior, se requiere con urgencia mejorar la formación de los docentes, si hay algo en que todos los estudios coinciden es que la categoría de los maestros es clave para asegurar el buen nivel educativo en un ejercicio de búsqueda de calidad a través de brindar calidad.

Al conmemorar el día mundial de los docentes, la UNESCO emitió un comunicado en que estima que en los próximos cinco años se requerirán al menos 9.1 millones más de profesores en todo el mundo, de acuerdo con la información que incluyó el periódico La jornada el 6 de septiembre del 2010. Añade que:



Los maestros bien capacitados y que perciben una buena remuneración, están mejor dotados para impartir una educación adecuada y promover los valores cívicos, la paz y el diálogo intercultural.

Ante este panorama, una opción es aumentar la remuneración al desempeño docente, de forma que los buenos profesores efectivamente perciban salarios más altos. La calidad educativa es algo que tendría que estar relacionado con lo que puede ser un valor agregado de la educación. Nunca en términos absolutos. Los objetivos a los que las autoridades gubernamentales deberían apuntar para una excelencia educativa, son la implementación de una concepción humanista de la educación, darle un mayor desarrollo, e incorporar el respeto a la diversidad como valor fundamental.

Retomar el concepto del aprendizaje significativo

La educación es un proceso permanente, dinámico y de perfeccionamiento integral de cada ser humano. Por ello educarse significa ir en busca de la excelencia personal; calidad y educación siempre deberán ir emparejadas.

Según el *Diccionario de ciencias de la educación*, ésta refiere a la dirección (intervención) y desarrollo (perfeccio-

namiento) del ser humano, que significa ser mejores, e implica saber hacer más, hacer bien las cosas, ser buenos padres, hijos, hermanos, amigos. Es decir, satisfacer nuestras legítimas necesidades, ganarnos la aceptación y cariño de los demás, ser útiles a la sociedad, dejar huella positiva en lo que hacemos, ser buenos y por lo tanto ser felices.

Cuando la educación se acerca a lo anterior, resulta significativa para nosotros y la hacemos propia. Si su contenido es ajeno a lo que necesitamos o a lo que consideramos como necesidad, lo rechazamos internamente por medio de la indiferencia, la no asimilación o el olvido. La educación debe ser valiosa para la persona que se forma con la intención de que sea para siempre. Sólo es importante lo que se comprende de fondo, lo que se relaciona con otros aprendizajes, lo que satisface los intereses personales y de paso representa alguna utilidad aplicable a la propia vida.

Un reto más para los docentes y el sistema educativo mexicano en general: enseñar para algo, educar para la vida, pensar en el servicio al educando más que en el programa mismo, más que en cubrir contenidos que sólo pasarán a ocupar espacio en "la memoria temporal" del alumno.

¿Evaluar o calificar?

Los exámenes tradicionales están formados por varias preguntas, largas o cortas, que el alumno contesta y la calificación depende del número de aciertos. Si un estudiante resuelve bien un examen de cualquier tipo, lo único que ha demostrado es que lo solucionó. La calificación de una prueba no quiere decir nada sobre una persona. Según sus consecuencias, los exámenes pueden ser más o menos injustos, por ello deben complementarse con otras acciones como entrevistas o un nuevo cuestionario.



En los sistemas educativos se especifica lo que el alumno debe aprender para aprobar cualquier grado o nivel. Estas especificaciones son imprecisas o inexactas, porque nunca se sabe lo que un discípulo aprende y ni siquiera si es suficiente para aprobarlo o darle diploma a pesar de los minuciosos exámenes. Cabe recordar que en México durante algún tiempo se habló del aprendizaje por problemas aplicable a cada asignatura, y el aprendiz debía ser capaz de resolver una serie de problemas típicos, pero este sistema no cumplió.

Hoy en día la leyenda “estudien esto porque va a venir en el examen” se vuelve un lastre que daña severamente cualquier esfuerzo que se haga por mejorar la educación en el país. Es lamentable que los mismos docentes caigan en esa práctica y no midan las graves consecuencias que esto trae a la formación de los estudiantes. Es tanto como contribuir a una cultura del “pase” donde el maestro reproduce información al escolar y éste la memoriza, la almacena durante un tiempo en su cabeza en tanto se llega el famoso examen, que una vez aplicado desaparece cualquier rastro de información.

Lo que se ha hecho en nuestro país es promover el aprendizaje memorístico y repetitivo de contenidos, no el desarrollo de operaciones mentales. Los contenidos son medios para el estudio, son circunstanciales y cambiantes que se olvidan con facilidad. No basta con enseñar ciencias, matemáticas o lectura. La finalidad educativa es desarrollar seres humanos de manera integral. Es más relevante aprender a procesar la realidad que el contenido de la realidad. No se ha enseñado a los alumnos intencionalmente a aprender a aprender, aprender a resolver y aprender a decidir.

Conclusiones

Para afrontar los retos de la educación que demanda el mundo globalizado —donde la brecha digital, económica y social marca a la sociedad—, se requiere de convencimiento, voluntad política y deseo de cambiar, de modificar costumbres y estructuras mentales, trabajo de equipo y una visión sistémica de la educación.

En los países que se esfuerzan por garantizar a su pueblo el derecho a la educación, suele hacerse hincapié en el acceso a la escuela, y olvidar a menudo la atención que debe prestarse a la calidad de la enseñanza. Esta categoría determina no sólo cuánto se aprende y si se aprende bien, sino también en qué medida se plasma efectivamente en una serie de beneficios para ellos mismos, la sociedad y el desarrollo.

La educación es una obra mucho más visible, fructífera, útil, de alcance y repercusión mayor, que la más cara y pomposa que pueda realizarse en la avenida más transitada y vista por todos con el afán de recordar un hecho o algún personaje, gobernante, alcalde o líder sindical. Reflexionar sobre ello permite ver la importancia de asumir con responsabilidad los desafíos que enfrenta la educación en México. ☞

Lecturas recomendadas:

- Hoffman, J. “Evaluación y construcción del conocimiento”, en: *La evaluación: mito y desafío: una perspectiva constructivista*, Mediação, Porto Alegre., 1999.
- Foucault, M. “El examen”, en: Díaz Barriga, A. (comp.), *El examen, textos para su historia y debate*, UNAM, México, 1993.
- González G. Edgar. “Hacia un decenio de la educación para el desarrollo sustentable”, revista *Agua y Desarrollo Sustentable*, 2003.
- Zarazúa Rangel, Jesús (2008). “Calidad en la educación”, en: *Revista Mexicana de Pedagogía*, Instituto Nacional Académico de Actualización y Capacitación Educativa, marzo-abril 2008.

Sitio:

La Jornada, sección Sociedad y justicia, consultada el día 06 de septiembre de 2010 en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/10/06/index.php?section=sociedad&article=040n1soc>



Granja acuícola San Francisco: algo más de la huasteca potosina

MAYRA AGUILAR ZÁRATE
MARÍA LUISA CARRILLO INUNGARAY
DIANA ZAVALA CUEVAS
UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA
ZONA HUAASTECA

Una de las actividades más ricas y apreciadas en la vida universitaria son los viajes de estudio, excelente oportunidad no sólo para el relajamiento y diversión de estudiantes y profesores, que permite salir de la rutina, aprender y relacionarse con el entorno, lo que enriquece la formación.

En la carrera de Bioquímico se han programado estas actividades, que no tienen que hacerse a un lugar lejano, pues nuestra región tiene muchos sitios que brindan un cúmulo de experiencias para la vida personal y profesional. Se organizó una visita a una de las granjas de esta zona huasteca con los objetivos de detectar algunos proyectos de investigación y contribuir a la solución de los problemas que tienen los productores acuícolas.



Alumnos de Bioquímica, durante el recorrido.



Laguna de crecimiento.

Salimos a las 10 horas de la Unidad Académica Multidisciplinaria con los alumnos de sexto y octavo semestres de la carrera de Bioquímica (¡primera vez en el nuevo transporte universitario!), por la carretera a San Luis Potosí, hasta llegar al poblado de Santa Anita; de ahí tomamos el camino de terracería que lleva a la comunidad de Tanchachín, municipio de Aquismón, y después de casi 30 km, llegamos al rancho San Francisco, propiedad del ingeniero Javier Rodríguez Ibáñez que amablemente nos atendió y mostró con detalles cada una de las actividades que ahí se realizan y que queremos compartir con los lectores —o presumirles si es posible—. De verdad ¡qué maravillosa es la tierra en la que vivimos!

En ese lugar la principal actividad es la acuicultura; el rancho está inscrito en el Comité Estatal Sistema Producto Bagre, dirigido por Marco Antonio Tapia Silva (egresado de la Unidad Multidisciplinaria Zona Huasteca), y lo integran otras 19 granjas de la huasteca potosina.

Las especies que producen son bagre y tilapia, para lograrlo tienen incubadoras, lagunas de apareamiento y de reproducción, lagunas de desarrollo, y en las aguas del río Santa Anita —que pasa por la propiedad— se encuentran las jaulas de talla (última etapa antes de salir al mercado, llamadas así porque ahí se determina el peso ideal para su venta). El río Santa

Anita está a pocos kilómetros del manantial donde nace, motivo por el que los peces que ahí se desarrollan han sido muy cotizados por clientes norteamericanos, debido a la pureza del agua y al tipo de alimentación que reciben los peces.

El ingeniero Rodríguez Ibáñez dijo: “¿por qué habría de irse el mejor bagre del mundo a otro país?, si es del suelo potosino, que sea para los potosinos”, y expresó su deseo de fomentar el consumo en la población porque falta cultura al respecto, o es difícil adquirirlo porque hasta hace poco tiempo los pescados y mariscos eran casi exclusivos de las regiones costeras y que cuando llegan a los mercados locales su precio rebasa el presupuesto del consumidor.

La granja que visitamos es una de las que está por acreditar la Hazard Analysis and Critical Control Points y así podrá conseguir el reconocimiento del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad



Río Santa Anita (área de talla).



Jaulas de talla



Ejemplar del bagre que se produce en el Rancho San Francisco.

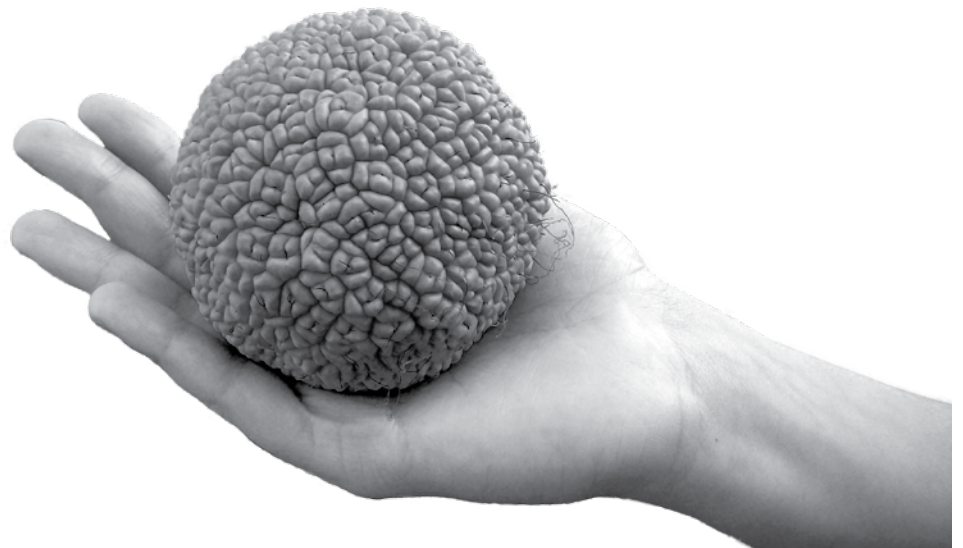
y Calidad Agroalimentaria, por buenas prácticas de producción acuícola.

Los propósitos iniciales de esta visita fueron superados por la lluvia de ideas y propuestas de colaboración entre los productores y los alumnos. Los de octavo semestre fueron con el fin de localizar estudios de casos y tomar muestras de agua para el Laboratorio de Toxicología Ambiental; los de sexto semestre tenían por objetivo conocer y analizar propuestas que habían surgido de los productores y de su profesora de Proyectos de Investigación I.

El plus de la visita

También hubo gran interés de los alumnos por otra de las actividades que ahí se realizan: el cultivo de la yaca (*Artocarpus heterophyllus*) o también llamado árbol del pan.

La yaca o jackfruit es una fruta originaria de Tahití (islas Polinesias), que llegó a América —a las islas San Vicente y Jamaica—, entre los años 1787 y 1793. Se ha adaptado a diferentes regiones climáticas, pero favorablemente crece entre 21 y 32 °C a 1200 m de altura sobre el nivel del mar y con un mínimo de 1400 mm de precipitación anual. El árbol llega a medir hasta 20 metros de altura y el fruto pesa entre 4 y 20 kg y la cosecha se da durante casi todo el año! Además, tiene un sabor y aroma muy agradable, y al comerlo sabe a distintas frutas: melón, plátano, piña, durazno, fresa, lo que es verdaderamente agradable. Por si fuera poco, es rica en niacina, calcio, potasio y vitamina B1, y la composición nutricional de su semilla (que es comestible) es superior a la yuca, el maíz, el plátano y el arroz. La infusión de sus hojas tiene propiedades





Árbol de yaca con frutos.



Aspecto interno del fruto de la yaca.

antiasmáticas y ayuda en el tratamiento de la diabetes, el látex del tallo es antidiarreico y el jugo de las yemas foliares sirve para curar la conjuntivitis. Sin duda es una verdadera fortuna contar con este fruto.

Llegó al rancho San Francisco procedente de Nayarit. El ingeniero Rodríguez Ibáñez informó que desde la primera vez que vio la planta y el fruto en ese lugar, pensó que el clima y el suelo eran muy parecidos a los de la huasteca, y decidió destinar parte de su terreno para una huerta de yacas.

A pesar de sus atributos sensoriales, nutritivos y medicinales, este fruto no es muy conocido y no se ha difundido porque no hay suficiente investigación que garantice las propiedades que se le adjudican; tampoco se ha previsto una producción a gran escala.

Por lo anterior, llevamos la yaca al Laboratorio de Tecnología de Alimentos de la UAMZH, y con su pulpa fueron elaborados encurtidos salados, picosos, dulces (conocidos como orejones), fruta deshidratada, mermelada y fruta cristalizada; resultó un material manipulable y apto para la elaboración de estos alimentos. De acuerdo con las pruebas sensoriales realizadas, se obtuvo un promedio de 95 por ciento de aceptación.

Actualmente en el laboratorio citado se realiza el proyecto de investigación

del programa de Fondo de Apoyo a la Investigación, de la UASLP: "Elaboración de un alimento balanceado para peces enriquecido con proteína microbiana (*Candida utilis*)", con el fin de proponer a los productores de la granja acuícola una alternativa para alimentar a sus peces. De esta manera se vincula el conocimiento universitario con las necesidades de la sociedad. ↩

Sitio recomendado:

Hernández, J.F. 2009. "Propiedades nutritivas y curativas del árbol de pan o yaca (*Artocarpus heterophyllus*)", *Tlahui-Medic*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. núm. 27, en <http://www.tlahui.com/medic/medic27/yaca.htm>

Por una cultura deportiva



GERARDO MORALES JASSO
DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y
RECREATIVAS
geradobicri@hotmail.com

La repetición, elemento esencial del deporte, permite la autoevaluación y la posibilidad de mejorar.

Juan Parent

Debido a que el deporte puede ser un medio eficaz para evitar padecimientos y conservar la salud, las siguientes líneas son una reflexión sobre algunos beneficios de la práctica deportiva.

Los especialistas consideran que el ejercicio es un elemento esencial en la formación del ser humano en su aspecto físico, psicológico y social, ya que además de acrecentar o conservar la soltura, la agilidad, la fuerza y la belleza y otros beneficios, fomenta la disciplina, la responsabilidad, la capacidad para tomar decisiones, la convicción y mejora la autoestima.

Juan Parent en *Para una ética del deporte* menciona que al parecer originalmente "el deporte pertenecía a la categoría del juego", pero hoy es necesario distinguir uno del otro, puesto que al "institucionalizarse, algunos juegos se transformaron a través del tiempo en deportes". En los primeros hay ausen-

cia de causa, mientras que al deporte lo caracteriza la dimensión competitiva. Se puede hablar de tres tipos de juegos: los figurativos —o juguetes—, los de azar “que tienen por finalidad desplazar la desigualdad social a favor de la injusticia de la suerte” y los regulados —entre los que podría ubicarse el deporte—.

El concepto ‘deporte’ es difícil de precisar. La palabra proviene del inglés *sport*, que tras su afrancesamiento se convirtió en *desport* o *déport*; que significaba diversión, por lo que hacer deporte era divertirse. El Barón De Coubertin lo definió como “el cultivo voluntario y habitual del ejercicio muscular fundamentado en el deseo de progreso”, según lo cita Parent. El autor añade que el deporte existe “donde hay competición para vencer la naturaleza, otro hombre o hasta el azar”. Es decir, el deporte no existe sin competencia y reglamentación.

Hoy los ejercicios físicos, tan valorados en el siglo XIX, han sido relegados por el deporte. Debo aclarar que no son lo mismo, hay diferencias históricas entre éstos. Los primeros son individuales pues no implican competición, además de que persiguen el equilibrio físico y la salud. Parent indica que el deporte no busca lo que el juego, persigue un fin estético (soltura, esbeltez y belleza) y atlético (competición). Ofrece una mayor posibilidad de diversión y como tiene más convocatoria que el ejercicio físico, actualmente se pretende que cumpla los fines que anteriormente tuvieron estos ejercicios.

Un elemento esencial del deporte es la motivación. Si no se busca en éste ningún fin, la justa deportiva se convierte en “una repetición motora puramente instrumental sin la participación afectiva”. El deporte no persigue sólo la victoria en los enfrentamientos, tam-

bién el desarrollo físico y “la conformación del cuerpo hacia mayor bienestar”. Parent agrega:

La tensión que exige el esfuerzo físico y la competencia deportiva pone a prueba las facultades del jugador, su resistencia, su inventiva, su arrojo, su aguante y también sus fuerzas espirituales, al obedecer a las reglas y quedarse en los límites de lo que su propio cuerpo y las reglas le permiten.

La práctica de los distintos deportes fomenta el fortalecimiento de huesos y de diferentes músculos, además de enseñar distintas destrezas y valores. El deporte es un concepto más amplio que el ejercicio físico además su práctica lo incluye.

En la edición junio/julio del 2008 de la revista *Deutschland Foro de Política, Cultura y Economía*, el Dr. Michael Vesper menciona que las actividades deportivas “cumplen una tarea de utilidad pública en las áreas de integración, la prevención de enfermedades, la rehabilitación y la transmisión de valores”. Por lo que es importante buscar que las prácticas



deportivas formen parte de las estrategias de prevención de las problemáticas sociales y se conviertan en un hábito, es decir este artículo es una invitación a promover y fortalecer la cultura del deporte como práctica habitual y equilibrada, que socializa y reproduce valores y patrones de conducta generalmente positivos.

Salud mental y física mediante la práctica deportiva

En la revista *iDespertad!* de marzo del 2009, se indica que México era el segundo país con mayor índice de obesidad no sólo de adultos, también infantil. La revista retoma lo que afirmó la Clínica Mayo en los Estados Unidos; menciona que aunque existen "algunos factores genéticos y hormonales que contribuyen a la obesidad infantil, en muchos casos el exceso de peso se debe a que los niños comen demasiado y hacen muy poco ejercicio". Añade que la evidencia molecular y genética también asienta la necesidad de prevención y concientización en el área de la salud, puesto que un profesor de bioquímica clínica y medicina en la Universidad de Cambridge afirmó que "No hay ningún factor genético que pueda explicar el aumento de la obesidad. Nuestros genes no pueden cambiar en treinta años".

Eduardo Medina Cerda menciona en "Prehipertensión y prediabetes en aspirantes a ingresar a la universidad" que la obesidad se relaciona con el incremento de hipertensión en jóvenes. El médico indica el alarmante aumento de mexicanos que padecen diabetes, y que la mala nutrición aunada al sedentarismo se relaciona con el desarrollo de "enfermedades crónicas como la diabetes, obesidad, arteriosclerosis e hipertensión". Tanto los estudian-

tes como los trabajadores potencializan sus riesgos de salud al enfrentarse a los factores de riesgo entre la población hoy comunes como un manejo inadecuado del estrés, el sedentarismo, tabaquismo, obesidad, sobrepeso, mala alimentación, antecedentes familiares de diabetes, hipertensión y dislipidemias" que pueden favorecer de manera importante "un riesgo para enfermedad cardiovascular en un futuro", y en la aparición de hipertensión, pre-hipertensión y otras enfermedades.

La prevención es importante, puesto que la hipertensión arterial "frecuentemente no se diagnostica hasta que se encuentra en etapa tardía", cuando ya ocasionó una "variedad de condiciones patológicas como daño renal y falla cardíaca." Los datos de las investigaciones de Medina Cerda deben alertar a la población porque estos problemas "se dan en los jóvenes que se supone tienen mayor actividad física."

Además de las enfermedades físicas, la falta de actividad repercute en trastornos psicológicos que podrían hacerse más llevaderos con la práctica del deporte. Parent recalca que el hombre que juega "logra un equilibrio entre lo real y lo imaginario y tiende a la conciliación interior", sin conflicto.

En su artículo "Trastornos mentales y su contexto sociocultural en San Luis Potosí", el antropólogo Gustavo Aviña Cerecer señala que la "falta de actividades culturales y recreativas, físicas e intelectuales como practicar deportes, jugar con amigos, pertenecer a grupos que realicen acciones adecuadas" es otra de las situaciones que agravan el estado general de la población y constituye "un rubro que denota claros rezagos, y puede ser un elemento importante" para mejorar y mantener la salud física y psicológica de la población. Pues aunque muchas per-



sonas admiten tener actividad física, “es tan grande la falta de conciencia de su necesidad que no se conoce la diferencia entre movimiento corporal (caminar a la tienda, trabajo en el hogar), y deporte (rutina específica)”.

El Dr. Aviña añadió en una entrevista que hay múltiples factores que inciden en la esquizofrenia, pero el deporte y la actividad física tiene impacto en los problemas psicológicos “por las conexiones y ramificaciones que implica la actividad” como la convivencia humana, la conducta que se desarrolla, etcétera. Por lo tanto el “fortalecimiento de la cultura física, emocional y mental, es sin duda una estrategia que beneficiará la salud de la población”.

Es importante recalcar que el deporte y las actividades físicas están constituidos por rutinas aeróbicas y anaeróbicas. En las primeras, los músculos requieren de oxígeno para la realización de los movimientos; mientras que en las segundas, los músculos pueden funcionar sin oxígeno por un corto tiempo. Mantener el paso durante 10 kilómetros y correr cien metros a toda velocidad son ejemplos de ejercicios aeróbico y anaeróbico, respectivamente. Cada uno brinda beneficios particulares, por lo que una buena práctica deportiva requiere de cierto conocimiento del cuerpo humano, sus necesidades, límites y potenciales, así que trasladarse a la tienda no es ejercicio a menos que envuelva cierta metodología sistemática cuyo fin específico sea el fortalecimiento del cuerpo y la perfección de elementos espirituales como “la energía, la perseverancia, la decisión, la seguridad en sí mismo, la lealtad”, como menciona Juan Parent.

Los especialistas en salud afirman que muchas enfermedades pueden prevenirse con el ejercicio cotidiano, con la incorporación de prácticas deportivas como parte de

la vida diaria, por lo que fomentarlas en los estudiantes universitarios como parte de su formación integral, ayuda a prevenir enfermedades, mantener la salud y promueve valores que los alejan de malos hábitos y asociaciones delictuosas.

El Presidente de la República reconoció, en una disertación, la falta de actividad física de los mexicanos, quienes “hemos sido educados lejos de la práctica deportiva, es decir, sin la disciplina o el hábito de practicar algún deporte desde pequeños (...) sólo cinco millones de mexicanos, de una población de 106 millones, o sea menos de cinco por ciento, [hacen] ejercicio con regularidad”. Además hizo notar que la vida sedentaria ha ganado terreno en todas las esferas de la vida nacional, en estratos de alto y bajo ingreso, lo cual tiene una enorme repercusión en la salud y, por ende, en el presupuesto del gobierno. Calderón dio también amplia importancia a promover en México una verdadera cultura del deporte no únicamente por razones de salud y los costos que algunas enfermedades representan para el Estado, sino porque las actividades deportivas proveen también un espacio esencial para la convivencia familiar y comunitaria además de que es la mejor herramienta preventiva en materia de adicciones o de seguridad en muchas colonias, barrios y ranchos en todo el país.





¿Cómo lograr una cultura del deporte?

El problema de la salud en los jóvenes tiene una estrecha relación con la falta de una cultura del deporte. Una de las definiciones de “cultura” es “el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, etc. en una época y grupo social”.

Practicar deportes de conjunto, como el fútbol americano, permiten que la agresividad sea canalizada, que los intereses personales se subordinen a los de un grupo, que se luche contra la adversidad con técnica y táctica. Cada deporte fomenta distintos valores y comportamientos reglamentados.

Por lo anterior se hace indispensable vincular las áreas de salud y deporte en instituciones educativas para que los universitarios prevengan enfermedades y mantengan su salud, ya que como indica Parent en la obra ya citada, “La educación [...] debe incluir el entrenamiento para la creación de un sistema de participación, de cooperación y de solidaridad social”. Sólo se logrará establecer una relación estrecha entre salud y deporte —con miras al fortalecimiento

de la formación integral de los futuros profesionistas—, si existe trabajo coordinado entre instituciones educativas, los diversos niveles de gobierno y deportistas profesionales (y de alto rendimiento) que promuevan este estilo de vida entre la población. Meta que se logrará en la medida en que la práctica deportiva juegue un papel de primer orden en la educación.

El deporte es una diversión que no está exenta de accidentes y lesiones, generalmente producidas por descuidos y malos calentamientos. Está al alcance de todos, su hábito continuo es sano, aunque pocas veces es barato. Una disciplina deportiva que resulta gratuita, pues sólo se necesita ropa y calzado cómodos, es correr. Sólo requiere de una meta a la cual llegar, un tiempo que vencer y líquidos hidratantes.

Al realizar cualquier deporte es importante buscar fortalecer aeróbica y anaeróbicamente no sólo una parte del cuerpo, ya que es fácil que los músculos del cuerpo que no se usan se vayan atrofiando. Los ligamentos y los huesos también son esenciales para la práctica deportiva, por lo que no sólo se debe buscar la fuerza y la potencia, también

es deseable buscar la mejora de la flexibilidad y la respiración, por ejemplo.

En todo el país se cuenta con recursos humanos, materiales e infraestructura cuyo aprovechamiento únicamente se mejorará mediante actividades conjuntas que permitan que se adelante en la mejora de la salud mediante la prevención. También, en cada ciudad hay organismos que dependen de la federación, de los gobiernos estatales o de instituciones educativas que pueden asesorar a la población sobre dónde y cómo practicar deporte de forma correcta.

En la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas es la encargada de la difusión, programación, organización y coordinación de toda actividad física dentro de cada entidad académica, así como de la proyección de los deportistas de excelencia. El universitario que desee practicar un deporte de forma competitiva o por salud y diversión se le invita a acercarse a ésta para ser asesorados en tal practica.

Conclusiones

A pesar del avance en infraestructura y otros logros deportivos, aún hace falta implementar campañas de información permanente que concienticen a la población sobre los beneficios del deporte y de los riesgos de los hábitos no saludables.

Los programas de promoción de actividades que generen, desarrollen y consoliden la cultura de la salud y del deporte deben ser permanentes. Lo que se logrará en parte si la cantidad de eventos deportivos intra e interinstitucionales aumentan. Pero la información sobre tales eventos debe ser oportuna, ya que así otras personas podrán asistir como espectadores y posteriormente quizá se interesen no sólo por observar, sino por practicar el deporte.

La cultura del deporte sólo existirá mediante la construcción de una estrategia institucional, que comprometa la responsabilidad individual y la colectiva. Trascender las barreras institucionales y crear un diálogo entre las mismas permitirá conectar el capital económico, social (los entrenadores, deportistas, aficionados, etc.) y cultural (el saber administrativo, científico, tecnológico y deportivo) que haga posible que se logre mediante este medio el beneficio de la población universitaria y de la sociedad en general. ↩

Lecturas recomendadas:

- Aviña Cerecer, Gustavo. "Transtornos mentales y su contexto sociocultural en San Luis Potosí", *Universitarios Potosinos*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, enero, 2009.
- Medina Cerda, Eduardo. "Prehipertensión y prediabetes en aspirantes a ingresar a la universidad", *Universitarios Potosinos*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, febrero, 2009.
- Parent, Juan. *Para una ética del deporte*, México, El Colegio de Michoacán, 1990.





Primera Reunión del Consejo de Rectores del Consorcio de Universidades Mexicanas

Con el propósito de intercambiar experiencias y tomar conclusiones sobre calidad educativa, movilidad estudiantil y docente e internacionalización de sus programas, se reunieron en San Luis Potosí los miembros del Consejo de Rectores del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex).

La junta fue el 11 de febrero en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, a cuya inauguración acudió el doctor Fernando Toranzo Fernández, gobernador constitucional del estado; fue acompañado en el presidium por el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, licenciado Mario García Valdez; el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, doctor Rafael López Castañares; el presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas y rector de la Universidad de Coahuila, licenciado Mario Alberto Ochoa Rivera y del subsecretario de educación superior de la SEP, doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez.

El doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez señaló: "En los últimos años el CUMex ha crecido porque las instituciones públicas de educación superior del país han tomado como mística propia la cultura de la calidad. Hoy son ya 23 las universidades públicas



Mtra Candita Victoria Gil Jiménez, rectora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

que pertenecen al consorcio; en ellas estudian alrededor de 652 mil jóvenes, es decir prácticamente 21 por ciento de la matrícula total en educación superior”.

El doctor Rafael López Castañares señaló: “El día de hoy para nosotros es muy importante, porque podemos tener acuerdos fundamentales para el desarrollo de nuestra asociación y por ende del consorcio; uno de los temas prioritarios es precisamente la calidad, su desarrollo y su fortalecimiento, la internacionalización y otros tópicos”.

El rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí destacó: “Quiero expresarles nuestra enorme satisfacción y orgullo de tener a tantos y distinguidos colegas de las prestigiadas universidades e instituciones de educación superior. Para nosotros la presencia del gobernador, doctor Fernando Toranzo Fernández, es un signo de la sensibilidad que demanda hoy día la sociedad a los actores que pueden contribuir a otorgar mejor calidad de vida a los ciudadanos”.

Y subrayó: “Instituciones como las nuestras tienen una visión definida sobre la formación de los estudiantes a quienes no sólo debemos transferirles conocimientos, sino afianzarlos en los valores tan importantes en un mundo que cambia casi a diario y darles las habilidades que les permitan ser profesionistas competitivos internacionalmente”.

El presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas expresó: “Su presencia en esta reunión no solamente nos alienta, sino nos entusiasma para redoblar los esfuerzos para alcanzar los objetivos que deseamos alcanzar”.

A esta reunión asistieron también: el licenciado Juan Antonio Martínez Martínez, secretario de educación de Gobierno del

Estado de San Luis Potosí; maestra Flavia Jamieson Ayala, coordinadora general del CUMex; maestro en ciencias Francisco Javier Domínguez Garay, rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas; doctora Olga Hernández Limón, secretaria general de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; maestro Humberto Veras Godoy, rector de la Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo; maestro Raúl Iturralde Olvera, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; licenciado José Luis Ramírez Domínguez, de la Universidad de Colima; maestro Jaime Valle Esponda, rector de la Universidad Autónoma de Chiapas; maestro Mario Andrade Cervantes, rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; el doctor Felipe Cuamea Velázquez, rector de la Universidad Autónoma de Baja California; maestro Francisco Javier Sánchez Cortés, rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; maestro Guillermo Aarón Sánchez, rector de la Universidad de Sinaloa.

Además estuvieron: el doctor Jesús Ancer Rodríguez, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León; doctor Heriberto Grijalva Monteverde, rector de la Universidad de Sonora; doctor José Luis Pech Varguez, rector de la Universidad de Quintana Roo; maestro Uriel Galicia Hernández, rector del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; Ingeniero Fernando Ocampo Canaval, presidente del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería; doctor Carlos Cazasus, director general de la Red CUDI; doctor Eduardo Ávalos Lira, presidente del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y la Administración; maestro Eduardo Gasca Pliego, rector de la Universidad Autónoma de Estado de México, doctor Marco Antonio Cortés Guardado, rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara; y la maestra Candita Victoria Gil Jiménez, rectora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. ↵



Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, rector de la Universidad de Guadalajara.

➤ Resumen de actividades

Visita del Lic. Mario García Valdez al Centro Educativo Especial País de las Maravillas.



1 de febrero del 2011 El Centro Educativo Especial País de las Maravillas de la Facultad de Psicología recibió la visita del licenciado Mario García Valdez y de la presidenta del Voluntariado de Damas Universitarias, señora Maricela Castañón de García, quienes supervisaron los avances de la obra de actualización de infraestructura física.

Presentación del manejo de las aguas pluviales.

Potosí, en que participaron investigadores de la Facultad de Ingeniería de la UASLP.

El Instituto de Física recibió al doctor Carlos Amero Tello, profesor e investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que en un Seminario en Biofísica celebrado en ese instituto sustentó la conferencia Proteínas de elevado peso molecular por espectroscopia de resonancia magnética.



Dr. Carlos Amero.

2 de febrero del 2011 En el Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga" estuvo la exposición Monstruos y ensueños de Juan Carlos Montes Hernández. Es una serie de trabajos en que se representan criaturas que surgen de un proceso creativo de enseñar.

3 de febrero del 2011 La UASLP y la Unión de Asociaciones de Personal Académico firmaron el incremento salarial de 3.9 por ciento, más 1.1 por ciento que el gobierno estatal otorgó en beneficio de más de 3 mil 500 personas.

En el Centro Cultural Universitario Bicentenario se presentó a diferentes órganos de gobierno municipal, estatal y federal y a los organismos operadores de agua, el proyecto Estudios del manejo de las aguas pluviales de la zona metropolitana de la ciudad de San Luis

4 de febrero del 2011 La titular de la Dirección Adjunta de Posgrado y Becas de Conacyt, maestra Silvia Álvarez Bruneliere, tuvo una reunión de trabajo con el rector Mario García Valdez y funcionarios universitarios y ofreció su apoyo al Programa Internacional en Ciencias Ambientales y Manejo de Recursos para América Latina y Alemania, en beneficio de la calidad del posgrado.



Exposición Monstruos y ensueños.



Reunión con la maestra Silvia Álvarez Bruneliere.

8 de febrero del 2011 Acor-
daron la UASLP y el Sindicato Adminis-
trativo un incremento salarial del 3.9
por ciento directo a salario (determina-
do por el gobierno federal), y 1.1 por
ciento como aportación de gobierno del
estado.

La Unidad Deportiva Universita-
ria abrió en sus instalaciones el Salón
de la Fama del Deporte Universitario,
donde se rinde un homenaje a tres uni-
versitarios: el contador público Víctor
Fernando Montelongo Azúa, de atletis-
mo; el contador público Tomás Arsenio
Lobo Ramírez, de levantamiento de pesas,
y el ingeniero Francisco René Sánchez
Barra, de lucha olímpica. También se
remodelaron la fachada, el estacionamien-
to, las gradas y la cancha con una inver-
sión de cuatro millones de pesos.



Inauguración del Salón de la Fama Universitario.

9 de febrero del 2011 Para
dar seguimiento al programa de doble
titulación y el convenio de colaboración
entre la UASLP y City University of Seatt-
le, el doctor Antonio Esqueda Flores,
coordinador de programas académicos
de esa casa de estudios norteamericana
visitó a los directores de las facultades
de Ciencias Químicas, Hábitat, Agrono-
mía y Ciencias.



Dr. Antonio Esqueda.

10 de febrero del 2011 En
la Sala de Gobernadores del Palacio Go-
bierno, el licenciado Mario García Valdez
firmó como testigo el convenio para la
atención del centro histórico de San Luis
Potosí, en el que participará esta casa
de estudios.



Firma del convenio para
la atención del centro
histórico.

La Coordinación de Ciencias So-
ciales y Humanidades recibió la visita
del doctor Roberto Hernández Oramas,
presidente del Consejo para la Acredi-
tación de Programas Educativos en Hu-
manidades, para que evaluara la Licen-
ciatura en Historia y pueda obtener su
acreditación.

Para fortalecer las relaciones entre
la Universidad Autónoma de San Luis
Potosí y Universia, el rector Mario García
Valdez recibió la visita del doctor
Ignacio Berdugo de la Torre, miembro
de ese grupo y otros países de Amé-
rica Latina, y exrector de la Universi-
dad de Salamanca, España. Analizaron



Reunión del Lic. Mario García Valdez con dirigentes de Universia.

la posibilidad que estudiantes potosinos continúen su formación en China, Brasil o Londres.

12 de febrero del 2011 La Facultad de Estomatología inauguró su tradicional Semana Santa Apolonia. El rector recorrió la explanada del plantel donde se expusieron carteles de investigación y de casos dentales efectuados por los estudiantes. Él inauguró la remodelación del Aula 4, y de la Clínica de Diagnósticos.

13 de febrero del 2011 Para conmemorar el bicentenario del natalicio del licenciado Ponciano Arriaga Leija, la Facultad de Derecho organizó el ciclo de conferencias del 154 y 94 aniversarios de las constituciones federales de 1857 y 1917. Para sustentar la ponencia Ponciano Arriaga y el Estado Laico Mexicano, estuvo la doctora Patricia Galeana Herrera, catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de México.

14 de febrero del 2011 Se realizó el Taller Género e Igualdad de oportunidades que sustentó la doctora Marta Evelia Aparicio García, de la Universidad Complutense de Madrid, en el auditorio de posgrados.

La División de Servicios Escolares, desarrolla el Diplomado en Competencias Docentes, dirigido a profesores de educación media superior. Como parte

de esta actividad, la catedrática Yolanda Zambrano Chávez, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dirigió el taller para formar a evaluadores.

15 de febrero del 2011 Con el objeto de diseñar una estrategia para que los estudiantes de las entidades universitarias participen y vinculen su aprendizaje en su contexto, en particular con grupos vulnerables, se conformó el Programa Interfacultades 2011. El inicio que tuvo lugar en las instalaciones de Agronomía reunió a más de 200 estudiantes de siete facultades.

Empresarios del sector hotelero y restaurantero de Ciudad Valles y autoridades de la región se reunieron en las instalaciones de la UASLP campus huasteca, con el propósito de escuchar la nueva propuesta educativa que se impulsará en este plantel: Técnico Superior Universitario en Gastronomía.

16 de febrero del 2011 Estudiantes del décimo semestre de la licenciatura en Derecho obtuvieron el segundo lugar en el X Concurso Interuniversitario de Arbitraje Comercial Internacional, convocado por el Centro de Arbitraje de México con sede en el ITESM campus Santa Fe. Los alumnos trabajaron durante cinco meses.



Alumnos ganadores del segundo lugar en el X Concurso Interuniversitario de Arbitraje Comercial Internacional.

17 de febrero del 2011

La División de Difusión Cultural exhibió en el Centro Cultural Universitario Caja Real las exposiciones Rafael Coronel, obras selectas de la colección Pago en Especie y Geometrías Orgánicas, de los expositores Vicente Rojo y Manuel Felguérez; creadores básicos en la historia del arte mexicano.



Exposición Coronel, Rojo y Felguérez.

18 de febrero del 2011

Para celebrar el 20 aniversario de la carrera de Ingeniero Geólogo, la Facultad de Ingeniería reunió a un numeroso grupo de egresados que se presentaron ante estudiantes, catedráticos y autoridades universitarias. El programa, que se desarrollará durante todo el año, contiene actividades académicas, culturales y sociales.



20 Aniversario de Ingeniero Geólogo.

Al conmemorar su 20 aniversario, Cointegra, firma de contadores públicos, entregó un especial reconocimiento a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí por su impulso a la educación superior de calidad; lo recibió el licenciado Mario García Valdez.

19 de febrero del 2011

La Universidad firmó convenio con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí y se institucionalizó el Sistema Potosino de Vigilancia Epidemiológica, para la conservación y mejora de la sanidad e inocuidad de la producción agropecuaria, silvícola y pesquera.

21 de febrero del 2011

La UASLP suscribió un convenio con seis universidades que participan en el programa Movilidad en la Educación Superior en América del Norte. Las instituciones participantes son la Université de Moncton, y Ryerson University, en Canadá; University of Louisiana at Lafayette y Lamar University, en Estados Unidos, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y Universidad Panamericana campus Aguascalientes y Guadalajara, México.



Firma de Convenio entre UASLP y universidades de Estados Unidos y Canadá.



Universidades de México, Estados Unidos y Canadá.



Firma de convenio entre UASLP-EBSCO.

22 de febrero del 2011 La revista que edita la Escuela de Ciencias de la Información formará parte de una base de datos especializada internacional, que permitirá la proyección y la visibilidad de sus contenidos científicos en todo el mundo, por tal razón fue firmado un convenio entre la entidad universitaria con la empresa EBSCO, Information Services.



Inauguración de la Cátedra Francisco Marroquín Torres.

Para conmemorar el primer aniversario luctuoso del arquitecto Francisco Marroquín se presentó en el Aula magna de la Facultad del Hábitat la Cátedra Francisco Marroquín Torres, en conjunto con el cuerpo académico Estética, cultura y poder, de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, y se realizó el Primer Coloquio Interinstitucional sobre Patrimonio Cultural de San Luis Potosí.

63 egresados de 19 especialidades médicas recibieron sus respectivos diplomas al concluir posgrados en anatomía

patológica, anestesiología, cirugía general, cirugía maxilofacial, dermatología, geriatría, ginecología y obstetricia, medicina integral, medicina interna, nefrología, neonatología, neurología clínica, neurología pediátrica, oftalmología, ortopedia, pediatría, psiquiatría, radiología e imagen y reumatología.

24 de febrero del 2011 La Facultad de Medicina fue sede del II Simposium internacional: genes, nutrición y medio ambiente, que reunió a investigadores de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Málaga, Universidad de Guanajuato, Unidad de Investigaciones Biomédicas IMSS, delegación Durango, e investigadores de la Universidad de Illinois en Urbana Champaign, USA. A la par se efectuó la Reunión Académica Internacional Genes, Nutrición y Medio Ambiente y la Reunión Académica, Universidad Autónoma de San Luis Potosí-Universidad Complutense de Madrid-Universidad de Málaga.

La Secretaría Académica y el Instituto de Ciencias Educativas celebraron la sesión del Seminario Permanente de Innovación Educativa con el tema Competencias laborales y formación docente sustentado por

la doctora Sonia Comboni Salinas, catedrática de la Universidad Metropolitana Unidad Xochimilco. El inicio de la sesión fue transmitido por el sistema de videoconferencia de la UASLP, a las unidades académicas de las zonas media, huasteca y altiplano.



Dra. Sonia Comboni.

25 de febrero del 2011 En una ceremonia efectuada en el Aula Magna de la Facultad de Contaduría y Administración se entregaron reconocimientos a los estudiantes que participaron en el



Programa Interfacultades 2010. Los 11 equipos ganadores estuvieron formados por alumnos de las facultades de Agronomía, Derecho, Enfermería, Economía, y Contaduría y Administración.

Premiación Interfacultades 2010.

4 de marzo del 2011 La Agenda Ambiental, en colaboración con la Maestría en Educación Ambiental de la Universidad de Guadalajara y Ducks Unlimited de México, A.C., ofreció el curso Competencias docentes en educación ambiental para la conservación de humedales del altiplano central mexicano, los días 4 y 5 de marzo.



Curso-taller Preservación de humedales.

2 de marzo del 2011 El Centro Cultural Universitario Bicentenario albergó la exposición Undécima Bienal Internacional del Cartel en México, que mostró 400 carteles de los cinco continentes con mensajes culturales, políticos, ideológicos y sociales.



Inauguración de la XI Bienal Internacional del Cartel en México.

7 de marzo del 2011 Con el propósito de brindar mayor seguridad a los estudiantes y profesores universitarios el licenciado Mario García Valdez entregó vehículos a la Facultad de Enfermería, y al Sindicato Administrativo.

8 de marzo del 2011 El ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá, exgobernador del estado, donó a la universidad su colección bibliográfica consistente en más de dos mil documentos, libros y fotografías que enriquecen el acervo del Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga". El ingeniero recibió un reconocimiento por parte de esta casa de estudios.

3 de marzo del 2011 La Facultad del Hábitat fue sede del VI Congreso Nacional de Tipografía 2011, en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, y presentó además Tipos Latinos 2010, y Edward Johnson: Caligrafía y tipografía.



Donación de libros del ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá.

9 de marzo del 2011 El presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, maestro José Rafael Castelazo de los Ángeles, estuvo en la Facultad de Contaduría y Administración para dictar la conferencia Gobierno, Coordinación Intergubernamental y Administración Metropolitana.

11 de marzo del 2011 Más de cien casas editoras expusieron en el Edificio Central libros de texto, enciclopedias, obras clásicas, infantiles, materiales didácticos, y discos de música variada, en la XXXVI Feria Nacional del Libro 2011 que organiza la UASLP; Cuba fue el país invitado.



Inauguración de la XXXVI Feria Nacional del Libro 2011.

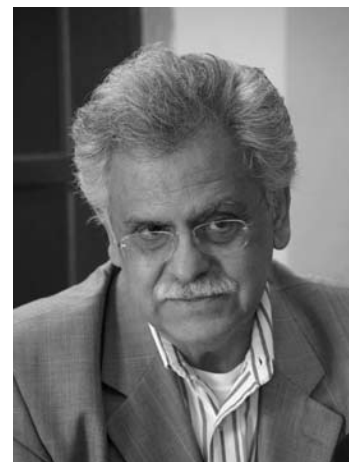
14 de marzo del 2011 En su visita al campus de Matehuala, el licenciado Mario García Valdez hizo entrega formal del nuevo edificio de la Coordinación Académica Región Altiplano; igualmente



Firma de convenio en la COARA.

firmó convenios de colaboración con el organismo responsable del control, distribución y mantenimiento de la red acuífera de esa población, la empresa Interrup-tores de México y la oficina de consultores SNACK.

Carlos Martínez Assad, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, presentó su más reciente publicación *El camino de la rebelión del general Saturnino Cedillo*, obra que narra las vivencias del General Saturnino Cedillo Martínez, militar mexicano que participó en la Revolución Mexicana. Esta presentación fue parte del programa de la Feria Nacional del Libro.



Carlos Martínez Assad.

Se presentó el ciclo de conferencias *La mujer le habla a la mujer*, organizado por la UASLP, la Asociación Autónoma de Abogados de San Luis Potosí, A.C., el Instituto Federal Electoral, el Centro de Atención a Víctimas del Delito.



Ciclo de conferencias "La mujer le habla a la mujer".

15 de marzo del 2011 Con una inversión cercana a los ocho millones de pesos, el rector inauguró espacios en diversas entidades académicas: en Ciencias Químicas, la cafetería; en el Hábitat, el archivo documental; en el posgrado de Contaduría y Administración, seis aulas con multimedia y una de videoconferencia.



Victor Ronquillo.

El escritor Víctor Ronquillo habló de su libro *Conspiración*. La hora del narcoterrorismo, novela que es la tercera parte de la trilogía que anteceden *Sicario* y *Secuestro*. La presencia del escritor correspondió a la feria del libro.



Presentación del libro *Ellos cuentan sobre él*.

tan sobre él, publicación que incluye una serie de entrevistas que revelan los aspectos políticos, sentimentales y personales de la vida del comandante Ernesto Ché Guevara. La presentación formó parte de las actividades de la Feria Nacional del Libro.

16 de marzo del 2011 El rector inauguró las tiendas Unimanía, Uni Librería y Uni Papelería en la zona universitaria poniente. En la tienda Unimanía están en venta pants, sudaderas, playeras, tazas, lapiceros, agendas, mochilas, porta laptops, camisas, camisetas corbatas, mascadas con identificaciones de la universidad.



Presentación del libro *Las niñas bien, 25 años después*.

En el séptimo día de actividades de la XXXVI Feria Nacional del Libro, Guadalupe Loaeza explicó cómo empezó a escribir su primer libro y sobre el actual *Las niñas bien, 25 años después*.



Unimanía.

17 de marzo del 2011 La Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, en colaboración con el Colegio de San Luis, realizó la XXI Reunión de la Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos y el I Coloquio del proyecto Antropología de la Antropología. Participaron 14 instituciones de educación superior,

El escritor cubano Andrés Castillo Bernal, habló sobre su obra *Ellos cuen-*

18 de marzo del 2011 La UASLP y el Centro de Investigación y Docencia Económica firmaron un convenio de colaboración académica y uno de movilidad estudiantil para beneficiar a los estudiantes de las facultades de Derecho y Economía. Por la universidad lo hizo el Rector y por el centro, el doctor Enrique Cabrero Mendoza, director.

Karina Velasco habló sobre el libro de su autoría *El arte de la vida sana*, que destaca la importancia de una buena alimentación.

22 de marzo del 2011 Con la finalidad de conocer los avances en la infraestructura para las nuevas carreras, el licenciado Mario García Valdez estuvo en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca de la Máxima Casa de Estudios.

Visita del Rector al Campus de Valles.



Del 22 al 25 de marzo se desarrolló la XLIX Semana de Ciencias, la más antigua de la universidad en su género. Hubo más de 14 conferencias, ocho talleres, concursos, entrega de los premios Einstein y guerra de bandas.

23 de marzo del 2011 La Semana de Agronomía se efectuó en ese plantel con actividades como tutoría, conferencias, deportes, arte y cultura, cabalgata, talleres, concursos, rally académico, entrega de herraduras.

Inició el I Congreso Nacional de Administración Pública organizado por la Facultad de Contaduría y Administración, a través del esfuerzo conjunto de los es-

Semana de Agronomía.



I Congreso Nacional de Administración Pública.

tudiantes de la Licenciatura en Administración Pública y autoridades de esta entidad universitaria.

Como parte del citado congreso nacional, el licenciado Héctor Mendizábal Pérez, delegado de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, dictó la conferencia La política fiscal y el gasto público federal.



Lic. Héctor Mendizábal Pérez

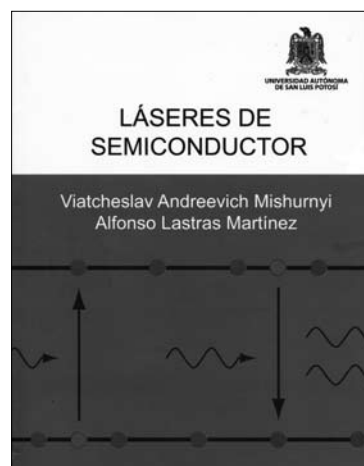
25 de marzo del 2011 Con la presencia de 22 representantes de las casas de estudio que pertenecen a la Región Noreste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, inició la reunión del consejo que preside el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el Centro Cultural Universitario Bicentenario. Dentro de los temas que se abordaron destacan: la presentación de los resultados del estudio mercado laboral para profesionistas elaborado a petición de la ANUIES; el informe del programa de apoyo a estudiantes indígenas; el manual de seguridad elaborado por la citada asociación; programas y proyectos 2011 del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la SEGOB. La UASLP anunció el Diplomado Interinstitucional de Tutoría (Región Noreste).

Láseres de semiconductor

VIATCHESLAV ANDREEVICH MISHURNYI
ALFONSO LASTRAS MARTÍNEZ

Debido a sus muy alta eficiencia, rapidez, bajo consumo de energía, tamaño diminuto y confiabilidad y su bajo costo de producción en masa estos dispositivos tienen numerosas aplicaciones.

Los principales fenómenos y efectos físicos dentro de un láser durante su operación son complejos y su descripción rigurosa requiere de un gran aparato matemático. Debido a que el objetivo de los autores es discutir el tema de los láseres de semiconductor con un lenguaje accesible y simple que no involucre cálculos matemáticos complicados, algunos temas son explicados de manera sencilla aunque en algunas ocasiones no con el suficiente rigor. En estos casos se privilegió la simplicidad en la exposición por sobre la formalidad y la precisión.



Mishurnyi, Viacheslav Andreevich y Alfonso Lastras Martínez. México, Editorial Universitaria Potosina, 2010.

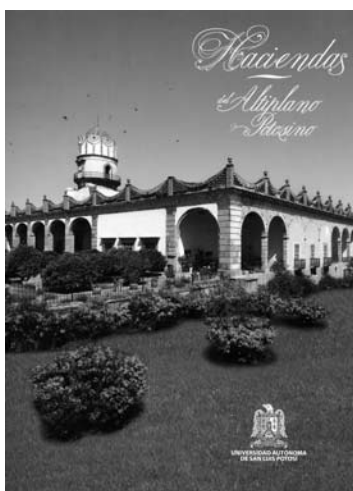


Haciendas del Altiplano Potosino

EDUARDO MEADE DEL VALLE
BEGOÑA GARAY LÓPEZ

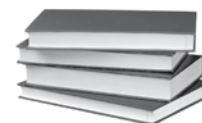
La obra muestra una parte del rico patrimonio hacendario del estado de San Luis Potosí, y expone la visión que tuvieron algunos empresarios locales y extranjeros que se lanzaron a la aventura de la explotación minera, agrícola, ganadera e industrial y lograron un status que alcanzó su máximo esplendor en la etapa conocida como Porfiriato.

Los autores introducen al lector a un ambiente a veces desconocido y lo acercan al sorprendente mundo del campo que enriqueció a muchas poblaciones, pues la existencia de la ciudad y su crecimiento no pueden concebirse sin la presencia y actividad de las haciendas.



Meade del Valle, Eduardo; Garay López, Begonia. México, MBM Impresiones, 2010.

Cómpralos en:



**LIBRERÍA
UNIVERSITARIA
POTOSINA**

Álvaro Obregón #450
San Luis Potosí, Zona Centro
Teléfono 826•13•91



Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario

SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ENERO DE 2011

El H. Consejo Directivo Universitario aprobó la expedición:

■ Dos diplomas de la Especialidad en Medicina Interna, impartida por la Facultad de Medicina, a los médicos cirujanos Jair Arturo Ávila Sánchez y Juan Manuel López Quijano.

■ Dieciséis títulos de grado de maestría. Impartidas por la Facultad de Ciencias: en Ciencias (física), a la licenciada en física Giovanna Ahuatzin Flores; en Ciencias Aplicadas, a los ingenieros electrónicos Luis Alejandro López Ramos y Luis Isaac Lugo Pérez. Impartidas por la Facultad de Ingeniería: en Ingeniería Eléctrica, al ingeniero industrial en electrónica Erasmo Velázquez Leyva; en Metalurgia e Ingeniería de Materiales, a la ingeniera química Saskia Berenice Castro Salinas; en Ingeniería de Minerales, a la ingeniera electrónica Fátima María Isabel de los Santos García, al ingeniero químico Imla Yaneth Jiménez Arévalo y al Ingeniero minero metalúrgico Julio Alberto Palacios Reséndiz; en Ciencias en Geología Aplicada, al ingeniero geólogo Judith Cruz Márquez; en Ingeniería Eléctrica, al ingeniero mecatrónico Adrián René Ramírez López; en Hidrosistemas con Opción en Ambiental, a la ingeniera química Yazmin Aseret Peña Hernández y al ingeniero bioquímico Alain Ricardo Picos Benítez; en Ingeniería de la Computación, al ingeniero en computación Alberto Salvador Núñez Varela y en Planeación y Sistemas, a la ingeniera química Lilia Martínez González. Impartida por la Facultad de Medicina: en Ciencias Ambientales, al ingeniero ambiental Luis Gilberto Solís Salgado. Impartida por la Facultad del Hábitat: en Ciencias del Hábitat con Orientación en Gestión y Diseño del Producto, a la diseñadora industrial Madai Areli Vega Guijosa.

■ Tres títulos de doctorado. Impartido por la Facultad de Ciencias: en Ciencias (física), a la licenciada en física Beatriz Bonilla Capilla y al maestro en ciencias (física) J. Roger Vega Acosta. Impartido por la Facultad de Contaduría y Administración: en Administración, a la maestra en administración Patricia Hernández García.

El H. Consejo Directivo Universitario aprobó la expedición:

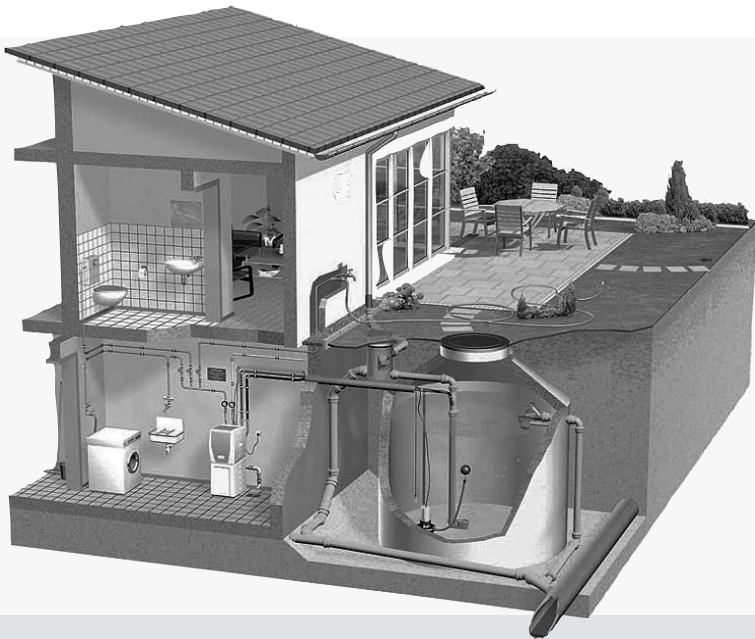
■ Veinticinco diplomas por diversas especialidades. Impartidas por la Facultad de Derecho: en Derecho Penal, al abogado Eduardo Cásares León de Garay; en Derecho Privado, a los abogados Daniel Berrones Zapata, Guillermo Armando Castro Rodríguez, Rosa Elisa Guerra Polo, Carlos Andrés Guerrero Castillo, Mónica Kemp Zamudio, Samantha Lizzeth López Barbosa, Cristina Yurella Martínez Martínez, Adriana Rodríguez López, César Edga Sánchez Medina y Alida Esther Vázquez Cruces, y a los licenciados en derecho Francisco Adolfo Chávez Aranda, Miguel Oscar Rodríguez Castañeda y María Guadalupe Zúñiga López. Impartida por la Facultad de Estomatología: en Cirugía Maxilofacial, al cirujano dentista José Honorio Olvera Delgado y al médico estomatólogo Hugo Clemente Salazar Ramírez. Impartida por la Facultad de Medicina: en Anestesiología, a la médica cirujana Karla Araceli Aguilar Vidales; en Cirugía General, al médico cirujano Pablo Roberto Castro Casillas, en Dermatología, al médico cirujano Claudio Cayetano Castillo Martínez, en Ortopedia y Traumatología al médico cirujano y partero Jorge Isaac Cardoza Encinas y al médico cirujano Juan Carlos Morín Blanco; en Radiología e Imagen, a la médica cirujana Corina Noemí Salgado Paz; en Ginecología y Obstetricia, a los médicos cirujanos, Roberto Arturo Castillo Reyther, Armando Miguel Roque Sánchez e Israel Salazar Báez.

■ Veintiún títulos de grado de maestría. Impartidas por la Facultad de Contaduría y Administración: en Administración, al ingeniero químico Juan Mauricio Botello Gámez, a la licenciada en comercio internacional, Liliana Galván Espinosa, a la química farmacobióloga Edda Nimet Gocher Enríquez, al licenciado en mercadotecnia Arturo Gómez Valdés y al ingeniero mecánico administrador Arturo Ramos Villela; en Administración con Énfasis en Negocios, a la ingeniera en informática Mónica Preciado Díaz de León; en Administración con Énfasis en Gestión Pública, al licenciado en biblioteconomía Víctor Tovar Cuevas. Impartida por la Facultad de Derecho: en Derecho, al abogado Noé Yair López García. Impartida por la Facultad de Enfermería: en Salud Pública, al químico farmacobiólogo Raúl Cárdenas Flores y a la médica cirujana Rosa Isela Vega Méndez. Impartida por la Facultad de Estomatología: en Endodoncia, a la médica estomatóloga Lilia Haidé Escalante Macías. Impartida por la Facultad de Ingeniería: en Ingeniería Eléctrica, al ingeniero en electrónica José Gerardo Carrillo González; en Ingeniería de Minerales, a la ingeniera metalurgista y de materiales Estrella Luz Hernández González; en Hidrosistemas con Opción en Irrigación, a la ingeniera topógrafa hidróloga Erika Del Carmen Vázquez Castillo; en Planeación y Sistemas al ingeniero civil Roberto Vargas de la Garza. Impartida por la Facultades de Ciencias Químicas, Ingeniería y Medicina: en Ciencias Ambientales, al licenciado en antropología con especialidad en arqueología Isaac Jacob Chávez Acuña, a la ingeniera química Erika Gallegos Martínez y al magister artium Jan Grözinger. Impartidas por la Facultad de Medicina: en Ciencias Biomédicas Básica a la química farmacobióloga Brenda Lizbeth Estrada Capetillo y al químico farmacéutico biólogo José Antonio Varela Silva; en Ciencias en Investigación Clínica, a la licenciada en nutrición Olivia González Acevedo.

■ Un título de doctorado, impartido por la Facultad de Medicina: en Ciencias Biomédicas Básicas, a la maestra en ciencias biomédicas básicas Mariana Haydeé García Hernández.

■ Los programas educativos de Técnico Superior Universitario en Gastronomía, que impartirá la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca; la Licenciatura en Medicina, de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca; la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, por parte de la Facultad de Agronomía y la Licenciatura en Biología, que ofrecerá la Facultad de Ciencias. ☞

➤ Lo que viene en el próximo número



■ Cómo cosechar agua

■ Es curioso el término, pero según Rodolfo Cisneros Almazán y colaboradores es necesario instaurar unos antiquísimos sistemas de captación pluvial, con apoyo de nuevas tecnologías y materiales actuales en beneficio de comunidades que padecen por la escasez de agua. Los autores, que pertenecen al posgrado en hidrosistemas, explican en su artículo qué es un sistema de cosecha de agua de lluvia, cómo retenerla y sus componentes: área de captación, sistema de distribución y área de almacenamiento. •



■ Saqueo del patrimonio cultural

■ José Chessil Dohvehnain Martínez escribió sobre los que cometen personas sin escrúpulos contra el patrimonio cultural de nuestro país. Inicia por definir lo que significa esta riqueza y precisa luego que el código penal considera delito las acciones que incluyen el saqueo, robo y tráfico ilícito de piezas arqueológicas, obras artísticas e históricas. “Se cree –expresa– que es una de las formas que más ingresos le genera al crimen internacional después del tráfico de drogas, armas, personas, vehículos y lavado de dinero”. •

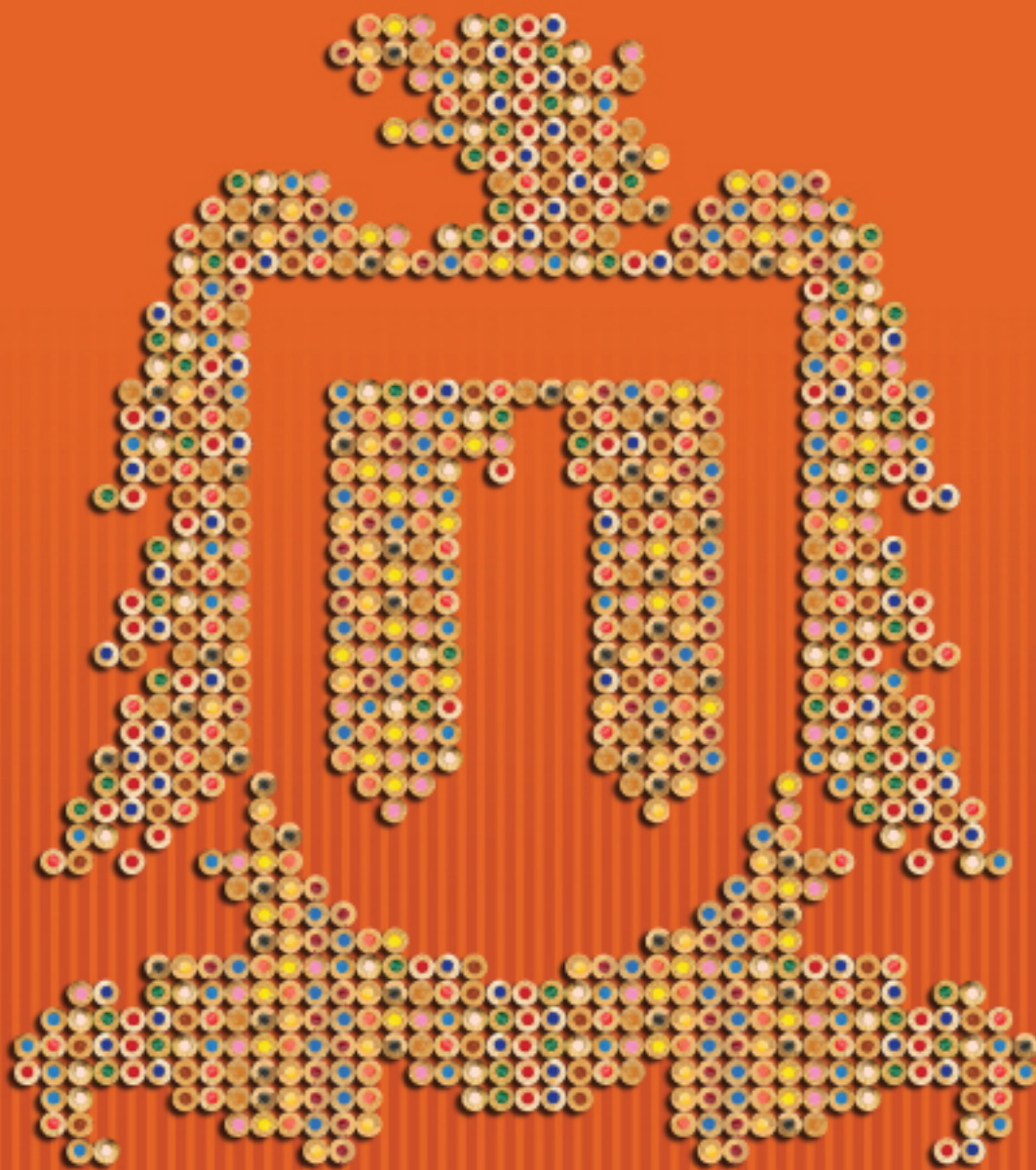
□ Los potosinos en la Independencia de México



■ “Al desatarse la rebelión terrible del padre Hidalgo —escribe el doctor Carlos Garrocho Sandoval— no había en la Nueva España un ejército capaz de detenerla. El comandante militar de la intendencia de San Luis Potosí, don Félix María Calleja, en cuanto tuvo noticia de la asonada, que pronto se supo carecía de disciplina...emprendió con urgencia la tarea de integrar un cuerpo militar que pudiera combatirla”. El autor informa sobre grupos de potosinos que de manera notable intervinieron en el movimiento independentista; cita, por ejemplo a Heriberto Frías que así los califica: “Aquellos patriotas de San Luis... un cuerpo tan compacto, tan unido, tan fogoso y a la par tan sereno y heroico...” •

LA UNI ERES TU

llévala a todas partes



VEN A CONOCERNOS:



LIBRERÍA
DE LA UNI



PAPELERÍA
DE LA UNI



UNIMANÍA
UASLP

Zona Universitaria

Niño Artillero #140 (Locales exteriores del estacionamiento de Ingeniería)



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ**